Buhiti

Una publicación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico

ESCUELA DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

ADENTRO EN DETALLE

La contribución de los Programas de adiestramiento médico post grado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico al País

ADEMÁS

Residents at Mayo Clinic Fostering Research in an Internal Medicine Department

FEBRERO 2014 VOL 18 NUM 1

Créditos

Inés García García, MD
Decana Interina de la Escuela de Medicina

Cynthia Hernández, MEd
Zuleyka González Cosme
Oficina de Desarrollo

Junta Editorial
Amarilis Rivera, MD – Editora
Carmen González Keelan, MD – Sub-Editora
Adelaida Ortíz, MD
José Hawayek, MD
Raúl Mayo Santana, PhD
Marian De Jesús, MD
María López, MD
Gruschenka Mojica, Estudiante MSIV
Noe Crespo, Estudiante Biomédica

Amarilys Irizarry, BA
Diseño gráfico y diagramación

Inés García García, MD
Cynthia Hernández
Amarilis Irizarry
Centro de Informática y Tecnología
Oficina de Prensa y Comunicaciones RCM
Fotografía

Queremos mantenerlo informado de las actividades y noticias de la Escuela de Medicina. Puede llamar al (787) 758-2525 x 1694 o escribir al correo electrónico cynthia.hernandez5@upr.edu para actualizar su información.

Damos la bienvenida a sugerencias o comentarios sobre la revista. Puede enviarlos al correo electrónico: **alumnimed.rcm@upr.edu**

Buhiti
Name given by the *taíno* indians of Puerto Rico to the Priest, healer, and teacher of the village.

Visite nuestra página: http://www.md.rcm.upr.edu/smod

Colaboradores
David Blas Boria, MD
Petra Burke, MD
Vanessa Caraballo
Gladys Colón Rivera
Richard M. De Andino, MD
Marian De Jesús, MD
Lady Gómez
Yolanda Gómez, MD
Carmen González Keelan, MD
Amarilys Irizarry, BA
Ivonne Jiménez Velázquez, MD
Steve Kraman, MD
Karla Leavitt, MD
José M. Lugo Soto
Raúl Mayo Santana, PhD
Rosilui Muñoz, BBA
Lilliam I. Ortiz
Nivia L. Pérez, PhD
Julia M. Prado Otero
Angel Román Franco, MD
Jan Carlos Román, MD/JD
Lisa E. Santos
Carmen M. Santos-Corrada, MLS, MA

Oficina de Prensa y Comunicaciones RCM, Escuela de Medicina: Oficina de Desarrollo, Oficina de Asuntos Estudiantiles, Decanato de Ciencias Biomédicas, Decanato de Asuntos Académicos, Decanato de Administración, Decanato de Educación Médica Graduada; Directores, Administradores, Coordinadores y Jefes de Residencias y las Clínicas Externas.

Buhiti se publica periódicamente por la Oficina de Desarrollo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico.

ESCUELA DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO • RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Mensaje de la Decana

Inés García García, MD
DECANA INTERINA, ESCUELA DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Una edición dedicada a los programas de residencia puede tener un efecto y encanto particular en muchos de nosotros. En la residencia, ya éramos médicos y más aún, ya habíamos decidido a quién y cómo serviríamos, según el consejo de nuestro "yo" interno (en realidad "yo" empezaba como interno). La residencia es como la "adolescencia" del médico: sabemos lo que queremos, tenemos el conocimiento que con dedicación hemos adquirido y nos asiste y existe, la total energía de apuntalar nuestro camino profesional. Sin embargo, reconocemos que queremos aprender más y necesitamos un mentor (o mentores) que nos siga guiando y nos dé el balance entre los libros, la literatura científica, esa famosa "nariz" que sólo brinda la experiencia y ese modelo del médico que queremos llegar a ser. En la residencia nos enfrentamos ante un nuevo e interesante reto. ¡Qué bien se siente cuando uno es aceptado a ser residente de la Escuela de Medicina, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico! ¡Qué bien se siente que la guardia estuvo intensa! ¡Qué difícil se nos hace luego de una larga guardia desprendernos de "mis pacientes"! ¡Qué simpático es cuando, en el lenguaje del ciudadano común puertorriqueño, somos llamados "el médico practicante"!

El diccionario de la lengua española define a un "residente" como los adjetivos "que reside" o "dicho de un funcionario o de un empleado: que vive en el lugar donde tiene el cargo o empleo". Sin embargo, cuando se incluye el conjunto de "médico residente": médico que, para su especialización y de acuerdo con ciertas reglamentaciones, presta sus servicios con exclusividad en un centro hospitalario. Interesante, por demás, es que no se incluye el concepto de aprendizaje en la definición de "residencia". Para la Escuela de Medicina y las agencias acreditadoras, un "residente" de cualquiera de nuestros programas es un médico graduado, luego de un riguroso proceso de adiestramiento y selección, con todas sus credenciales y, "que vive y/o vivirá", con su gran familia de pares, colegas médicos y mentores para continuar sus estudios especializados en las instituciones hospitalarias con las cuales la Escuela tiene afiliación. Esto representa la inmersión total en la academia médica, el servicio y la investigación (aunque en nuestra adolescencia médica no lo entendamos).

La historia reconoce como griega la primera Escuela de Medicina en Cnido en 700 A.C., una Escuela Hipocrática en la cual la medicina no era sacerdotal. El origen de las residencias a través del mundo es muchísimo más interesante. Refleja la necesidad de una experiencia de aprendizaje, directa y continua de parte del médico con quien necesita un cuidado específico de su enfermedad. Las revistas puertorriqueñas ***Buhiti***, Boletín de la Asociación Médica y Galenus en Puerto Rico han documentado en varias de sus ediciones la historia y origen de la Escuela de Medicina, los programas de residencia y quiénes han sido vitales en el proceso de evolución de nuestros programas. En esta ocasión nuestro ***Buhiti*** nos ayuda a entender los cambios que han ocurrido y ocurrirán en el proceso de educación médica graduada.

Tradicionalmente el apoyo financiero de los programas de residencia bajo la UPR era función y responsabilidad del Departamento de Salud. A partir de 1999 se traspasó esta responsabilidad a la Universidad de Puerto Rico, condicionada a una asignación legislativa, proveniente de una resolución conjunta anual. En 8 de diciembre de 2003 se aprueba la Ley #299 que establece que los fondos estatales otorgados a los programas de educación médica graduada de la Escuela de Medicina y a la Escuela de Medicina Dental de la UPR sean una asignación de carácter recurrente, a fin de garantizar el futuro de dichos

programas que formarán a los profesionales que ofrecerán servicio al pueblo de Puerto Rico.

En Puerto Rico existen actualmente once instituciones acreditadas por el *Accreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) para brindar adiestramiento de medicina graduada. Estas instituciones agrupan un total de 68 programas de residencias médicas, ya sean especialidades y/o subespecialidades. Estas instituciones se encuentran localizadas en varios pueblos de la isla, aunque la mayor parte de los programas se encuentran localizados en el área metropolitana. La Escuela de Medicina al presente tiene acreditados 38 programas de los cuales 20 son de especialidad y 18 de subespecialidad.

En el 1998 el ACGME se embarca en el *Outcomes Project*, un proyecto dirigido a que en el proceso de las acreditaciones de los programas se aumente el énfasis en la ejecutoria de los residentes. Este nuevo enfoque hace imperativo que los programas adiestren a los residentes en el desarrollo de competencias médicas y midan su ejecutoria en las mismas, para poder asegurar que poseen la habilidad de ejercer la medicina independientemente y trabajar de forma efectiva en el sistema de salud al cual pertenecen.

En el 1999 el ACGME endosa seis competencias y a partir del 2000, implementa su uso como marco estructural para el diseño curricular de los programas de residencia. Este modelo de competencias requiere que los programas de residencia enseñen y evalúen a todos los residentes en los aspectos de: cuidado de paciente, conocimientos médicos, aprendizaje y mejoramiento de la calidad de servicio basado en la práctica, práctica basada en los sistemas, profesionalismo y por último, destrezas interpersonales y comunicación. Desde entonces, gradualmente se ha requerido la implantación de currículos basados en competencia y la evaluación sistemática de las mismas en los programas de residencia.

Debido a la preocupación del efecto adverso de la falta del sueño y el cansancio en el proceso de aprendizaje y su relación al aumento en riesgo de errores médicos, a partir del año 2003 se estableció un límite de 80 horas semanales de labor e intervención para los internos y residentes. En ese momento se instituyeron también otras reglamentaciones relacionadas a la frecuencia y duración de periodos de trabajo. Luego en el 2008, el Instituto de Medicina recomienda que los turnos de los residentes de primer año o "internos" no pueden ni deben exceder 16 horas. Esta recomendación es acogida e implementada por el ACGME en el 2011.

Por múltiples razones, incluyendo las dificultades identificadas para integrar las "competencias" en el proceso de aprendizaje continuo en los programas de residencias, el ACGME incursiona en el *Milestones Project*. La estrategia de utilizar "piedras angulares" en el aprendizaje va encaminada a permitir que los programas de residencia identifiquen los comportamientos y atributos que describen las competencias que necesitan sus residentes. Sus ejecutorias han de ser evaluadas de manera escalonada mientras van subiendo de nivel o año, en sus respectivos programas.

Todos los programas de residencia, a partir del 2014, serán evaluados utilizando el *Next Accreditation System* establecido por el ACGME. Todos los programas tienen que evidenciar un proceso educativo en el cual los médicos residentes se miden por su competencia en la realización de tareas esenciales y necesarias para la práctica clínica. Como un componente de su próximo sistema de acreditación, el ACGME ha establecido el programa *Clinical Learning Environment Review* (CLER, siglas en inglés) para evaluar la educación médica graduada en el entorno de cada institución patrocinadora y sus talleres clínicos participantes. CLER hace hincapié en la responsabilidad de la institución patrocinadora en la calidad y seguridad del medio ambiente para el aprendizaje y cuidado de paciente, una dimensión clave de los requisitos del ACGME.

La Escuela de Medicina de la UPR continuará participando activamente en los procesos de revisión de sus programas de educación médica graduada para garantizar la excelencia de sus egresados en el siglo XXI.

Esperamos que puedan disfrutar de esta nueva edición de ***Buhiti*** y agradecemos todo el esfuerzo, dedicación y trabajo de todos los que han estado envueltos de una manera u otra en la realización de la misma. La Escuela de Medicina nos pertenece.

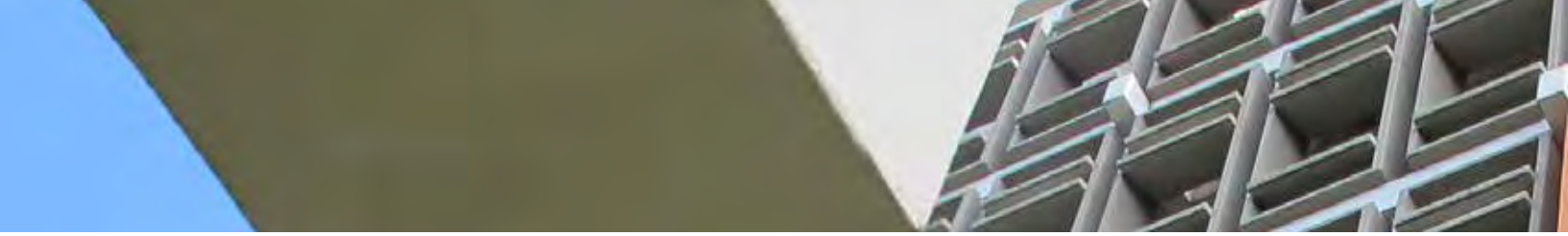

CONTENIDO

A FONDO

La contribución de los Programas de adiestramiento médico post grado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico al País. 2

Residencias y Sub-especialidades (Fellowship)

Alergia e Inmunología 15
Anestesiología 17
Cirugía General 19
Dermatología 21
Emergencia 24
Enfermedades Infecciosas 26
Medicina Familia 27
Medicina Interna 30
Medicina Neonatal Perinatal 33
Medicina Nuclear 35
Neurocirugía 37
Neurología 39
Obstetricia y Ginecología 43
Oftalmología 46
Ortopedia 48
Otolaringología 50
Patología 52
Pediatría 54
Psiquiatría 57
Radiología 60
Reumatología 62
Urología 65

Nuestros Egresados Responden

Introducción por Dra. Marian de Jesús, MD, Medicina de Familia y pasada Presidenta de la Sociedad de Médicos Graduados de la UPR 66
Dr. David Blas Boria Neuro ’06 NeuroOncología 67
Dra. Karla Leavitt ‘07 Obstetricia y Ginecología 69
Dr. Richard M. de Andino ’79 Medicina de Familia y Geriatría 71

ENHORABUENA

Entrevista Distinguida:
Dialogando con el Dr. Carlos Girod – Profesor Emeritus y Ex Decano de la Escuela de Medicina
Por: Raúl Mayo Santana, PhD y Angel Román Franco, MD 73

DESDE LAS AULAS

ESTUDIANTES DE BIOMÉDICA

Delise Oyola – Dehydratase Domains From A Polyunsaturated Fatty Acid Synthase of Marine Origin: Catalytic Activity and Potential uses in Biotechnology 80

Kimberly Cabán - Characterization of a Ferritin Protein (FhFtn-1) from the Liver Fluke Fasciola Hepatica 81

María M. Rodríguez Guilbe - Biochemical and Computational Characterization of Orf6, a Putative Thioesterase 81

María C. Velásquez - Alpha-1 Adrenergic Receptor Modulation of Ventral Tegmental area Dopamine Neurons: Role on Initiation and Expression of Cocaine Sensitization 82

Olgary Figueroa - Interaction of Fasciola Hepatica Excretory-Secretory Products with TLRs on Human Monocytes 82

Yesseinia I. Angleró- Dengue Virus Interactions with the Interferon Induction Pathway 83

BREVES

Límites en la Relación Terapéutica- Por: Jan Carlos Román Ithier, MD/JD 86
Residents at Mayo Clinic - Fostering Research in an Internal Medicine Department 89
Bigotes con propósito – Periódico Indice 26 de noviembre 2013 93
Beca Ramón Mellado a la Estudiante de Medicina - Natalia Fernández 94
Fiesta de Navidad Escuela de Medicina 97
Exitosa Actividad de Interprofesionalismo en las Clínicas Endocrinólogas 98

NOTAS DE EX ALUMNOS

Egresado y Filántropo Distinguido: Dr. Steve Kraman '73 101
Carta de Exalumno Francisco Pérez '60 102
Save the Date – Convención Anual de la Sociedad de Médicos Graduados 102

EN MEMORIA

Victor Marcial Burgos, MD, FACR, FACRO, FASTRO 104
Nydia De Jesús, MD 107

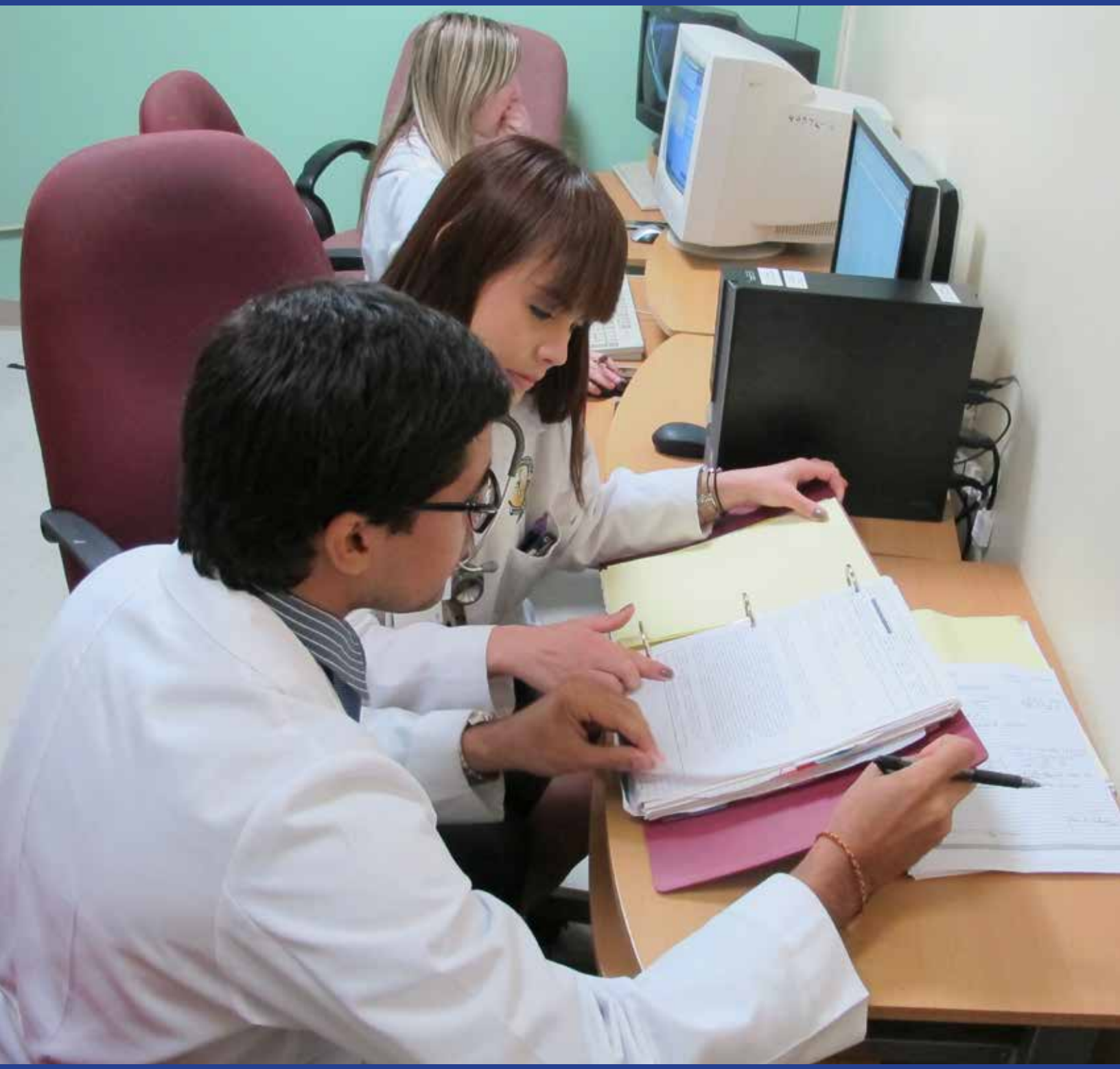

A FONDO

La contribución de los Programas de adiestramiento médico post grado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico al País

Por: Carmen González Keelan MD, FCAP, FASCP

(Basado en el Informe a Dr. Francisco Joglar, Secretario de Salud, del Comité de Educación Médica, junio 2013, Miembros del Comité: Carlos E. Girod MD, MACP, FACC; Carmen González Keelan MD, FCAP, FASCP; Juan J Lojo MD, FACS; José Ginel Rodríguez MD, FAAP; Esther A Torres MD, MACP, MACG, AGAF)

Muchas veces nos preguntamos cuál ha sido la contribución de los Programas de residencias de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (UPR). El profesorado del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) trabaja afanosamente educando los estudiantes de medicina, ciencias básicas, médicos en programas de adiestramiento (residencia), solicita financiamiento, participa en estudios científicos y publica los hallazgos que presenta en distintos foros. Queda poco o ningún tiempo para reflexionar y medir el resultado de estos esfuerzos. Sin embargo, tuvimos la oportunidad de participar en un grupo de trabajo designado por el Dr. Francisco Joglar, pasado Secretario del Departamento de Salud cuya misión era determinar las necesidades de educación médica en Puerto Rico. Para cumplir con esa misión, recopilamos datos que nos parece interesante compartir aquí.

Residentes de Medicina Interna

Existen en Puerto Rico actualmente 68 programas de adiestramiento médico post grado acreditados por el Consejo de Acreditación para Educación Medica Graduada (ACGME, siglas en inglés) (Tabla 1). Treinta y siete de estos programas están adscritos a la Universidad de Puerto Rico (Gráficas 1 y 2) y casi la mitad de todos los médicos en adiestramiento en Puerto Rico son reclutados en los programas del RCM de la UPR y entrenan en sus instituciones afiliadas (Gráfica 3). Veintiuno de estos programas son únicos en la isla, tales como neurocirugía, alergia e inmunología, oftalmología, ortopedia, anestesiología, patología y radiología, entre otros. No hay dudas de que la Escuela de Medicina del RCM de la UPR es líder en adiestramiento médico post grado en Puerto Rico.

Residentes de Medicina Interna

¿Hay suficientes médicos en Puerto Rico?
En diciembre de 2012, practicaban la medicina en Puerto Rico 6,374 médicos especialistas y 3,418 médicos generalistas, algunos de los cuales se encontraban en Programas de adiestramiento (Tabla 2). La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la densidad de médicos, como el total de médicos por 10,000 habitantes. Usando la proyección del Censo del 2010 para el 2012 (3,667,084 habitantes) y los datos provistos por la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT) del Departamento de Salud para el 2012 sobre médicos que laboran en la isla (Tabla 2), la densidad de médicos en PR es 26.7, semejante a los 24.4 de Estados Unidos (Asociación Americana de Colegios de Medicina (AAMC, siglas en inglés y Kayser Foundation) y superior a los 20 de Canadá. El país con la mayor densidad de médicos es Cuba, con 64 y las naciones africanas son las que tienen la densidad de médicos más baja, llegando a 0.1 en Tanzania y Liberia. No existe un número ideal de densidad de médicos, ya que las necesidades de cada población varían, de acuerdo a su estado de salubridad y edad de la población, entre otros factores.

El 74% del total de médicos registrados en Puerto Rico al 2012 se licenciaron después del 1980, lo cual representa una fuerza laboral que no alcanza aún edad de retiro. En la Tabla 3 se ilustra que entre los médicos con una sola especialidad, el grupo más avejentado son los cirujanos generales, con solo 33% menor de 55 años de edad. La AAMC estima un aumento en demanda de médicos para el 2020 de alrededor de 17% para cuidado primario general y cirugía, y casi un 30% para especialidades. Este aumento en demanda obedece en gran parte al crecimiento poblacional y en menor grado al envejecimiento poblacional. Utilizando el Censo de 2010, no se proyecta un aumento en población en PR. Para el 2009, el 14.1% de la población de PR tenía 65 años o más.

Para calcular la densidad de los trabajadores de la salud por 10,000 habitantes, se suma el total de enfermeras graduadas que no sean comadronas ni prácticas al número de médicos. En Puerto Rico trabajaban a diciembre de 2013, un total de 20,734 enfermeras con grado universitario de las cuales, 1,008 son especialistas, 14,076 son generalistas y 5,640 son asociadas. La densidad de trabajadores de la salud en Puerto Rico es aproximadamente 83. La Organización Mundial de la Salud (OMS) categoriza la densidad de trabajadores de la salud baja cuando es menor de 25, intermedia entre 25 y 50 y alta cuando es mayor de 50. Así que Puerto Rico tiene una densidad de trabajadores de la salud alta, de acuerdo a la OMS.

Según publicado por ACGME en su página electrónica, en Puerto Rico hay 876 plazas de residentes llenas el pasado año académico 2012-13. En julio de 2013 se sumó una residencia nueva de Cirugía con 3 plazas por año en el Hospital San Lucas, y en 2014 comenzará una de Medicina-Pediatría con 2 plazas por año en el RCM-UPR. De estos datos se desprende que para la mayoría de las especialidades no hacen falta residencias nuevas en Puerto Rico, comprobando que los programas han logrado la misión de satisfacer las necesidades de médicos especialistas en Puerto Rico.

Aunque tenemos una densidad de médicos semejante a Estados Unidos, en algunas especialidades, el número de habitantes por médico es mayor en Puerto Rico (Tabla 4). Esta proporción es mucho mayor en Anestesiología, Medicina de Emergencia, Medicina de Familia y Cirugía General; es poco para Psiquiatría, similar para Obstetricia y Ginecología y Medicina Interna pero menor para Pediatría.

¿Hay éxodo de éstos especialistas?

En las residencias de la UPR, el porciento de egresados que practican en Puerto Rico varía desde un 56% para Medicina de Familia hasta un 96% para Psiquiatría de niños y adolescentes (Tablas 5, 6 y 7).

De hecho, las especialidades con porcientos de retención más bajos son Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Medicina de Familia y Medicina de Emergencia, las ya identificadas con mayor cantidad de habitantes por número de especialistas, con el agravante de envejecimiento de los cirujanos generales. En el caso de Anestesiología, la retención alcanza 80%, por lo que el éxodo no explica el alto número de habitantes /anestesiólogo existente en PR, al comparar con Estados Unidos. La residencia de Anestesia, única en Puerto Rico, estuvo cerrada por algunos años, en los que no se entrenaron anestesiólogos en la isla, situación que en parte explica el alto número de habitantes por anestesiólogos al 2012. Con respecto a Obstetricia y Ginecología, según el capítulo de Puerto Rico del American College of Obstetrics and Gynecology (comunicación personal), es preocupante que aproximadamente la mitad (239) de los 460 Obstetras Ginecólogos practican la obstetricia en Puerto Rico.

Si en Puerto Rico hay suficientes médicos, **¿por qué no se consiguen citas con mayor eficiencia?**

Si bien Puerto Rico tiene una densidad alta de trabajadores de la salud, la distribución de los médicos por región geográfica se concentra mayormente en la zona metropolitana, como se ilustra en las Tablas 8 y 9. En la subregión de Fajardo y región de Mayagüez hay carencia de especialistas en cuidado crítico y de subespecialistas para atender pacientes de edad pediátrica (Tabla 9). En las regiones de Ponce y Mayagüez al 2012 no había oncólogos pediátricos. También hay especialidades como cardiología y alergia pediátrica en que la mayoría de los médicos se encuentran cercanos al retiro, pues solo 4 cardiólogos pediátricos y 2 alergistas pediátricos se licenciaron después de 1980.

Algunos de los miebros del comité: Dra. Esther A. Torres, Dra. Carmen Gonzalez-Keelan y el Dr. Juan J. Lojo

Y éstos datos, **¿Cómo se relacionan con los programas de residencia existentes en Puerto Rico?**
Aunque podemos sentir la satisfacción de que los programas de adiestramiento en Puerto Rico han cumplido la misión de suplir médicos especialistas para la isla, como ha ocurrido con los oftalmólogos, fisiatras, pediatras y ortopedas, aún existen retos en algunas especialidades y subespecialidades y en la distribución geográfica de algunos especialistas y subespecialistas. Es evidente que cuando se cierra un programa como el de Anestesiología o cuando no hay programa de adiestramiento en Puerto Rico (ej: cirugía pediátrica, trauma, cardiología pediátrica), el resultado es que hay muy pocos médicos en esa especialidad.

Conclusión, 1. En Puerto Rico hay una densidad de médicos semejante a Estados Unidos y superior a Canadá y una alta densidad de trabajadores de la salud de acuerdo a los criterios de la OMS; 2. los programas de adiestramiento han cumplido su misión de suplir la mayoría de los médicos especialistas que Puerto Rico necesita; 3. hay especialidades y subespecialidades en las que se aproxima una crisis, como cirugía general y cardiología pediátrica, por el envejecimiento de los profesionales médicos; 4. es preocupante el alto número de habitantes/médicos en algunas especialidades como Medicina de Emergencia, Medicina de Familia donde los médicos migran –una vez son adiestrados- y posiblemente también en Anestesia, Obstetricia, Psiquiatría y las subespecialidades Pediátricas, tomando en cuenta las necesidades de la población.

De ahí que nuestro grupo hizo las siguientes recomendaciones para atender las necesidades de suplido de médicos en Puerto Rico, y cito:
"La atención debe enfocarse en fortalecer las residencias existentes y aumentar el número de plazas en aquellas que se considere necesario, apoyando el desarrollo de talleres clínicos con el compromiso y la infraestructura educativa de excelencia, de modo que no se pierdan posiciones o residencias como en el pasado. En cuanto a la escasez de cirujanos generales, se recomienda aumentar el número de plazas categóricas una vez existan los talleres necesarios para cumplir con los requisitos de adiestramiento y acreditación. Es imprescindible crear incentivos para que estos cirujanos generales ingresen a la práctica en Puerto Rico en vez de continuar

sub-especialización o trasladarse como cirujanos generales a Estados Unidos. Debemos señalar que ya existen alianzas con el sistema de salud privado para servir de talleres clínicos para residentes. Estas alianzas se pueden fortalecer utilizando el mecanismo de CMAR (Centros Médicos Académicos Regionales) identificando e incentivando facultad con las credenciales y el interés.

Se recomienda la creación de mecanismos para atraer médicos a las especialidades primarias y para retener en Puerto Rico los especialistas necesarios. Estos mecanismos pueden incluir el enfoque hacia medicina primaria desde los años universitarios, a través de la escuela de medicina y en las residencias de especialidades primarias. Incentivos y mecanismos sugeridos para atraer y/o retener médicos incluyen condonar deuda estudiantil, condicionar admisión a escuela de medicina y/o residencia a un compromiso de practicar en Puerto Rico por un número de años ("payback"), mejorar las tarifas de servicios médicos primarios, bonos de retención, ambiente de trabajo adecuado e incentivos contributivos.

En cuanto a Medicina de Emergencia, se debe establecer un porciento mínimo de emergenciólogos en cada Sala de Emergencia del país, los cuales deben funcionar en capacidad supervisora sobre los médicos sin dicha especialidad que trabajan en Sala de Emergencia y remunerarse apropiadamente por su peritaje y responsabilidad".

Gráfica 1
Total de Programas y Posiciones de Residencias Acreditadas por ACGME en PR, 2012

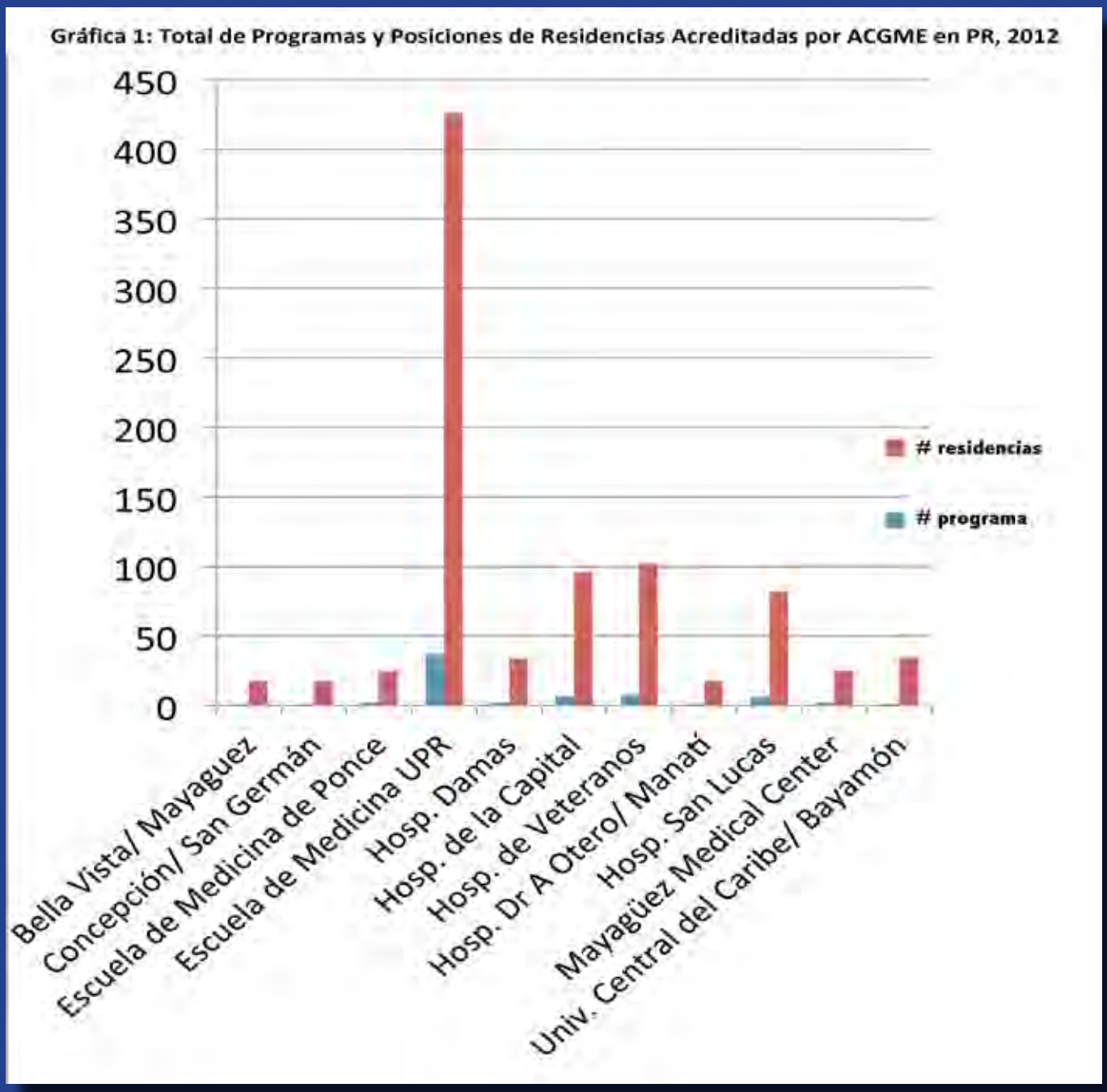

Gráfica 2

Número de Programas de Residencia acreditados por ACGME en instituciones de Puerto Rico, 2013

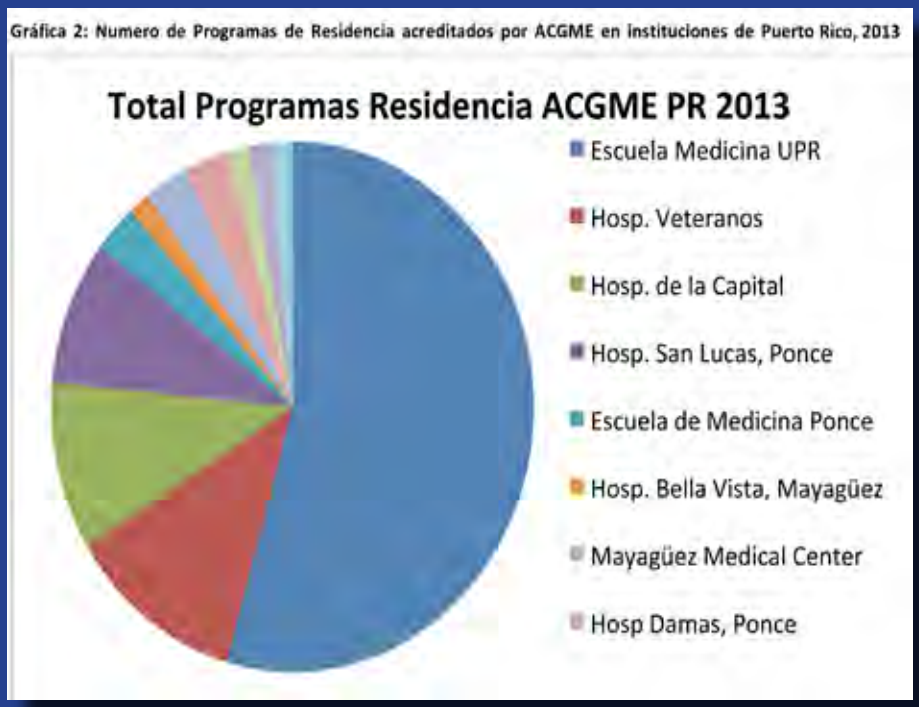

Gráfica 3

Total de posiciones de residencias acreditadas por ACGME en Puerto Rico, 2012.

Leyenda

Universidad de Puerto Rico: **UPR**
Veteran's Administration Hospital: **VAH**
San Juan City Hospital: **SJCH**
Hospital San Lucas, Ponce: **S Lucas**
Hospital de Damas, Ponce: **Damas**
Mayagüez Medical Center: **MMC**
Hospital de la Concepción, San Germán: **Concepción**
Hospital Dr. Alejandro Otero, Manatí: **Dr. A Otero**
Hospital Bella Vista, Mayagüez: **Bella Vista**
Universidad Central del Caribe: **UCC**
Ponce School of Medicine: **PSOM**

Tabla 1

Tabla 1: Programas de Residencias acreditadas por ACGME en Puerto Rico 2013

INSTITUCION	# DE PROGRAMAS	# DE RESIDENTES	RESIDENCIAS
Hospital Episcopal San Lucas	6	82	Emergencia (18), Medicina Interna (19), Obstetricia/Ginecología (12), Pediatría (18), Transicional (12), Cirugía (3)
Veterans Adm Med Ctr (VA)	8	102	Medicina Interna(62), Cardiología (6), Cuidado Crítico(1), Pulmonar(6), Gastroenterología (8), Nefrología (3), Enfermedades Infecciosas (4), Medicina Física y Rehabilitación (12)
Hospital de Damas	2	34	Medicina Interna (22),Transicional(12)
San Juan City Hospital	7	96	Medicina Interna(32), Endocrinología(4), Pulmonar(3) Hematología/Oncología (9), Obstetricia/Ginecología (12), Pediatría (26), Transicional (10)
Universidad de Puerto Rico	37	426	Medicina Interna (49), Alergia/Inmunología (2), Anestesia (12), Dermatología (9), Emergencia (27), Medicina de Familia (26), Geriatría(3), Cardiología (12), Endocrinología (4), Gastroenterología (9)
			Enfermedades Infecciosas (4), Nefrología (3), Reumatología (4), Geriatría en Medicina Interna (3),Hematología/Oncología(5), Neurocirugía(11), Neurología (12), Neuromuscular (1), Neurología Pediátrica (3), Obstetricia/Ginecología (19), Oftalmología (11)
			Ortopedia (20), Otolaringología (7), Patología (12), Forense (0), Pediatría (37), Pediatría Cuidado Crítico (3), Pediatría Hematología/Oncología (1), Perinatal (4), Medicina Física y Rehabilitación (12)
			Medicina Deportiva (1), Psiquiatría (21), Psiquiatría Pediátrica (4), Radiología (17), Cirugía (44), Urología (8), Transicional (4). 2014: Medicina Interna/Pediatría (2)
Mayagüez Medical Center	2	25	Medicina Interna (19), Medicina de Familia (6)
Hospital de la Concepción	1	18	Medicina Interna (18)
Hospital Dr. Alejandro Otero	1	18	Medicina de Familia (18)
Bella Vista Hospital	1	18	Medicina de Familia (18)
Universidad Central del Caribe	1	35	Medicina Interna (35)
Ponce School of Medicine	2	25	Psiquiatría(24), Psiquiatría Pediátrica (1)

Tabla 2

Tabla 2: Médicos registrados vs. trabajando en Puerto Rico a diciembre de 2012

ESPECIALIDAD	REGISTRO 2009-2012	OIAT 2012 MD TRABAJANDO EN PR	MD LICENCIADO después de 1980
Alergia e Inmunología	12	8	5
Anestesiología	244	202	166
Enf. Cardiovasculares /Cardiología	272	265	186
Dermatología	81	78	51
Dermatopatología	6	5	4
Emergencia	203	163	137
Endocrinología	80	60	56
Medicina de Familia	512	434	410
Gastroenterología	158	141	117
Geriatría	75	73	69
Hematología/Onco	105	76	68
Enf. Infecciosas	78	78	71
Medicina Interna	1,017	866	841
Nefrología	113	95	80
Neurología	127	127	99
Medicina Nuclear	60	48	48
Obstetricia/Ginecología	460	460	324
Oftalmología	188	178	145
Otorrinolaringología/ Cirugía cabeza y cuello	73	69	51
Patología Anatómica	22	20	12
Patología Anatómica y Clínica	76	66	58
Neuropatología	3	3	1
Patología Forense	13	12	8
Pediatría	980	843	710
Neurología Pediátrica	22	16	22
Hematología/Onco Ped	22	22	16
Endocrinología Pediátrica	13	13	9
Nefrología Pediátrica	12	12	5
Neonatología	47	47	34
Pediatría Alergia	12	11	2
Pediatría Cardiología	12	12	4
Med Física y Rehabilitación/Fisiatría	189	169	153
Psiquiatría	469	404	318
Psiquiatría Niños/Adolescentes	103	85	83
Enfermedades Pulmonares/Neumología	121	112	35
Radiología Diagnóstica	281	222	189
Radiología Pediátrica	6	3	2
Radiología Terapéutica/Oncológica	16	20	12
Reumatología	91	84	63
Cirugía Cardiovascular y Torácica	22	22	19
Cirugía Colon y Recto	8	8	9
Cirugía General	241	213	133
Cirugía de Mano	9	9	11
Cirugía Neurológica	29	26	16
Cirugía Ortopédica/Fractura	77	72	58
Cirugía Pediátrica	8	8	6
Cirugía Plástica	26	26	21
Cirugía Traumática	2	2	1
Cirugía Urológica/Urología	114	102	73
Otra especialidad	644	341	
Médico Generalista	4405	3418	3659
Total	11891	9792	8656

Tabla 3

Tabla 3: Médicos con una sola especialidad y edad menor de 55 años (OIAT, modificada por CGK)

REGIÓN DE TRABAJO	ESPECIALIDADES						
	ANESTESIOLOGIA	*MEDICINAI NTERNA*	*PEDIATRIA*	*MEDICINA FAMILIA*	*CIRUGIA GENERAL*	*OB/ GINECOLOGIA*	*PSIQUIATRIA*
Región Arecibo	6	34	32	69	7	21	19
Región Bayamón	6	58	46	42	9	18	14
Región Caguas	9	72	69	32	12	33	30
Región Mayagüez	7	56	29	22	8	16	14
Región Metropolitana	47	208	181	89	25	81	79
Región Ponce	14	86	51	31	7	29	19
Sub Región Aguadilla	1	26	19	8	2	3	2
Sub Región Fajardo	1	11	12	2	1	3	4
Total Edad <55 (% de esa especialidad)	91 (45%)	551 (64%)	439 (52%)	295 (68%)	71 (33%)	204 (44%)	181 (45%)

Tabla 4

Tabla 4: Médicos en Puerto Rico vs. Estados Unidos

ESPECIALIDAD	HABITANTES/MD EUA 2010	MD Practicando PR 2012 OIAT	HABIT/MD PR 2012 OIAT	PR vs. EUA
Anestesia	7703	202	18,154	+++
Emergencia	9094	163	22,497	+++
Medicina de Familia		434	8,450	+++
Geriatría	72242	75	48,894	-
Medicina Interna	2834	866	4,235	++
Obstetricia/Ginecología	7654	460	7,972	+/-
Pediatría	5568	843	4,350	-
Psiquiatría	8072	404	9,077	+
Cirugía General	11745	213	17,216	++
Médicos Generalistas+ Medicina Familia	2901	3903	939	
Total		**9792**	**374**	

Tabla 5

Tabla 5: Medicina Interna y subespecialidades:
Distribución de médicos por región

	Total	Aguadilla	Arecibo	Bayamón	Caguas	Mayagüez	Fajardo	Metro	Ponce
Medicina Interna	866	40	62	110	118	91	20	295	130
Enfermedades Cardiovasculares	265	7	15	37	30	5	16	120	35
Endocrinología	60	1	4	8	5	6	0	29	7
Gastroenterología	141	3	11	19	15	13	1	67	12
Hematología/ Oncología	76	1	4	7	11	4	2	41	5
Enfermedades Infecciosas	78	1	6	3	11	4	1	43	9
Enfermedades Pulmonares/ Neumología	112	4	10	14	12	8	1	50	13
Cuidado Crítico	33	3	2	1	3	0	0	21	3
Nefrología	95	2	8	6	11	10	1	46	11
Reumatología	84	1	5	7	10	7	1	48	5

Tabla 6

TABLA 6
Graduados de Programas de Residencia de la Escuela de Medicina de la UPR

Residencia	Años	Total de Graduados	% en Puerto Rico
Psiquiatría General	1998-2012	68 *5 en fellow	78
Psiquiatría Niños y Adolescentes	1998-2012	24	96
Radiología	1963-2012	218 *2 en fellow	85
Med. Física y Rehab.	1974-2012	97	81
Pediatría	1998-2012	174 *8 en fellow	70

Tabla 7

TABLA 7
Graduados de Programas de Residencia de la Escuela de Medicina de la UPR

Residencia	Egresados	En PR	% en PR
Cirugía	60 *9 en fellow	31	60
Neurocirugía	14	10	71
Ortopedia	60 *4 en fellow	42	70
Oto-CCC	21 *2 en fellow	16	76
Urología	28 *1 en fellow	22	79

Tabla 8

Tabla 8: Medicina Interna y subespecialidades: Distribución de médicos por región

	Total	Aguadilla	Arecibo	Bayamón	Caguas	Mayagüez	Fajardo	Metro	Ponce
Medicina Interna	866	40	62	110	118	91	20	295	130
Enfermedades Cardiovasculares	265	7	15	37	30	5	16	120	35
Endocrinología	60	1	4	8	5	6	0	29	7
Gastroenterología	141	3	11	19	15	13	1	67	12
Hematología /Oncología	76	1	4	7	11	4	2	41	5
Enfermedades Infecciosas	78	1	6	3	11	4	1	43	9
Enfermedades Pulmonares/ Neumología	112	4	10	14	12	8	1	50	13
Cuidado Crítico	33	3	2	1	3	0	0	21	3
Nefrología	95	2	8	6	11	10	1	46	11
Reumatología	84	1	5	7	10	7	1	48	5

Tabla 9

Tabla 9: Pediatría y subespecialidades: Distribución de médicos por región geográfica

	Total	Aguadilla	Arecibo	Bayamón	Caguas	Mayagüez	Fajardo	Metro	Ponce
Pediatría general	843	42	69	105	128	44	23	331	101
Cuidado Crítico	10			1	1			7	1
Infecciosas	9			1	1	1		5	1
Cardiología	12			2		1		7	2
Pulmonar	19		2	3	2	1		9	2
Gastroenterología	16		1	4	2	1		6	2
Hematología /Oncología	22		1	3	2			16	
Endocrinología	13		1		2		1	9	
Nefrología	12			1	3			6	2
Reumatología	7				1			6	
Neurología	16			4	2	1		6	3
Neonatología	50		1	9	4	5	1	28	2

REFERENCIA:
Informe a Dr. Francisco Joglar, Secretario de Salud del Comité de Educación Médica junio 2013

MIEMBROS Y COLABORADORES MIEMBROS (ORDEN ALFABÉTICO):

Carlos E. Girod MD, MACP, FACC
Catedrático Eméritus en Medicina, Escuela de Medicina UPR. Ex director Programa de adiestramiento en Medicina Interna UPR, miembro Comité de Educación Profesionales de la Salud, Comisión Evaluadora del Sistema de Salud 2005.

Carmen González Keelan MD, FCAP, FASCP
Catedrática en Patología, Escuela de Medicina UPR. Ex miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplinas Médicas.

Juan J. Lojo MD, FACS
Catedrático en Cirugía, Escuela de Medicina UPR. Ex director Departamento de Cirugía, ex director Programa de adiestramiento en Cirugía UPR.

José Ginel Rodríguez MD, FAAP
Catedrático, Universidad Central del Caribe. Presidente y Decano UCC, Secretario Junta de Centros Médicos Académicos Regionales.

Esther A. Torres MD, MACP, MACG, AGAF
Presidente del sub-comité de Educación Médica. Catedrática en Medicina y Cirugía, Escuela de Medicina UPR. Ex directora del Departamento de Medicina.

COLABORADORES:

Walter Frontera MD, PhD - *Catedrático y director de departamento de Medicina Física, Vanderbilt University. Ex Decano, Escuela de Medicina UPR.*

Eddy Sánchez - *División de Planificación y Estadísticas, Departamento de Salud.*

Yolanda Gómez MD - *Decana Asociada de Educación Médica Graduada Escuela de Medicina UPR*

Gladys González Navarrete MD - *Decana Asociada Asuntos Estudiantiles, Escuela de Medicina UPR*

Nilda López - *Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT), Departamento de Salud*

Mideli Rivera - *División de Planificación y Estadísticas, Departamento de Salud*

Héctor A. Bonilla - *Analista y Programador de Sistemas Electrónicos, Departamento de Salud*

Delmar Sosa - *Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica*

Lcda. Gladys Torres - *Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica*

Un agradecimiento especial a Dr. Ibrahim Pérez, que me motivó a trabajar en este tema mucho antes de que Dr. Francisco Joglar me reclutara a trabajar en este Comité.

SUB-ESPECIALIDAD

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Por: Dra. Sylvette Nazario Jiménez, MD, FACP, Directora Residencia y
Sra. Gladys Colón Rivera, MS, BSS, Coordinadora

El Programa de Alergia e Inmunología se estableció el lro. de julio de 2008, está adscrito al Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico y debidamente acreditado por el *Accreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME). A través del mismo se adiestran a internistas y pediatras en la subespecialidad de Alergia e Inmunología en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de una amplia variedad de condiciones clínicas incluyendo asma, urticaria, rinitis, anafilaxis, alergia a comidas y medicamentos, inmunodeficiencias y autoinmunidad. Se llevan a cabo pruebas de, alergia inmunoterapia; pruebas de parcho, espirometría, retos a medicamentos, comidas y desensitizaciones a medicamentos, entre otros. También se realizan repasos de literatura con la participación de proveedores de la comunidad sobre temas de Alergia e Inmunología y se hace investigación en este campo.

Educación y entrenamiento

Nuestro programa es el primero y único en la isla que ofrece la subespecialidad de Alergia e Inmunología. Está localizado en el Centro Médico de Puerto Rico con afiliaciones con el Hospital Universitario de Adultos, Hospital San Jorge y el Hospital de Veteranos de San Juan. El programa combina el mejor cuidado primario, secundario y terciario en una gran experiencia educativa. Reclutamos un residente por año para un adiestramiento de dos años de duración que provee los conocimientos, habilidades, exposición y procedimientos que le permiten al residente entrenarse y estar capacitado para trabajar exitosamente como alergista /inmunólogo tanto en el ámbito académico, clínico y de investigación.

Características sobresalientes

- Establecido en el 2008 siendo el primero y único programa de adiestramiento en Alergia e Inmunología en Puerto Rico.
- Al ser el único centro de referido para alergia e inmunología en Puerto Rico, el número y variedad de pacientes es extenso.

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

- Se ofrece la oportunidad de cuidado directo a pacientes pediátricos y adultos con condiciones alérgicas e inmunológicas.
- Se ofrece la oportunidad de rotar en prácticas de comunidad de alergia e inmunología.
- Tenemos consistentemente una buena fuente de candidatos para entrenamiento.
- Oportunidad de participar en investigación clínica.
- Toda la facultad está debidamente certificada en el área de subespecialidad.

Servicio Clínico

Las clínicas ambulatorias se llevan a cabo en las Clínicas del Recinto de Ciencias Médicas todos los jueves, lunes y viernes alternos. Las clínicas se encuentran localizadas en la Avenida Américo Miranda, adyacente al Centro Médico, con teléfono (787) 758-7910.

Se ven consultas en el Hospital Universitario y en el Hospital San Jorge de condiciones que incluyen asma, alergia a medicamentos, anafilaxis e inmunodeficiencias entre otras.

Investigación

Nuestro Programa de Alergia e Inmunología conduce investigación clínica que incluye estudios epidemiológicos y translacionales de condiciones de alergia e inmunología con enfoque en asma, rinitis, urticaria, anafilaxis y alergia a alimentos.

Para mayor información

Directora Residencia:
Sylvette Nazario Jiménez, MD, FACP
Coordinadora: Sra. Gladys Colón Rivera, MS, BSS
Departamento de Medicina, Recinto Ciencias Médicas,
Piso 8, Oficina 815
(787) 758-2525 Ext. 1828, 1876
sylvette.nazario@upr.edu / gladys.colon2@upr.edu

ANESTESIOLOGÍA

Por: Dra. Myrna Morales, Directora del Programa y Dra. Yasmin Maisonave, Jefe de Residentes

El programa de Anestesiología del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) fue fundado en el 1962 por la Dra. Nydia De Jesús en respuesta a la necesidad de médicos anestesiólogos en Puerto Rico. Desde su inicio, la residencia ha graduado alrededor del 85% de los anestesiólogos que practican en el país. Actualmente es el único programa que prepara médicos anestesiólogos en Puerto Rico.

El Departamento de Anestesia del RCM está avalado por el Consejo de Acreditación de Educación Médica Graduada (ACGME, siglas en inglés). Actualmente cuenta con 25 facultativos, 12 residentes (3 por año), 2 *fellows* internacionales de manejo del dolor y 1 residente de investigación científica. La facultad medular del programa está certificada por el *American Board of Anesthesiology*. De la misma forma, el programa cuenta con facultativos subespecializados en todas las áreas de la disciplina. La diversidad de casos y pacientes con la cual se trabaja en la residencia es incomparable en la isla. El Programa cuenta con una extensa variedad de talleres clínicos en todas las áreas de la anestesiología que sirven de enseñanza y formación; a su vez preparando los residentes para cualquier escenario de trabajo.

La meta principal de la residencia es asegurar una educación médica graduada de clase mundial en un ambiente de cuidado seguro y efectivo para los pacientes. El equipo tiene como responsabilidad tanto la enseñanza a los futuros anestesiólogos, como el aprendizaje a estudiantes de medicina, estudiantes de la escuela de dental, entre otros programas. La residencia cuenta con una facultad comprometida en la supervisión, enseñanza y evaluación constante de los residentes en una atmósfera de respeto mutuo. El ambiente promueve la adquisición de conocimiento, destrezas, juicio clínico y actitudes esenciales para el desempeño de las funciones como anestesiólogos.

El programa se desarrolla de manera escalonada, en el cual el residente es dirigido en su primer año a fortalecer fundamentos básicos enfocados en medicina general y sus especialidades, cuidado crítico y emergencias, entre otros. Los siguientes tres años del entrenamiento son enfocados en la anestesia general y las subespecialidades dentro

ANESTESIOLOGÍA

del campo de la anestesiología. Los residentes se exponen a una infinidad de experiencias en distintas instituciones de salud reconocidas del país. Entre ellas se encuentran: el Hospital Universitario de Adultos y Sala de Partos, el Hospital Pediátrico, ASEM Sala Central Centro de Trauma, el Hospital Industrial del Fondo de Seguro del Estado, el Hospital UPR de Carolina, Clínicas de Manejo de Dolor Intervencional de la Escuela de Medicina, la Unidad de Cuidado Intensivo de Neurocirugía Adultos en UDH y el Centro de Cirugía Ambulatoria en Guaynabo. Además, el Hospital de Veteranos y el Centro Cardiovascular de Puerto Rico, son instituciones afiliadas al Programa de Residencia. Es importante resaltar que el 100% de los graduandos de la última clase del 2013 aprobaron satisfactoriamente sus exámenes de certificación en la especialidad.

El departamento reconoce la importancia de la investigación científica como método de aportar nuevos conocimientos a la especialidad. Actualmente ha ido creciendo el número de proyectos de investigación, publicaciones y tanto los residentes como facultativos han tenido la oportunidad de presentar en foros locales, nacionales e internacionales. A su vez, existen acuerdos para tomar cursos de investigación clínica en la Clínica Mayo, así como arreglos con la Universidad de Miami para asistir a cursos de simulación en anestesiología. Del mismo modo, se promueve el desarrollo profesional de aquellos residentes que deseen continuar con estudios subespecializados dentro de la anestesiología. Al estar afiliado con el primer centro docente graduado del país, los residentes son expuestos a un amplio espectro de patologías médicas y escenarios complejos lo cual permite que estos adquieran un entrenamiento completo, desarrollen autonomía y las destrezas necesarias para un buen desempeño en situaciones futuras. Por esta razón, no sorprende que en los últimos años nuestros residentes han sido aceptados en instituciones académicas de alto prestigio como lo son Harvard University, Cleveland Clinic, University of Miami, Duke University, entre otras. Estos logros del programa son el resultado del compromiso hacia una educación de calidad y el nivel de excelencia que caracteriza tanto a nuestros residentes como al resto del nuestra facultad.

CIRUGÍA GENERAL

Por: Michael González Ramos MD PGY-5, Jefe de Residentes de Cirugía General

El presente el Director del Departamento de Cirugía es el Dr. Segundo Rodríguez - Quilichini y el Director del Programa de Residencia es el Dr. William Méndez Latalladi. Los pasados Directores del Programa han sido los doctores: Frank Raffucci, Luis Díaz Bonet, Francisco Oliveras, Reynold López y Juan J. Lojo. Nuestro Departamento tiene más de medio siglo de historia y nació con la creación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico en 1950.

Al presente se admiten 5 residentes categóricos y 7 residentes preliminares anualmente, de los cuales algunos luego entran a Cirugía General u otras especialidades quirúrgicas.

El entrenamiento de los residentes categóricos tiene una duración de 5 años y en algunas ocasiones 6 años, si deciden hacer un año adicional de investigación. Al presente contamos con una residente categórica que se encuentra haciendo un año de investigación clínica en cirugía Pediátrica en Memphis, Tennessee. La investigación es parte integral de la excelencia médico-quirúrgica. En nuestro departamento se apoyan los estudios de investigación básica y clínica y también contamos con un laboratorio de investigación quirúrgica donde se prueban equipos nuevos. En el laboratorio de investigación los residentes también logran practicar y desarrollar nuevas técnicas. Nuestros facultativos son autores y editores de revistas médicas locales, nacionales e internacionales.

Entrenamos en varios hospitales incluyendo: Hospital Universitario de Adultos, Hospital Universitario Pediátrico, Hospital de Trauma, Hospital Cardiovascular de Puerto Rico, Hospital Oncológico, Hospital Auxilio Mutuo, Hospital de Veteranos, Hospital de Carolina UPR y Hospital Pavía-Santurce.

Aproximadamente contamos con una facultad de cerca de 50 Cirujanos, muchos de ellos con entrenamiento adicional en otras sub-especialidades quirúrgicas tales como Cirugía Endocrina, Colorectal, Oncológica, Vascular, Pediátrica, Hepato-biliar, Trasplante, Torácica, Plástica y Reconstructiva, Trauma, Cuidado Critico y Cirugía Minimamente Invasiva/

CIRUGIA GENERAL

Laparoscopía Compleja entre otras. Contamos con un entrenamiento variado y multi-disciplinario y la proporción de facultativos a residentes es cerca del 1:1.

Actualmente existen en Puerto Rico, 2 programas de Cirugía General, pues en el 2013 se estableció un nuevo programa en la ciudad de Ponce.

Se gradúan 5 residentes de cirugía anualmente y cerca del 90% pasan los “Boards” del primer intento. Luego de graduarse, muchos de nuestros ex-alumnos completan entrenamientos adicionales en sub-especialidades.

La fortaleza de nuestro programa son los pacientes que atendemos, ya que contamos con un gran volumen y casos complejos debido a que las únicas facilidades supraterciarias en la Isla se encuentran en el Centro Médico de Puerto Rico. Esto nos ayuda a desarrollar buenas destrezas quirúrgicas desde temprano en el entrenamiento de nuestros residentes. También es la única residencia de cirugía en la isla que cuenta con médicos expertos en todas las sub-especialidades quirúrgicas en todo momento.

Puerto Rico se ha beneficiado grandemente del establecimiento de este programa ya que durante más de seis décadas los Catedráticos de nuestro departamento han educado a miles de estudiantes de medicina en el arte y la ciencia de la cirugía general y otras especialidades quirúrgicas. Además nuestros programas de Residencia de Cirugía, han educado cientos de cirujanos en la Isla, para servir tanto aquí como en Estados Unidos continental.

DERMATOLOGÍA

Por: Dr. Rafael F. Martín García
Catedrático Asociado
Director del Programa de Residencia de Dermatología

El Programa de Residencia de Dermatología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico es el único programa de educación médica graduada que entrena médicos en la especialidad de dermatología en Puerto Rico. La residencia se estableció en el 1966 bajo la dirección del doctor Víctor Torres quien fungía como director de la Sección de Dermatología adscrita al Departamento de Medicina Interna. Los primeros egresados del Programa fueron los doctores Ramón Piñeiro, Eduardo Hernández y Guillermo Ortiz en 1969. Para el año 1981, bajo la dirección del doctor Jorge Sánchez, se crea el Departamento de Dermatología.

Nuestro Programa de Residencia (tres años de entrenamiento) ofrece un ambiente de crecimiento personal y académico de altura, combinando una experiencia clínica amplia con pacientes de todas las edades (niños, adolescentes, adultos y envejecientes), distintos talleres clínicos en donde el residente se expone a una gama amplia de condiciones dermatológicas, y un currículo académico estructurado e intensivo. Adicionalmente, promovemos activamente la participación de los residentes en investigación científica. Anualmente, todos los residentes tienen que completar un estudio de investigación y antes de graduarse tienen que haber sometido al menos un trabajo a alguna revista científica con revisión de pares.

Nuestros talleres de trabajo incluyen clínicas en las Clínicas Externas de ASEM, la Clínica de la Escuela de Medicina, el Hospital Oncológico, el Hospital de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, el Hospital Municipal de San Juan, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento Gualberto Rabel del sistema de salud de San Juan y el Instituto de Sida. Nuestro servicio de consultas cubre las salas de emergencia de ASEM, del Hospital Municipal de San Juan, de Obstetricia y Ginecología en el Hospital Universitario y del Hospital Pediátrico Universitario. También vemos consultas de pacientes hospitalizados en la mayoría de los hospitales de Centro Médico. Aparte de laborar en varias clínicas de dermatología general, nuestros residentes rotan en diferentes clínicas especializadas, lo cual les brinda la oportunidad de exponerse a una variada y completa gama de experiencias dermatológicas. Nuestras clínicas especializadas incluyen dermatología pediátrica, cirugía de Mohs, cirugía dermatológica, dermatología cosmética y laser, acné, linfoma y psoriasis. Todas las

DERMATOLOGÍA

clínicas donde laboran residentes están supervisadas directamente por facultativos certificados por el *American Board of Dermatology,* siguiendo los parámetros establecidos por el ACGME.

Nuestra facultad consiste de cuatro facultativos a tiempo completo y ocho facultativos a tiempo parcial. La Jefa del Departamento es la doctora Luz Figueroa y el Director del Programa de Residencia es el doctor Rafael Martin. Todos los facultativos son certificados por el *American Board of Dermatology*. Tenemos dos dermatopatólogos y un dermatólogo pediátrico certificados en sus respectivas sub-especialidades, además de dos cirujanos de Mohs con *fellowship* en *Procedural Dermatology*. Nuestra facultad está muy comprometida con el Departamento y con la enseñanza de los residentes. Nuestros facultativos y nuestros residentes están envueltos en la enseñanza de los estudiantes de medicina. Como parte del currículo de la Escuela de Medicina, participamos en el curso Mecanismos de Enfermedad del segundo año de medicina. El curso de Dermatología General es también parte del currículo de los estudiantes de cuarto año. En este, se ofrecen conferencias sobre variados temas de dermatología general, los estudiantes rotan en nuestras clínicas de dermatología y tienen que completar satisfactoriamente un examen al final del curso. Nuestros facultativos y residentes también son responsables de la enseñanza de los estudiantes de medicina que hacen electivas en cuarto año y de los residentes de otras especialidades que rotan por nuestras clínicas.

Durante la residencia, todos nuestros residentes hacen presentaciones científicas en convenciones locales (Sociedad Dermatológica de Puerto Rico). Siempre se les estimula también a presentar trabajos en convenciones nacionales (Convención Anual de la Academia Americana de Dermatología, *Orlando Dermatology Aesthetic and Clinical Conference*, entre otras). Los residentes de tercer año pueden hacer un mes de rotación en el exterior, sobre todo si están interesados en hacer alguna sub-especialidad. Promovemos que nuestros egresados completen "fellowships" en los Estados Unidos tales como cirugía de Mohs (*Procedural Dermatology*), dermatología pediátrica, dermatopatología e inmunodermatología, entre otras.

DERMATOLOGÍA

Para solicitar una plaza en nuestro Programa, el solicitante tiene que entrar al *Match* y completar su solicitud en *Electronic Residency Application Service* (ERAS, siglas en inglés). La mayoría de los solicitantes que admitimos a nuestro Departamento son estudiantes o residentes de índice académico, *class-ranking* y puntuaciones sobresalientes en las partes I y II del *United States Medical Licensing Examination* (USMLE, siglas en inglés). Es también importante que el solicitante haya demostrado interés previo en la investigación. A aquellos estudiantes que estén interesados en nuestro Programa les recomendamos que hagan rotaciones en nuestro Departamento. Al momento tenemos ocho plazas para tres años de residencia aprobados por el ACGME (dos residentes de primer año, tres de segundo y tres de tercero), y se admiten dos o tres candidatos anualmente.

Desde sus inicios, nuestro Programa de Residencia ha aprobado todas sus acreditaciones. Nuestra más reciente acreditación fue otorgada sin citaciones en el 2012 y estamos acreditados hasta el 2022 (cabe señalar que el proceso de evaluación de los programas de residencia va a ser diferente dentro del nuevo sistema de acreditación llamado *Next Accreditation System* del ACGME). A través de nuestra historia, la mayoría de nuestros egresados han pasado el examen del *American Board of Dermatology*, y en los últimos cinco años TODOS nuestros egresados han pasado el examen. En los últimos cinco años, hemos graduado a trece dermatólogos, de los cuales cuatro hicieron o están haciendo *fellowships* en los Estados Unidos y siete están ejerciendo su práctica en los Estados Unidos.

En resumen, el Programa de Residencia de Dermatología ofrece al residente un currículo académico sólido, un programa clínico de amplia exposición y variadas oportunidades de investigación que promueven que el residente desarrolle sus destrezas al máximo y que eventualmente se convierta en un profesional de altura con un alto sentido de ética y sensitividad humana al servicio de sus pacientes.

MEDICINA DE EMERGENCIA

Por: Joakyna De Santiago-Pagán, MD, Jorge L. Falcón-Chévere, MD, FACEP y Juan A. González-Sánchez, MD, FACEP

Jefe del Departamento: Juan A. González-Sánchez, MD, FACEP
Director del Programa: Jorge L. Falcón-Chévere, MD, FACEP

El programa de Medicina de Emergencias de la Universidad de Puerto Rico nace el 1 de julio de 1994 con acreditación parcial, como una sección afiliada al Departamento de Cirugía, en respuesta a la ausencia de un programa especializado en la preparación de emergenciólogos en Puerto Rico. Inicialmente, se radicó el programa en la sala de emergencias central del Centro Médico de Puerto Rico, donde permaneció hasta el 1996; año en el que se trasladan sus operaciones a la sala de emergencias del Hospital Federico Trilla, también conocido como Hospital de la UPR, ubicado en Carolina. El mismo continúa siendo en la actualidad el principal taller clínico del programa.

En el 1999, el programa recibe acreditación completa por el *American Council of Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés), y en el año 2002 el mismo es establecido como un departamento clínico independiente de la Escuela de Medicina de la Universidad de PR. El Dr. Juan A. González-Sánchez asume el rol de jefe departamental hasta el presente. En cuanto a su acreditación, la misma ha permanecido ininterrumpida hasta el presente. En el año 2012, ACGME extendió el periodo de acreditación por 10 años consecutivos, siendo así de los primeros programas en obtener este privilegio. La siguiente visita de evaluación está programada para febrero 2020.

Anualmente el programa elige a 10 candidatos graduados de escuelas de medicina acreditadas por el *Liassion Committee on Medical Education* (LCME, siglas en inglés) o graduados internacionales con certificación de *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (ECFMG, siglas en inglés). Adicional a esto, el programa requiere que estos candidatos sean académicamente exitosos, dinámicos, que muestren liderazgo, profesionalismo, sensibilidad y empatía por los pacientes, así como capacidad de realizar múltiples tareas simultáneamente; pero sobretodo pasión por la medicina de emergencias.

Durante los tres años de entrenamiento, los residentes son entrenados en la sala de emergencias del Hospital de la UPR por 12 facultativos especialistas en medicina de emergencias y certificados por el *American Board of Emergency Medicine* (ABEM, siglas en inglés) con diversas sub-especialidades que incluyen emergencias pediátricas, maestría post-

MEDICINA DE EMERGENCIA

doctoral en investigación clínica, ultrasonografía diagnóstica y medicina pre-hospitalaria.

Cada residente trabaja bajo la supervisión directa de un facultativo y la proporción facultativo a residente es de 1 a 3. La enseñanza también es enriquecida por rotaciones en el Hospital Universitario de Adultos, Hospital Pediátrico y en la unidad estabilizadora de trauma del Centro Médico de Puerto Rico. Los residentes trabajan mano a mano con facultativos y residentes de diversos programas como anestesia, medicina interna, pediatría, ortopedia, ginecología y obstetricia. Como parte integral del currículo, los residentes hacen pasantías en cuidado crítico de trauma, neurocirugía, y medicina de adultos y niños. Esta exposición única nos permite adquirir multiplicidad de conocimientos de diversas ramas de la medicina e integrarlos a la sala de emergencias.

El programa posee un total de 157 egresados. Durante los pasados 5 años nuestros egresados poseen un perfil de aprobación y certificación del ABEM de 85% y 100% en los pasados 2 años.

Cada año el programa de Medicina de Emergencias gradúa de 8 a 10 residentes. Cerca de un 60 % de estos permanecen en Puerto Rico, lo que compone un 90% de los emergenciólogos activos en la isla. El resto se traslada a Estados Unidos, a realizar subespecialidades en Medicina Prehospitalaria, cuidado crítico, sonografía diagnóstica, toxicología, investigación clínica, medicina hiperbárica, medicina internacional y administración o a laborar en el sector privado a través de los Estados Unidos, donde son altamente cotizados por su preparación. Por si fuera poco, nuestros egresados han logrado posiciones de liderazgo dentro y fuera de Puerto Rico, particularmente en estados como la Florida y Texas.

Es importante señalar que el Programa de Medicina de Emergencias de la Universidad de Puerto Rico se caracteriza por formar excelentes profesionales, los cuales se nutren de una amplia y compleja composición de pacientes de nuestro taller primario, el Hospital de la Universidad de Puerto Rico Dr. Federico Trilla. Nuestro taller de entrenamiento es indispensable para la formación de nuestros residentes ya que su población nos provee pacientes adultos y pediátricos presentando emergencias de origen médico, traumático y psiquiátrico; así como una ubicación excepcional, recibiendo pacientes de todo el noreste de la isla. Los emergenciólogos esta disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana tanto para los pacientes, así como el contacto directo de los residentes con los facultativos, trabajando mano a mano con los pacientes (es un laboratorio único). Este entorno nos provee una incomparable oportunidad de realizar múltiples procedimientos. Pero lo que es particularmente único es la exposición a un ambiente dinámico y concurrido por los pacientes que nos expone al aspecto humano, ético y profesional. Eso forja nuestro temple y carácter, a pensar rápido en situaciones extremas y sobre todo a ser médicos humanistas y comprometidos con la salud de nuestra razón de ser, nuestros pacientes.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Por: Jorge Bertrán, MD, FACP, Director y Sra. Gladys Colón Rivera, MS, BSS, Coordinadora

El Programa de Enfermedades Infecciosas de la Escuela de Medicina de la UPR comenzó en julio de 1987 y actualmente tiene la máxima acreditación otorgada por el *Acreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) hasta el año 2020.

La duración del *fellowship* es de 2 años y se eligen de uno a dos residentes por año académico. Para ser elegibles los candidatos deben de haber completado tres años de un programa acreditado de Medicina Interna. El Programa de Enfermedades Infecciosas cuenta con 6 facultativos debidamente certificados en sus áreas de especialidad y subespecialidad, los cuales supervisan directamente a los *fellows*. La experiencia clínica se lleva a cabo en varias instituciones hospitalarias siendo el Hospital Universitario de Adultos el matriz donde los *fellows* pasan la gran mayoría de su adiestramiento. Además existe una colaboración con el Hospital de Veteranos de San Juan, el Hospital Pediátrico Universitario y el Hospital Auxilio Mutuo donde también participan en el proceso de adiestramiento.

La experiencia clínica obtenida en estos centros hospitalarios es una de las fortalezas de nuestro programa por la gran diversidad de patologías y condiciones al cual nuestros residentes están expuestos. Nuestros residentes participan en varias clínicas en el manejo de pacientes con VIH y condiciones infecciosas, ofreciendo servicio de consultoría ambulatoria.

Entre otras ejecutorias de nuestra facultad y residentes es la educación de residentes y estudiantes de medicina. Como parte de los requisitos de graduación se les requiere participar en proyectos de investigación, presentaciones y publicaciones en foros locales y nacionales.

Nuestros egresados se han destacado en carreras y posiciones de liderato en la comunidad médica, la academia, hospitales y la industria.

Para mayor información
Director: Jorge Bertrán, MD, FACP
Coordinadora: Sra. Gladys Colón Rivera, MS, BSS
Departamento de Medicina, Recinto Ciencias Médicas, Piso 8, Oficina 838.
(787) 758-2525 Ext. 1828, 1876
jorge.bertran@upr.edu / gladys.colon2@upr.edu

MEDICINA DE FAMILIA

Por: Dra. Astrid Morales-Ralat
Directora de Programa

Colaboración de:
Dra. Rebecca Rodríguez, Pasada Directora de Programa
Dr. Richard De Andino, Pasado Director de Departamento

- Directora de Programa Actual: Dra. Astrid Morales-Ralat
- Director de Departamento Actual: Dr. José Camuñas

LUGARES:

- Cuidado Ambulatorio de Continuidad se ofrece en el Concilio de Salud Integral de Loiza
- Cuidado Hospitalario de Continuidad se ofrece en el Hospital UPR Carolina

ESTATUS ACTUAL DE ACREDITACIÓN ACGME:

- Acreditación Continua
- Próxima Visita- 2018

TRASFONDO:

La Residencia se funda en el 1974 a través de la Resolución Conjunta del Senado 228 que le otorga $250,000 a la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas para establecer un programa continuo de entrenamiento en Medicina de Familia. Logra su acreditación oficial en septiembre del 1975 y en 1977 gradúa su primera clase. Sus primeros talleres ambulatorios fueron en Juncos y en el Hospital Regional de Caguas donde también era el taller de hospitalización. En 1985, bajo el auspicio del Departamento de Salud y su entonces Secretario, Dr. Izquierdo Mora, QEPD; el programa se mudó al Centro de Medicina de Familia de Gurabo. Allí permaneció con Acreditación continua hasta el año 2000, que a petición de la Escuela de Medicina, fue mudado al Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Trujillo Alto como taller ambulatorio y al Hospital de Carolina, facilidades recién adquiridas por la Universidad de PR. El taller ambulatorio tuvo que ser cambiado nuevamente en el 2004 debido a la Primera Probatoria en la historia de nuestro programa por no poseer los requisitos del *Acreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) requeridos. Desde entonces nos encontramos en el Concilio de Salud Integral de Loiza como nuestro taller Ambulatorio y el Hospital UPR de Carolina sigue siendo nuestro taller de hospitalización principal.

MEDICINA DE FAMILIA

DATOS GENERALES:

- El programa tiene una duración de 3 años y tiene 8 plazas acreditadas por nivel, para un total de 24 residentes.

- Anualmente se gradúan 8 residentes y tenemos cerca de 300 egresados desde sus comienzos. De estos egresados, tenemos un promedio de 83% de aprobación de *Board* en los últimos 3 años y un éxodo de por lo menos la mitad de los graduados a los Estados Unidos, incluyendo los puertorriqueños, por encontrar ofertas más compatibles con su realidad económica, este éxodo ha sido más notable en los últimos 8-10 años.

- Facultad: de 15 plazas que teníamos en el 2000, distribuídas entre: Pre-grado, Hospital, Residencia y Fellow de Geriatría, ahora nos quedan 11.5 plazas para cubrir los mismos servicios, 24 residentes y 2 *fellows*. Para el área ambulatoria hay una proporción de 1 facultativo por cada 5 residentes. Esto es en definitiva, un área a mejorar en un futuro cercano.

- Fortalezas de nuestro programa: La mayor fortaleza de nuestro programa es su capital humano: su facultad comprometida y cumplidora a pesar de las adversidades y crisis de los últimos 10 años, nunca han faltado a sus deberes para con la supervisión y educación de los residentes. Sus residentes cada vez más comprometidos con la excelencia y en los últimos tres años obteniendo resultados en los *In-trainings* por encima de la media nacional; y el personal administrativo de nuestro departamento que a pesar de haber mermado significativamente en los últimos 3 años siguen dando la milla extra para seguir adelante. Otra de las fortalezas es tener el taller ambulatorio en un lugar estable y acreditable como lo es el Concilio de Salud Integral de Loiza que se asemeja mucho a lo que teníamos en Gurabo pero con mejores facilidades físicas, con muy buena relación con la administración, un panel de pacientes amplio y oportunidades para trabajo en la comunidad únicos.

- Programas en PR: En los últimos 15 años de 6 programas de Medicina de Familia que había en PR, el ACGME retiró la acreditación a tres. Hace un año abrió un nuevo programa en Mayagüez por lo que actualmente hay 2 programas en Mayagüez, uno en Manatí y el nuestro en Loiza, uno de estos programas se encuentra en estatus de Probatoria.

- Puerto Rico se ha beneficiado con nuestro programa por años. Muchos de sus egresados han trabajado tanto en la práctica privada como en el servicio público y se han destacado por sus ejecutorias de excelencia. Muchos son médicos reconocidos tanto en radio y

televisión, tenemos egresados en las altas jerarquías de Compañías Aseguradoras, visionarios y creadores de compañías como TeleMedic. En adición, también tenemos una egresada que fue la Epidemióloga del Estado y dirige el Centro Dotal de nuestra Escuela; varios de nuestros egresados dirigen los Servicios de Geriatría, Hogar de Envejecientes y Medicina Paliativa en el Hospital de Veteranos de PR; otros se destacan dentro del área de Medicina Deportiva como médicos de las delegaciones olímpicas de nuestra Isla; otros han colaborado en el desarrollo de los departamentos de Medicina de Familia de las otras escuelas de Medicina de PR e inclusive algunos son Decanos en estas, entre muchos otros variados talentos. El médico de familia es la primera persona que les viene a la mente de todos y cada uno de sus pacientes cuando tienen algún problema porque saben bien que en ellos y ellas encuentran una respuesta y siempre tienen espacio y tiempo para darle el aliento y la sanación que necesitan aún en su lecho de muerte. Héroes anónimos, que no se desalientan porque su pasión es el servicio basado en la excelencia y el orgullo de poder ayudar a su paciente sin importar de dónde viene ni cómo va a pagar. Ser Médico de Familia significa para nosotros poder hacer de la medicina habitual de cada día, algo extraordinario en favor de nuestros pacientes, siguiendo el ejemplo del Padre de la Medicina de Familia en PR: Dr. Izquierdo Mora que decía: *"Seamos buenos médicos, pero sobre todo, médicos buenos"*.

MEDICINA INTERNA

Directora Programa Residencia: Dra. Elsie Cruz Cuevas
Director Auxiliar Programa Residencia: Dr. Carlos Fernández Sifre
Directora Auxiliar Programa Residencia: Dra. Adelaida Ortiz Gómez
Coordinadora Programa Residencia: Sra. Gladys Colón Rivera (Redactora)
Directora Departamento de Medicina: Dra. Ivonne Z. Jiménez Velázquez

TRASFONDO HISTÓRICO

La Residencia de Medicina Interna de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (UPR) es uno de los programas de adiestramiento de educación médica graduada más antiguos de Puerto Rico establecido el 20 de junio de 1958.

Para entonces, el director departamental ejercía también la función de director del programa de residencia. El Dr. Rurico Díaz Rivera fue el primer Director del Departamento de Medicina y su sucesor fue el Dr. Mario R. García Palmieri quién fungió ambas posiciones durante dos periodos de enero 1961 hasta junio 1966 y de septiembre 1967 hasta diciembre 1995. Durante el término en que el doctor García Palmieri fue Secretario de Salud, lo sustituyó el Dr. Roberto Rodríguez Estapé.

En enero de 1996 la Dra. Esther A. Torres asumió la dirección del Departamento de Medicina y separó ambas responsabilidades. Nombró al Dr. Carlos E. Girod como Director del Programa de Residencia de Medicina Interna (julio 1996-diciembre de 2002). Al jubilarse el doctor Girod, el Dr. Carlos A. González Oppenheimer fue el primer egresado de la Residencia de Medicina Interna de la UPR en asumir la responsabilidad de Director del Programa (enero 2003-junio 2011). El 1 de marzo de 2011, la Dra. Ivonne Z. Jiménez Velázquez fue nombrada Directora Interina del Departamento de Medicina, tras la renuncia de la Dra. Torres, Fue confirmada como Directora en propiedad en septiembre del mismo año hasta el presente. El 30 de

DIRECTORES

Residencia Medicina Interna UPR	Periodo
Dr. Mario R. García Palmieri	Enero 1961-Junio 1966
	Septiembre 1967-Diciembre 1995
Dr. Roberto Rodríguez Estapé	Julio 1966-Agosto 1967
Dr. Esther A. Torres Rodríguez	Enero-Junio 1996
Dr. Carlos E. Girod Morales	Julio 1996-Diciembre 2002
Dr. Carlos A. González Oppenheimer	Enero 2003-Junio 2011
Dra. Elsie I. Cruz Cuevas	Julio 2011 al presente

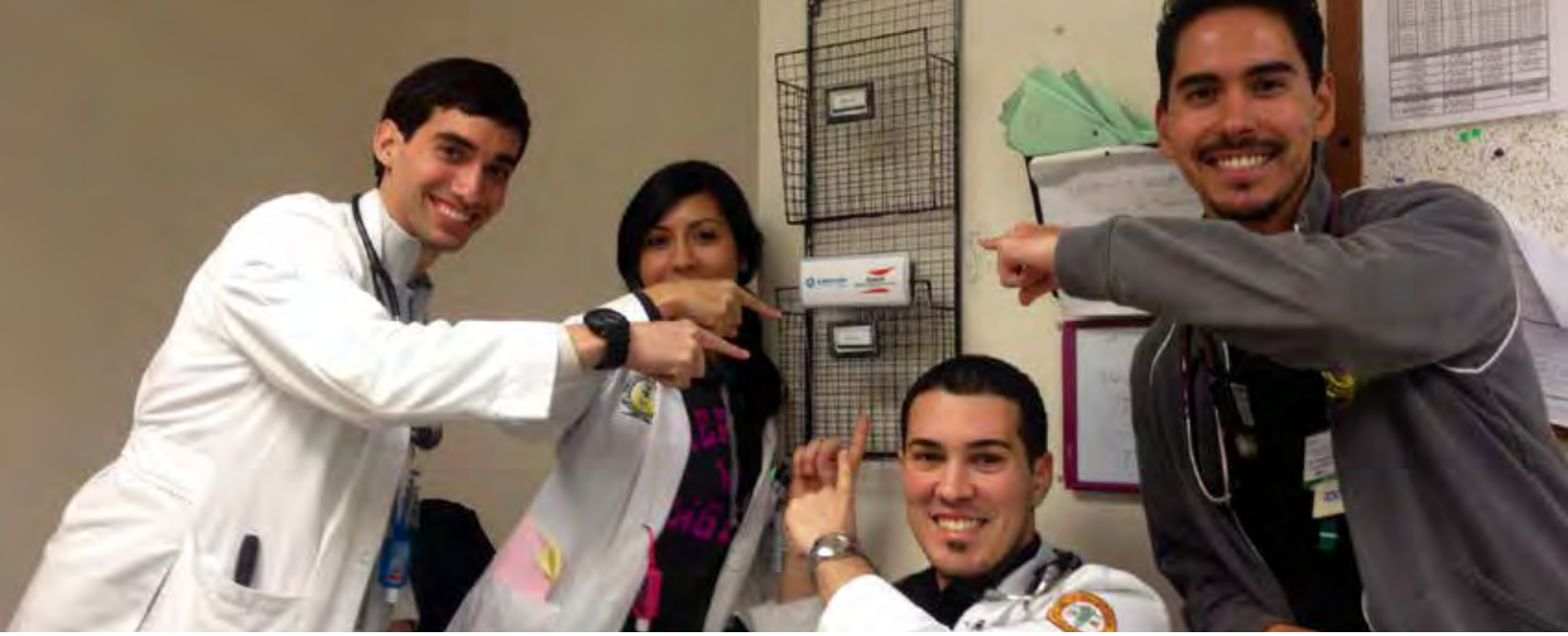

junio de 2011 el Dr. Carlos Oppenheimer renuncia a la posición como director del programa de la residencia de Medicina Interna y la Dra. Jiménez Velázquez procede a nombrar a la Dra. Elsie Cruz Cuevas, también egresada del programa, para ocupar dicha posición.

Nuestro Programa de Residencia de Medicina Interna ha mantenido una acreditación continua y en el año 2011 logró obtener un nuevo ciclo de acreditación hasta el 2020 del *Accreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO

La medicina interna es la especialidad clínica dedicada a la atención integral del adulto, desde la adolescencia hasta la senectud, enfocada en el diagnóstico y tratamiento no quirúrgico de las enfermedades que afectan sus órganos y sistemas internos y en la prevención primaria y secundaria de éstas tanto en un ambiente hospitalario como ambulatorio. El médico que ejerce la especialidad de medicina interna se llama médico internista.

La Residencia de Medicina Interna de la Universidad de Puerto Rico está localizada en el Centro Médico de Río Piedras, donde se encuentra el único hospital de trauma y hospital supraterciario sirviéndole a toda la Isla. Nuestro programa de residencia provee el adiestramiento fundamental en la especialidad de la medicina interna y de sus muchas subespecialidades tales como:

1. Alergia e Inmunología
2. Enfermedades Cardiovasculares
3. Endocrinología, Diabetes y Metabolismo
4. Gastroenterología
5. Geriatría
6. Hematología/Oncología Médica
7. Enfermedades Infecciosas
8. Nefrología
9. Reumatología
10. Neurología

El Programa de Residencia de Medicina Interna consiste en tres años de adiestramiento mediante el cual los médicos residentes desarrollan las destrezas y competencias necesarias para el cuidado y manejo efectivo de los pacientes adultos. Nuestra residencia tiene afiliaciones con el Hospital Universitario de Adultos, el Hospital de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe y el Hospital de Veteranos, al igual que con otros hospitales de la comunidad para combinar lo mejor del cuidado primario, secundario y terciario.

Nuestro currículo provee un abarcador componente educativo con oportunidades de desarrollo profesional a través de actividades didácticas, clínicas, y de investigación apoyado por una altamente cualificada facultad médica, mentores y otros recursos de la Escuela de Medicina de la UPR.

RESIDENCIA

MEDICINA INTERNA

Nos sentimos sumamente orgullosos de nuestros egresados quienes han sobresalido en sus carreras, tanto en la medicina interna general o en las subespecialidades en la práctica médica o en la academia a nivel local y nacional.

Actualmente, tenemos un total de 49 posiciones acreditadas de Medicina Interna, de las cuales tenemos alrededor de 15 a 16 plazas disponibles para nuevos residentes de primer año.

DATOS SOBRESALIENTES

- Acreditación continua hasta el año 2020
- Patología diversa
- Énfasis en el desarrollo académico y actividades escolásticas
- Énfasis en la competencia de profesionalismo
- Mentoría para investigación y planificación de carrera
- Facultad clínica y residentes de calidad
- 9 programas de subespecialidad debidamente acreditados
- Sobre la mediana nacional en los 3 niveles de adiestramiento en el In-Training Examination (Año 2013 – 71% vs 64% mediana nacional, Percentila 96%)
- 100% aprobación del examen de certificación en Medicina Interna del 2007-2012
- Año 2007-2013 – 114 residentes aprobaron el Board en su primer intento de un total de 115 egresados = 99% de aprobación)
- La gran mayoría de nuestros egresados logran posiciones en programas de subespecialidad dentro y fuera de Puerto Rico
- Los egresados tienen variedad de opciones en diversos escenarios laborales: clínico, medicina académica, investigación, administración de servicios de salud, consultor experto en distintos paneles

Nos sentimos sumamente orgullosos de todos nuestros residentes tanto los egresados como los presentes. Nuestra Residencia de Medicina Interna de la Universidad de Puerto Rico tiene un impacto fundamental en la prestación de los servicios de salud en la población puertorriqueña proveyendo profesionales que llenan una necesidad y aceptan un compromiso de salud pública para servir a nuestro pueblo.

Directora de la Residencia
Elsie I. Cruz-Cuevas, MD, FACP

Para mayor información

Directora del Departamento de Medicina Interna: Ivonne Z. Jiménez-Velázquez, MD, FACP
Directora de la Residencia: Elsie I. Cruz-Cuevas, MD, FACP
Administradora de la Residencia: Sra. Gladys Colón Rivera, MS, BSS
Coordinadora: Sra. Vanessa Caraballo, MBA, BA
Jefes de Residentes 2013-14: Marcel Mesa, MD / Héctor Díaz, MD
Departamento de Medicina, Recinto Ciencias Médicas, Piso 8, Oficina 838.
(787) 758-2525 Ext. 1828, 1876
elsie.cruz1@upr.edu / gladys.colon2@upr.edu / vanessa.caraballo1@upr.edu

MEDICINA NEONATAL PERINATAL

Por: Marta Valcárcel, MD, Directora

La Dra. Marta Valcárcel estableció la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal en el Hospital de Distrito Universitario en el año 1965 con fondos federales provistos por el Proyecto Materno Infantil. En el año 1975, se mudó la Unidad de Intensivo Neonatal del Hospital Universitario y se comenzó a ofrecer cuidado de intensivo neonatal en el Hospital Universitario de Niños, (en el año 1982 se cambió el nombre de la institución a Hospital Pediátrico Universitario).

Desde el 1974 al 1989, se comenzó el adiestramiento de neonatólogos en Puerto Rico. En julio 1, 1992, fue acreditado por el Consejo de Acreditación de Educación Médica Graduada el Programa de Entrenamiento de Medicina Neonatal - Perinatal afiliado al Departamento de Pediatría de la Universidad de Puerto Rico, utilizando las facilidades del Hospital Pediátrico Universitario en el Centro Médico de Puerto Rico. A partir de esta fecha el programa se ha mantenido acreditado y en el año 2012 el programa fue acreditado por 10 años. La próxima visita está programada para abril de 2022.

Se han graduado un total de 22 neonatólogos; 20 trabajan en Puerto Rico y constituyen el 40% del total de 47 neonatólogos laborando en la isla. Los egresados del programa prestan servicios en las Unidades de Cuidado Intensivo ubicadas (3 en Arecibo, 1 en Mayagüez, 10 en el Recinto de Ciencias Médicas, 3 en Bayamón, 2 en Caguas, 2 en San Juan, 2 en Arecibo y 1 en Miami).

Anualmente se admiten entre 1 a 2 candidatos al Programa, graduándose esta cantidad anualmente. Los solicitantes deben haber completado un programa de residencia en pediatría acreditado por el *Acreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) y deben tener aprobado la Certificación de la Junta de Pediatría Americana. El candidato debe cumplir con características éticas y profesionales. La duración del entrenamiento es por un periodo de tres años. Las facilidades donde practican los residentes del programa son: Hospital Pediátrico Universitario, Hospital Universitario de Adultos y Hospital Cardiovascular. Anualmente hay cuatro residentes activos en el Programa de Residencia Neonatal Perinatal, actualmente hay 9 facultativos que participan de la enseñanza. El Programa de Residencia Neonatal Perinatal del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico es el único en Puerto Rico.

SUB-ESPECIALIDAD

MEDICINA NEONATAL PERINATAL

La Sección de Neonatología ofrece servicios clínicos a neonatos críticamente enfermos en la Unidad de Cuidado de Intensivo Neonatal en el Hospital Pediátrico Universitario, Hospital de la Universidad de Puerto Rico y en el Hospital de San Juan. Este programa ha sido exitoso pues ha producido neonatólogos que ofrecen cuidados a los neonatos de Puerto Rico y de las islas vecinas en el área del Caribe. La Sección de Neonatología cuenta con la Clínica Multidisciplinaria de Seguimiento de Infantes de Alto Riesgo. También proporciona atención en la Unidad materno-fetal, atención pre-parto y sala de partos que se encuentra en el Hospital Universitario, que es también una institución participante afiliado a la UPR, Recinto Ciencias Médicas y Hospital San Juan.

El Programa de Residencia Neonatal mantiene un programa de investigación con múltiples publicaciones en revistas médicas con revisión de pares.

Algunos de los egresados que ocupan puestos de liderazgo en Puerto Rico son: la Dra. Inés E. García García es la Decana Interina de la Escuela de Medicina, Recinto de Ciencias Médicas de la UPR; Dra. Gloria Reyes Báez, Directora de las Clínicas de Alto Riesgo en el Hospital Pediátrico Universitario; el Dr. Juan A. Rivera González, Director del Departamento de Terapia Respiratoria en el Hospital Pediátrico Universitario; la Dra. Lourdes García envuelta en dirección del Programa de investigación del Departamento de Pediatría; el Dr. Luis Rodríguez Maldonado, Director del Departamento de Pediatría en el Hospital de la Universidad de Puerto Rico; Dra. Silvia Arce, Directora de Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal (NICU), Hospital San Antonio; Dra. Maribel Campos, Directora de NICU Hospital Auxilio Mutuo; Dra. Gloria Leavitt, Directora de NICU, Hospital San Pablo de Bayamón.

MEDICINA NUCLEAR

Por: Frieda Silva, MD, Directora del Programa

Medicina Nuclear, una especialidad que utiliza sustancias radioactivas para diagnóstico y tratamiento, es hoy día es una de las especialidades que se mantiene a la vanguardia de los últimos desarrollos en la medicina. Los avances en la tecnología y fármacos han colocado la especialidad a nivel molecular y celular. Es por esto que tiene amplias aplicaciones en el campo de diagnóstico y tratamiento.

Es en la década del 50 se comienzan los primeros trabajos en el campo de la Medicina Nuclear en Estados Unidos y Puerto Rico. Pioneros en el campo establecieron las primeras facilidades en la Escuela de Medicina y el Hospital de la Capital y más adelante en el Centro Nuclear de Puerto Rico y el Hospital de Veteranos. Al mismo tiempo, la especialidad comienza su desarrollo ascendente en varios centros de la nación americana.

Es en la década del 70 que se reconoce la Medicina Nuclear como especialidad, se crea a nivel nacional el *American Board of Nuclear Medicine* (ABNM, siglas en inglés) y se formalizan los primeros programas de entrenamiento. El Programa de Residencia en Medicina Nuclear de la Universidad de Puerto Rico (el único en Puerto Rico y el Caribe) se organizó en el 1974; su fundador y primer director fue el Dr. Julio Víctor Rivera, un excelente internista, clínico y científico, de pocas palabras, innovador y con gran visión. El nacimiento del Programa en Puerto Rico fue crucial en el crecimiento y desarrollo de la especialidad. Las primeras residentes, Dra. Carmen Caballero y la Dra. Frieda Silva, dos pioneras y osadas mujeres, se graduaron en 1976.

Desde sus comienzos, la residencia ha estado acreditada por la agencia acreditadora de programas académicos, *Acreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés). El adiestramiento tiene una duración de tres años. Tiene como requisito un año previo de entrenamiento post graduado en un programa de internado debidamente acreditado. Al presente tenemos seis (6) posiciones, aunque usualmente se ocupa una por cada nivel por año. Los candidatos interesados en el Programa deben someter su solicitud con por lo menos seis meses de antelación y acompañarla de sus credenciales y recomendaciones. Hasta el presente hemos graduado un total de 35 especialistas en el campo, de los cuales la mayoría de los egresados están practicando la especialidad en la isla.

RESIDENCIA

MEDICINA NUCLEAR

Fotos de las facilidades y equipo

El taller de adiestramiento primario está en el Centro Médico de Puerto Rico, y las facilidades están actualmente ubicadas en el Hospital Oncológico (ver fotos).

Desde sus comienzos, existe una afiliación con los Hospitales Universitario de Adultos y Pediátrico, el Hospital UPR, Hospital de Veteranos, Hospital de la Capital y otras instituciones privadas. Durante el periodo de entrenamiento, los residentes se exponen a las diferentes subespecialidades en el campo de la Medicina Nuclear, tales como Cardiología, Oncología, Endocrinología, Neurología, Pediatría, Radiología, Radio-Oncología, Imágenes Moleculares y Estudios de PET (Estudio de Tomografía de Positrones). Los procedimientos le ofrecen experiencias claves para su entrenamiento a nivel ambulatorio y hospitalario. Es en las rotaciones donde se exponen a una variedad de patología clínica, a la integración de la clínica con las imágenes diagnósticas y aprenden la mejor utilización de los recursos diagnósticos disponibles. A los residentes se les requiere además, participar en proyectos de investigación, presentar sus trabajos en foros locales o nacionales y participar en la educación de otros residentes y estudiantes de diferentes niveles. Anualmente los residentes participan en los exámenes nacionales (In-Training Examination), lo que permite establecer comparaciones con otros programas en Estados Unidos y Canadá.

Nuestro programa cuenta con un buen número de facultativos con vasta experiencia, algunos con subespecialidades. La facultad es una dedicada, académica, muy activa en la especialidad, según se evidencia por sus presentaciones en actividades educativas locales y nacionales y las publicaciones en revistas nacionales reconocidas.

NEUROCIRUGÍA

Por: Jaime Inserni, MD
Director del Programa de Residencia

Director: Dr. Juan A.Vigo-Prieto (2011 al presente)

Cedes participantes:
UDH, UPH, ASEM, PPMI, University of South Florida/Tampa

Acreditación:
ACGME/ *American Board of Neurological Surgery* 10 años, hasta 2023.

Acreditación inicial: 1971

Primer Director: Dr. José A. Álvarez De Choudens

Directores: Dr. Nathan Rifkinson 1972-2002
Dr. Jaime A. Inserni (interino) 2002-2003
Dr. Ricardo Brau-Ramírez 2003-2011
Dr. Juan Vigo Prieto 2011 - presente

Duración del entrenamiento: 84 meses consecutivos.

Candidatos por año: 1-2-1-2-1-2-1.

Egresados: 39

Diplomado en Neurocirugía: 25

Subespecializados: 22

Egresados pendiente a diplomarse: 5

Criterios de admisión: *United States Medical Licensing Examination* (USMLE) >90 percentil, rotación en el Programa por 1 mes, entrevista en pleno con toda la facultad, libre de una condición de salud mental.

Destrezas y cualidades del candidato: disciplina, perseverancia, excelente comunicador, compasión, integridad, entrega a su profesión escogida.

Asignación de Facultad: 10 neurocirujanos
1 neuroanestesióloga/cuidado neurocrítico
1 médico especialista en métodos de investigación

NEUROCIRUGÍA

Proporción de neurocirujanos activos a residente: 1:1

Trayectos:

Candidato a diplomarse (ACGME *guided*) –actualmente 11 residentes
Internacional (*no diplomable*) – actualmente 1 residente

Tasa de diplomación: 100% examen escrito
(requisito de graduación)

Puntos Fuertes del Programa:

1. Extensa experiencia clínico/quirúrgica
2. Cabal supervisión en todos los niveles
3. Intensa tarea académica
4. Investigación básica (1 año dedicado a la investigación)
5. Plena fraternidad y camaradería entre residentes y facultativos

Beneficio del Programa para PR: Produjo 20 de los 24 neurocirujanos actualmente en PR

Egresados activos en PR: 66%

Puestos de liderazgo de egresados:

- Dr. Rafael Rodríguez Mercado - Rector del Recinto de Ciencias Médicas (2009-2012) y también fungió como "*Command Surgeon US Army Reserve of PR*". En adición fue Director del Centro de Infartos Cerebrales de Administración de Servicios Médicos (ASEM).
- Dr. Juan Vigo y Dr. Eric Carro lideran la Asociación Caribeña de Neurocirugía
- Dr. Jaime Inserni dirige el Programa y participa como examinador del *American Board of Neurological Surgery* (ABNS, siglas en inglés)

Puestos de liderazgo de facultativos no-egresados:

- Dr. Ricardo Brau - Pasado presidente del *Southern Neurosurgical Society* y pasado Director del Programa y Departamento de Neurocirugía. En adición fue examinador del *American Board of Neurological Surgery*

NEUROLOGÍA

Directora Programa Adiestramiento Neurología: Dra. Carmen Serrano
Coordinadora Programa: Prof. Leticia Rodríguez
Director Sección de Neurología: Dr. Carlos Luciano
Directora de Medicina: Dra. Ivonne Jiménez

Introducción

La Neurología es una especialidad de la medicina dedicada al diagnóstico y manejo de enfermedades que afectan el sistema nervioso. El sistema nervioso incluye el cerebro y sus cubiertas, la médula espinal, el sistema nervioso autonómico y el sistema nervioso periférico.

La Sección de Neurología y su Programa de Adiestramiento se establecieron en el 1958 por el Dr. Luis Pío Sánchez Longo, neurólogo puertorriqueño quien se desempeñó como fundador y director hasta el 1988. A este le sucedió el Dr. Jesús Vélez Borras quien fue director hasta el 2009 y actualmente, el Dr. Carlos Luciano funge como director de la Sección.

El Programa de Adiestramiento es el único programa en Puerto Rico dedicado a preparar a médicos en la especialidad de Neurología. El programa es categórico, incluye el año de internado y tres años de especialidad. Durante los cuatro años de adiestramiento, nuestros médicos desarrollan las destrezas y competencias necesarias para la práctica independiente de la Neurología. El programa cuenta con la acreditación de *Accreditation Council for Graduated Medical Education* (ACGME, siglas en inglés). La Sección de Neurología tiene además, programas en las subespecialidades o "fellowships" de Enfermedades Neuromusculares, dirigido por el Dr. Carlos Luciano y el de Neurología Pediátrica, dirigido por la Dra. Marisel Vázquez. Todos los programas de adiestramiento de la Sección de Neurología están acreditados por ACGME hasta el 2019.

Cada año académico el Programa admite a tres internos para ocupar la posición como PGY1. El internado de Neurología consiste de ocho meses en Medicina Interna, los cuales se ofrecen en el Hospital Universitario de Adultos o en el Hospital de Veteranos de San Juan y tres meses para las rotaciones de Psiquiatría, Neuroradiología y Fisiatría.

El currículo del Programa de Adiestramiento de Neurología es uno variado. Los

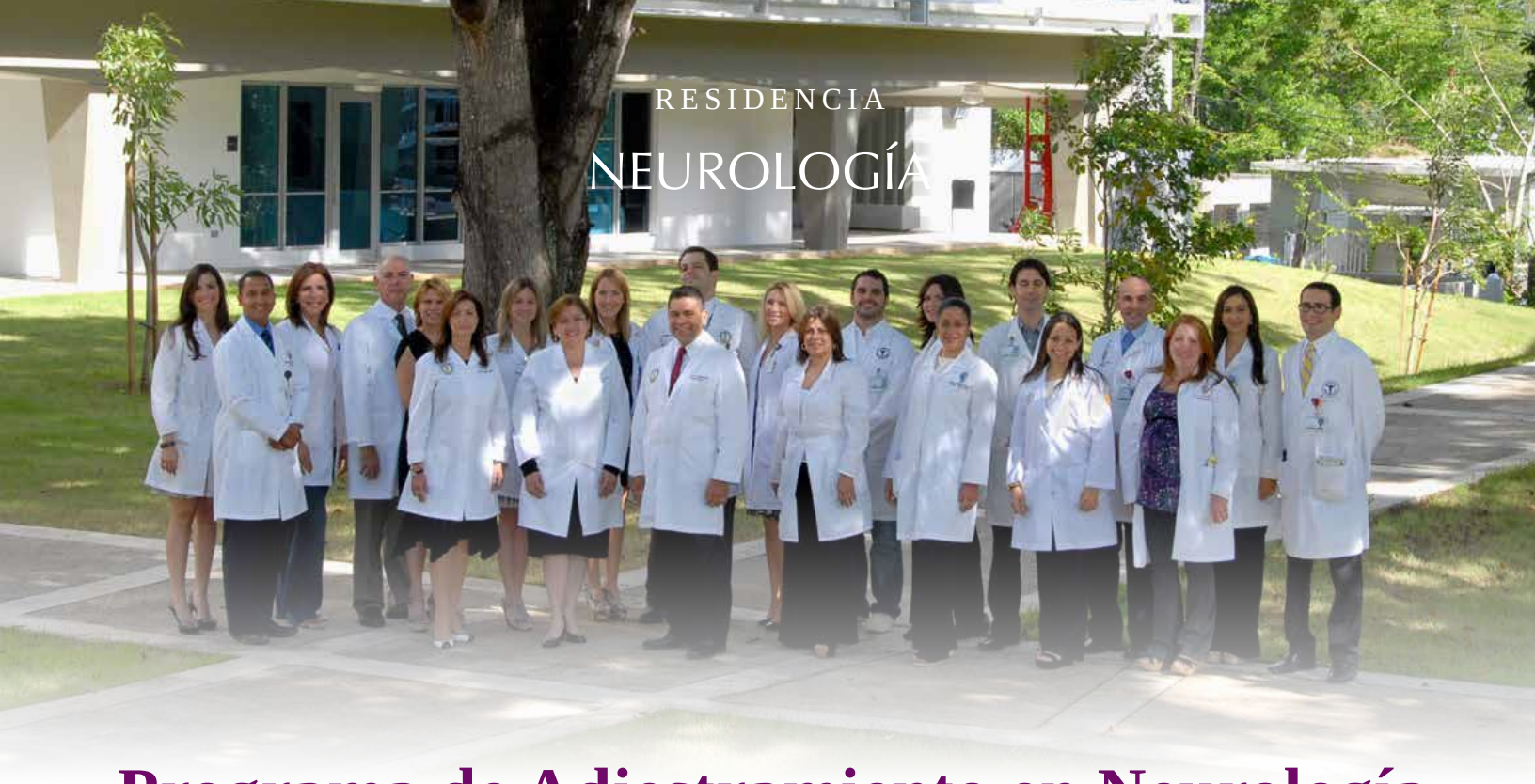

Programa de Adiestramiento en Neurología

residentes tienen exposición a una gran diversidad de diagnósticos neurológicos a través de los pases de visitas, las consultas, electivas, didácticas y las clínicas de continuidad. En ésta los residentes tienen la experiencia de brindar a sus pacientes un cuidado longitudinal durante sus tres años de adiestramiento. Además, el programa está diseñado para que los residentes vayan adquiriendo los conocimientos y responsabilidades según su nivel de adiestramiento. Esto permite que los residentes de mayor nivel tengan una mayor responsabilidad en la evaluación y manejo de casos más complejos y un mayor grado de supervisión hacia otros residentes y estudiantes de medicina estando siempre todos los residentes supervisados a su vez por un facultativo y por la directora del programa de adiestramiento.

Las actividades didácticas y las clínicas de continuidad son consideradas tiempo protegido por lo cual no se asignan otras tareas para garantizar la asistencia y aprovechamiento del residente a las mismas. El programa auspicia la membresía de sus residentes en la Academia Americana de Neurología y la asistencia al menos a un congreso nacional durante el adiestramiento.

Las instituciones afiliadas son el Hospital Universitario-Adultos, Hospital de Veteranos, Hospital Municipal de San Juan, el Hospital Pediátrico y el Hospital HIMA-San Pablo en Caguas. En este último los residentes realizan su rotación de Cuidado Crítico en la Unidad de Cuidado Crítico y la rotación de Neurofisiología y de Epilepsia en la Unidad de Monitoreo de Epilepsia.

El servicio ambulatorio se ofrece en las Clínicas de la Escuela de Medicina, Hospital de Veteranos de San Juan, Hospital Municipal de San Juan y Hospital Pediátrico Universitario. Contamos con clínicas en Neurología General y clínicas especializadas en Desórdenes de Movimiento, Epilepsia, Enfermedades Cerebrovasculares, Esclerosis Múltiple, Neuro-Oncología y Enfermedades Neuromusculares.

La Sección de Neurología cuenta con un laboratorio de Medicina Electrodiagnóstica donde se

realizan estudios de conducción nerviosa, electromiografía y electroencefalografía. También se realizan procedimientos con la toxina botulínica para manejo de pacientes con desórdenes de movimiento, migraña y espasticidad. Los pacientes de Parkinson que cualifican son evaluados para neuroestimulación con *Deep Brain Stimulation*. En la Sección se completan evaluaciones neuropsicológicas para diversas condiciones. Los residentes se adiestran en estos procedimientos bajo la supervisión de una facultad altamente cualificada y profesional.

Como parte integral del currículo, el Programa ofrece a sus residentes la oportunidad de realizar un proyecto de investigación que completan durante su último año de adiestramiento. La facultad participa en diversos proyectos de investigación, brinda mentoría a los residentes en sus proyectos de investigación y ofrece talleres de enseñanza en el área de investigación. Los proyectos completados por los residentes y la facultad son presentados en foros locales, nacionales e internacionales y en revistas médicas habiendo recibido reconocimientos por los mismos.

Durante los pasados 5 años, todos nuestros egresados han obtenido la Certificación del *American Board of Psychiatry and Neurology* en su primer intento. Actualmente nuestros egresados laboran en las mejores instituciones hospitalarias en toda la Isla. Aquellos que han decidido continuar una subespecialidad han sido aceptados en excelentes programas en los Estados Unidos en sub-especialidades como la epilepsia, esclerosis múltiple, neuro-oncología, neurofisiología, enfermedades neuromusculares y neurología de la conducta. Afortunadamente la mayoría de nuestros egresados han regresado a Puerto Rico luego de completar el programa, satisfaciendo así la gran necesidad de neurólogos en estas subespecialidades.

La facultad del Programa de Neurología es una altamente cualificada que está certificada por el *American Board of Psychiatry and Neurology,* y en cumplimiento con la sub-especialidad que practica. Por lo tanto, durante el adiestramiento los residentes tienen la oportunidad de exponerse a una variedad de las subespecialidades existentes en la neurología como las Enfermedades Neuromusculares, Trastornos de Movimiento, Epilepsia, Neurofisiología, Sueño, Esclerosis Múltiple, Neuro-oncología, Neurología Pediátrica, Enfermedades Cerebrovasculares y Neurología de la Conducta. Nuestra facultad médica es reconocida por su excelencia académica, credenciales y experiencia en la investigación.

La facultad, residentes y egresados del Programa de Neurología se han destacado en la comunidad médica del país ocupando posiciones de liderazgo y asumiendo un rol activo como defensores, educadores y portavoces de los pacientes con condiciones neurológicas. Entre las actividades de liderazgo se encuentran importantes posiciones en la Academia Puertorriqueña

de Neurología, diversos Comités y posiciones académicas en nuestra Escuela de Medicina-UPR, la Escuela de Medicina Central del Caribe y la Escuela de Medicina de Ponce. También han demostrado su liderazgo en la Asociación de Médicos Graduados de la Universidad de Puerto Rico, en asociaciones de neurólogos, grupos de investigadores y académicos en y fuera de Puerto Rico. Como parte de las actividades dirigidas a beneficiar a los pacientes, han participado en ponencias en la legislatura de Puerto Rico presentando proyectos a beneficio de los pacientes, brindando apoyo en foros comunitarios y ofreciendo asesoría a diferentes grupos de apoyo que son dirigidos por pacientes. Es importante mencionar que el Programa mantiene lazos con sus egresados, quienes participan en el programa de conferencias didácticas, ofreciendo conferencias y algunos son facultativos del Programa.

El Programa de Adiestramiento de Neurología se enorgullece de sus logros, el de sus residentes y egresados. Según entendemos mejor el funcionamiento del sistema nervioso y la neurociencia continua desarrollándose a un ritmo muy acelerado, resulta fascinante formar parte del grupo de clínicos y científicos que participan de esta rama de la medicina. La Sección de Neurología continuará desarrollándose con la meta de seguir contribuyendo con la prevención, el manejo y el conocimiento en el área de las neurociencias mientras prepara a las próximas generaciones de especialistas en este campo.

Sección de Neurología
5to. Piso Hospital Universitario Adultos
Tel: (787) 754-0101 Ext. 2507 / 2506
Correo electrónico: leticia.rodriguez2@upr.edu

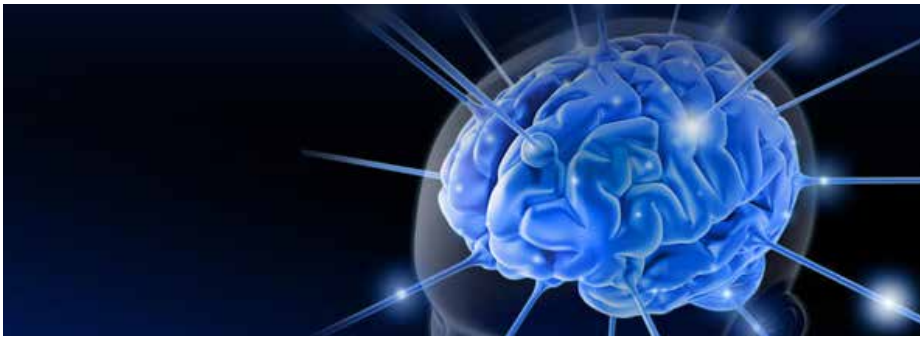

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Ronald López-Cepero, MD Jefe de Residentes
Helen Oquendo, MD Residente
Josefina Romaguera, MD, MPH, Profesora
Juana I. Rivera-Viñas, MD, MHSA, FACOG
Directora del Departamento y del Programa de Residencia

El Departamento de Obstetricia y Ginecología fundado en el año 1952, es la principal y más importante organización académica en Puerto Rico dedicada a la enseñanza clínica y a la investigación científica gineco-obstétrica. Nuestro programa de residencia está avalado por el Consejo de Acreditación de Educación Médica Graduada (ACGME, por sus siglas en inglés). Su primera acreditación fue en el 1956 y al momento hemos graduado 295 obstetras - ginecólogos.

En el año 1979, el Dr. Karlis Adamsons fue nombrado Jefe del Departamento y Director del Programa de Residencia. Durante 24 años mantuvo ambos títulos con increíble altura y mérito. El Dr. Adamsons logró transformar un departamento fundamentado en la práctica clínica, en una organización académica y científica reconocida a nivel internacional. De la misma manera, nuestro departamento promueve la formación de residentes sólidos en conocimiento, capaces de aplicar los mismos de manera empática con sus pacientes. La diversidad de nuestra facultad promueve un estado de aprendizaje que se aleja de las prácticas monótonas de enseñanza.

Nuestro departamento exalta y demarca con particular atención aquellas acciones fundamentadas en valor de la academia. El potencial de la investigación apunta a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes de la ciencia y del saber popular, con el fin de reorientarlos hacia la acción transformadora de la realidad. Motivados por esta idea y por facultativos como el Dr. Alberto De la Vega, la Dra. Josefina Romaguera, la Dra. Vivian Tamayo, la Dra. Sharee Umpierre y la Dra. Carmen Zorrilla, entre otros, los residentes de nuestro programa se distinguen nacional e internacionalmente en foros de investigación científica. En los pasados tres años los residentes han logrado alrededor de 15 publicaciones en diferentes revistas médicas, locales, nacionales e internacionales. En adición, este año celebramos la aceptación de uno de nuestros residentes en la subespecialidad de Medicina Materno-Fetal en Baylor College of Medicine, en Houston, Texas. Asimismo, en el pasado, otros de nuestros graduandos han sido aceptados en ésta y otras subespecialidades en otras instituciones prestigiosas en los Estados Unidos.

Actualmente en Puerto Rico existen otros dos programas acreditados de residencia en obstetricia y ginecología, uno en el Hospital Municipal de San Juan y otro en Ponce, ambos con tres residentes por año. Se gradúan como máximo ahora en nuestra Isla, once obstetras ginecólogos al año. Esto contrasta significativamente con los veinte y uno (21) que se graduaban en las décadas de los 80's y 90's temprano, cuando el número de posiciones en estos tres programas era mayor y además había otros dos programas acreditados uno en Mayagüez y otro en Caguas.

Nuestro programa ofrece 5 posiciones anualmente para residentes de primer nivel en un currículo de 4 años de entrenamiento. Durante estos años participan en rotaciones en diferentes áreas clínicas, como Sala de Partos UDH y Carolina, Ginecología, Gyn-Onco, Gyn-Endo-Infertilidad, Planificación Familiar, Clínicas de embarazos de Alto Riesgo, Sonografía Obstétrica y rotaciones quirúrgicas en hospitales de la comunidad. Durante los cuatro años participan de clínicas de continuidad y se da seguimiento a los proyectos de investigación. Los residentes interesados en hacer sub-especialidades y/o rotaciones en instituciones de Estados Unidos, pueden coordinar rotaciones durante el tercer año de la residencia.

Nuestro Departamento cuenta con sub-especialistas en las diferentes ramas de la especialidad (Medicina Materno Fetal, Endocrinología Reproductiva e Infertilidad, Ginecología Oncológica). Al no tener subespecialidades acreditadas, nuestros residentes no tienen que competir con los fellows para las experiencias clínicas, sino que ellos son los que directamente participan en el manejo de las pacientes.

Nuestros talleres clínicos principales son el Hospital Universitario de Adultos, la Clínica de la Escuela de Medicina y el Hospital de la Universidad de Puerto Rico en Carolina. Además nuestros residentes van a hospitales de la comunidad como lo son los Hospitales HIMA-San Pablo, de Caguas y Bayamón, el Hospital Auxilio Mutuo y el Hospital Pavía de Santurce, donde participan con facultativos en procedimientos

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

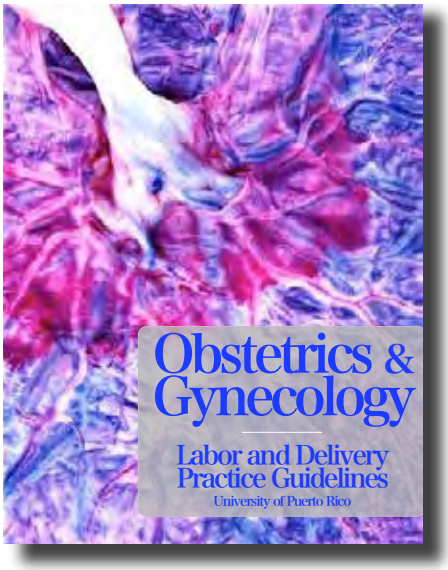

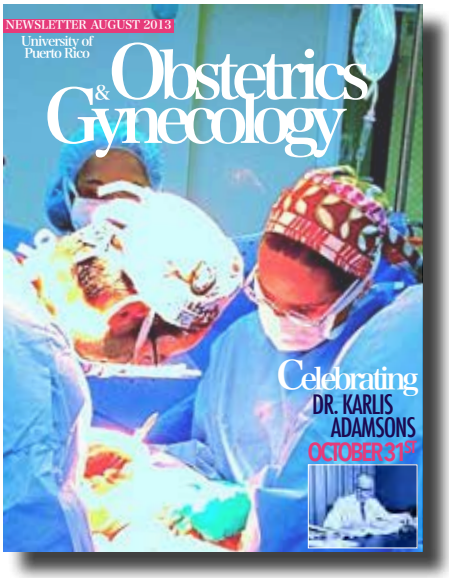

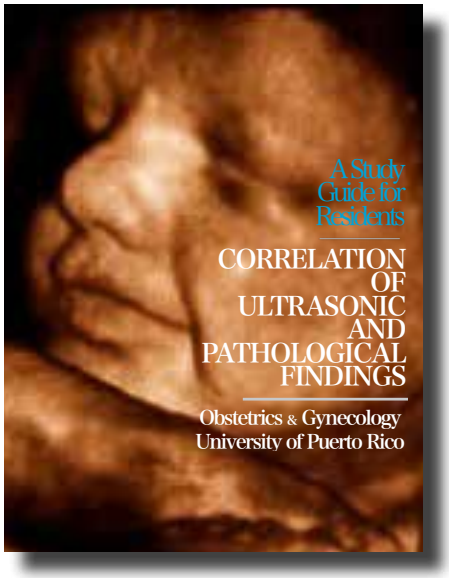

quirúrgicos para completar la experiencia que nos requiere la agencia que nos acredita, el *Residency Review Committee* de Obstetricia y Ginecología del ACGME. La gran variedad de condiciones clínicas a la que nuestros residentes se ven expuestos en estos talleres es otra de nuestras fortalezas. La afiliación con el Hospital Universitario, único hospital supra-terciario del país, permite una experiencia óptima y completa desde las etapas más tempranas del entrenamiento. Nuestra clínica de embarazos de alto riesgo así como las clínicas de subespecialidades ginecológicas proveen una gama de condiciones que difícilmente se ve en otros programas de Puerto Rico y muchos de Estados Unidos.

Entre las actividades y logros más importantes de nuestros residentes actuales se encuentra la creación de la revista llamada: *UPR Obstetrics & Gynecology Newsletter*, la cual semestralmente aborda temas populares y científicos de la especialidad. La misma se distribuye electrónicamente a todos los ginecólogos de Puerto Rico y a las residencias de Ob/Gyn en Estados Unidos. También, como parte de la necesidad de un currículo de patología, diseñaron un libro llamado: *Correlation of Ultrasonic and Pathological Findings: A Study Guide for Residents*, el cual aborda el tema con un enfoque sonográfico. Por otro lado, nuestros residentes fueron los autores de algunas de las guías para el manejo de las pacientes embarazadas en la sala de partos, llamado: *Guidelines in Obstetric Practice*, éstas pretenden optimizar la seguridad y la calidad de servicio que ofrecemos a nuestros pacientes. Los pasados 3 años, el 100% de nuestros egresados aprobó el examen de certificación de la especialidad ofrecido por el *American Board of Obstetricians and Gynecologist*s.

Los interesados en solicitar a nuestro programa de residencia deben hacerlo a través del *Electronic Residency Application Service* (ERAS, siglas en Inglés). Deben haber aprobado los USLME I, II y CS. Es altamente recomendable el que hagan una rotación en nuestro departamento antes de febrero del año que van a solicitar y que hayan participado en proyectos de investigación. Para más información pueden pasar por nuestras oficinas en el octavo piso del Edificio Guillermo Arbona, del Recinto de Ciencias Médicas.

OFTALMOLOGÍA

Por: Luis Serrano Torres, MD

Director de Departamento
Luis Serrano Torres, MD
Director Programa de Residencia
Luis Serrano Torres, MD
Afiliaciones Académicas: Hospital Universitario de Adultos, Administración de Veteranos, Hospital Municipal de San Juan, Hospital Pediátrico Universitario, Hospital de la UPR en Carolina
Acreditación y próxima visita 4 años, 2018
Primera Acreditación 1963
Primer Director: Dr. Guillermo Picó Santiago
Pasados Directores:
Dr. Manuel Miranda
Dr. José Berrocal
Dr. William Townsend Arguello
Candidatos admitidos cada año: 4
Graduados cada año: 4
Total de egresados del Programa: 230

Criterios de Admisión

Para ser elegible al programa de residencia el candidato debe ser graduado de:

a) una institución en los Estados Unidos o Canadá acreditada por el *Liaison Committee on Medical Education* (LCME, siglas en inglés).
b) una institución en los Estados Unidos acreditada por Asociación Americana de Osteopatía.
c) una Escuela de Medicina que aunque no este acreditada por el LCME reúna las siguientes cualificaciones:
   - Haya cumplido con todos los requisitos educativos en ese país, posea una licencia vigente para practicar medicina en los Estados Unidos, haya pasado un examen de certificación aceptable por el *Accreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) dominar el idioma Español e Inglés tanto verbal como escrito, y que sus credenciales hayan sido validadas por una organización aceptable para el ACGME.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Notas de Bachillerato, Notas de Escuela de Medicina, Notas de *United States Medical Licensing Examination* (USMLE) *Steps* 1 y 2, cartas de recomendación, rotación en el programa (compulsoria) y entrevista.

La selección de los candidatos es mediante el *SF match.* En Oftalmología el *match* se lleva a cabo a principios de enero.

Duración del Entrenamiento: 3 años luego del internado.

¿Cuántos facultativos Participan en la Enseñanza/ proporción facultad/ residentes?: 31:12

¿Cuántos Programas de esta Especialidad hay en Puerto Rico? Uno

¿Cuál es el Perfil de Aprobación de los Boards?
Entre 2007-2011, 65% aprobaron el examen escrito, 86% el examen oral.

¿Cuáles son los puntos fuertes del programa que lo hacen único?
La exposición a una gran cantidad y diversidad de condiciones oftalmológicas tanto en adultos como niños y trauma ocular.

¿Cuál ha sido el beneficio para Puerto Rico como resultado del establecimiento de este programa?
Provee al país profesionales necesarios para atender los problemas de salud visual. Sin el programa de residencia sería bien difícil ofrecer servicios de Oftalmología en el Centro Médico de Puerto Rico.

¿Cuántos de los egresados permanecen o regresan a PR a hacer su práctica?
90% de todos los egresados, 75% en los últimos 5 años.

¿Cuántos de los egresados ocuparon puestos de liderazgo en o fuera de Puerto Rico?
Presidentes de la Asociación Médica de Puerto Rico
Dr. Emilio Arce - 1977
Dr. Emigdio Buonomo - 1988
Dr. Valeriano Alicea - 1995
Dr. Natalio J. Izquierdo – 2013

Presidentes Asociación de Graduados de España
Dr. Raúl Yordán
Dra. Ilsa Figueroa

Academia Americana de Oftalmología
Dr. Natalio J. Izquierdo – representante de Latinoamérica

Asociación Panamericana de Oftalmología
Dr. Natalio J. Izquierdo – Presidente comité relaciones profesionales

Directores Sección Oftalmología Hospital de Veteranos
Dr. Jaime Irizarry
Dra. Carmen Henn

Directora Sección Oftalmología Hospital de la UPR Carolina
Dra. Ana Mejías

Presidentes Sociedad Puertorriqueña de Oftalmología

1962 Manuel N. Miranda, MD
1964 Jaime E. Irizarry, MD
1972 Charles J. Lee, MD
1973 José A. Berrocal, MD
1974 José V. Ferrero,MD
1976 Antonio Ramos-Umpierre, MD
1977 José E. Piovanetti, MD
1978 Raúl A. Yordán, MD
1979 Sonia Rivera, MD
1980 Manuel A. López de Victoria, MD
1981 Emilio A. Arce Ortíz, MD
1983 Victor M. Díaz Bonnet,MD
1985 Ramón Pórtela, MD
1986 Luis J. Oms, MD
1987 Vicente lcaraz, MD
1988 José L. Fossas, MD
1989 Jaime L. Velasco, MD
1990 Jaime J. Bravo, MD
1991 Valeriano Alicea, MD
1993 Rafael Gallardo, MD
1994 Jorge L. Fernández, MD
1995 Bernardo Puebla, MD
1996 Carlos Del Valle, MD
1997 Lilia Rivera, MD
1998 Antolín Álvarez, MD
1999 Reinaldo Román, MD
2000 Luis G. Alcaráz, MD
2001 Irvin Collado, MD
2002 Miguel Torres Bernier, MD
2003 Raúl Franceschi, MD
2004 Gustavo Hernández, MD
2005 Orlando González, MD
2006 Ramón R. Berríos, MD
2007 Emilio Arce López, MD
2008 Priscila Bacó Bagué, MD
2009 José A. Carro-Soto, MD
2010 Ian Piovanetti, MD
2011 Luis Rivera, MD
2012 Elena Jiménez, MD
2013 Héctor Villarrubia, MD

ORTOPEDIA

Por: Manuel C. García Ariz, MD

1. Nombre del Programa, director actual y Jefe del Departamento:
   Dr. Manuel García Ariz
   Jefe y Director del Programa de Ortopedia

2. Lugares donde se destacan en los años de entrenamiento (clínicas, hospitales):
   Clínicas de Ortopedia
   Clínicas Externas del Centro Médico
   Clínicas de la Escuela de Medicina
   Clínicas del Hospital Universitario Ramón Ruiz Arnau, Bayamón
   Hospital Universitario de Adultos
   Hospital Pediátrico
   Hospital Oncológico
   Hospital Universitario Ramón Ruiz Arnau
   Hospital de Veteranos
   Hospital Municipal de San Juan

3. Acreditación por cuantos años y cuando sería la próxima visita del ACGME:
   La próxima visita de acreditación es el 2023.

4. Trasfondo: El Programa de Ortopedia comenzó en el 1967 y los directores han sido los siguientes:
   - Dr. Anibal Lugo Lugo, de 1967 a 1976
   - Dr. Rafael Fernández Feliberti, de 1976 a 2000
   - Dr. Manuel García-Ariz, desde el 2000 hasta el presente

5. ¿Cuántos candidatos por año? ¿Cuántos se gradúan anualmente? ¿Cuántos egresados tiene?:
   Anualmente se admiten al programa 4 candidatos y se gradúan 4 anualmente.
   El programa tiene 161 egresados.

6. Criterios de admisión. Destrezas y cualidades que ha de poseer el candidato:
   Además de los documentos requeridos por el *Electronic Residency Application Service* (ERAS, siglas en inglés), se recomienda que el candidato realice una rotación por nuestro servicio y tenga proyecto de investigación.

7. ¿Cuál es la duración del entrenamiento?: 5 años

8. ¿Cuántos facultativos participan en la enseñanza, es multidisciplinaria?
   Proporción de facultad a residentes:
   22 facultativos (1 residente por 1.2 facultad). Multidisciplinarios: Servicio de Trauma, Pediátrica, Reconstrucción de Rodilla, Cadera, Hombro y Codo, Mano, Oncología, Deportivo, Pie y Tobillo y Cirugía de Columna.

9. ¿Hay distintos trayectos (*tracks*), cuáles?
   Académico y servicio (10 horas)

10. ¿Cuántos programas de esta especialidad existen en PR?
    Nuestro programa es el único en PR.

11. ¿Cuál es el perfil de aprobación de los *boards* de la especialidad?
    80%

12. ¿Cuáles son los puntos fuertes del programa que lo hacen único?
    Volumen anual (6,500 pacientes quirúrgicos y 38,000 en las clínicas), multidisciplinario, programa académico y facultad a tiempo completo.

13. ¿Cuál ha sido el beneficio a PR como resultado del establecimiento de este programa?
    La única fuente de profesionales ortopedas para ocupar posiciones de servicio y académicas.

14. ¿Cuántos de los egresados permanecen o regresan a PR a establecer su práctica?
    50% - 100%

15. ¿Cuántos de los egresados ocupan puestos de liderazgo en o fuera de PR?
    10%

16. Información adicional:
    Nuestra facultad tiene un fuerte compromiso con el servicio a la comunidad y están disponibles los 364 días al año, 24 horas al día, los 7 días a la semana. Nuestra autonomía presupuestaria alcanza el 80%, el otro 20% vienen de fondos universitarios.

OTOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Por: Francisco Ruiz MD; Carlos González Aquino MD, FACS

Nuestro programa de Otolaringología Cirugía de Cabeza y Cuello fue reconocido como tal a partir del 1 de julio del 1959 con el Dr. José Picó como su fundador y primer director. El Hospital Municipal de San Juan fue su primer hogar, hasta que en el 1970 la Universidad de Puerto Rico nos acoge como parte de sus programas de entrenamiento, como una especialidad quirúrgica en el campo de la medicina. Cuando el Dr. Picó se retira en 1974, el Dr. Antonio Rullán asume la dirección hasta el 1977. En 1977 el Dr. Juan Trinidad Pinedo toma la dirección del servicio y la residencia hasta su retiro en el 2008. Por su dedicación a la enseñanza el Dr. Trinidad Pinedo fue nombrado Profesor Emérito luego de su retiro. Actualmente el Dr. Carlos González Aquino sirve como director del programa de residencia y Jefe del Servicio.

El programa de residencia fue acreditado por Consejo de Acreditación de Educación Médica Graduada (ACGME, siglas en inglés) en febrero de 1960. Ha mantenido dicha acreditación ininterrumpida y actualmente estamos acreditados hasta febrero del 2022.

La residencia cuenta con 8 residentes de los cuales 2 practican en 5to año, 1 en 4to, 2 en 3ro, 1 en 2do y 2 en primero; es decir, se alterna entre 1 y 2 candidatos por año para completar un total de 5 años de experiencia clínica y quirúrgica. Contamos con una facultad de 11 otolaringólogos dedicados al cuidado de pacientes y la enseñanza de residentes. Los componentes de la facultad han completado entrenamiento adicional en subespecialidades como pediátrica, rinología, neurotología, y cirugía plástica facial y reconstructiva. El 100% de la facultad está certificada por el *American Board of Otolaryngology* (AbOTO). Nuestro manejo de pacientes y experiencia quirúrgica abarca varios hospitales como lo son el Hospital Pediátrico Universitario, Hospital Universitario de Adultos, Hospital Municipal de San Juan, Hospital UPR de Carolina, el Hospital de Niños San Jorge y el Hospital Hima San Pablo de Caguas.

El programa tiene como enfoque la preparación de especialistas quirúrgicos sin olvidar el aspecto clínico ni académico dentro de un ambiente de enseñanza segura y supervisada. La cantidad de casos y patologías experimentadas por los residentes es de gran complejidad y variedad. La experiencia quirúrgica es sumamente satisfactoria con nuestros graduandos sobrepasando la media nacional de casos reportados en la mayoría de los renglones. La experiencia clínica es diaria con clínicas subespecializadas

supervisadas por facultativos *board certified*. La preparación médica es complementada por rotaciones por diferentes áreas de especialidad y cuidado primario durante el primer año de entrenamiento. Las mismas incluyen: cirugía general, neurocirugía, anestesia y medicina de emergencia. De igual manera, la importancia en la investigación clínica y/o científica forma parte esencial del entrenamiento. Se requiere un tiempo de investigación dentro de cada año de formación. Nuestros residentes y facultad cuentan con publicaciones en revistas tan importantes dentro de nuestra especialidad como "Laryngoscope" entre otras.

En los últimos 10 años nuestros egresados han aprobado en un 100% los exámenes de acreditación del AbOTO. De igual manera han sido escogidos para adquirir entrenamiento adicional en varias subespecialidades en instituciones tan reconocidas como Emory University, Johns Hopkins, University of Chicago, University of Pittsburg, y Stanford University entre otras.

Desde su fundación, nuestro programa ha graduado 97 otolaringólogos de los cuales 85% han establecido sus prácticas en Puerto Rico. En los últimos 20 años 66% de nuestros residentes han escogido cursar entrenamiento adicional en diversas instituciones reconocidas en Estados Unidos. El 90% de esos han vuelto a Puerto Rico a brindar servicios medicoquirúrgicos de calidad excepcional.

Somos la única residencia de Otolaringología Cirugía de Cabeza y Cuello en Puerto Rico. Nos enorgullece brindar una preparación de excelencia a futuros especialistas encargados por cuidar de la salud de sus pacientes. Logrando esto en un ambiente profesional fomentando profesionalismo, dedicación y humildad.

PATOLOGÍA

Por: Directora Programa: María S. Correa-Rivas, MD, FCAP
Coordinadora Programa: Sra. Glenda Casanova
Directora del Departamento: María I. Santé-Pérez, MD, FCAP

Nuestro programa de Residencia de Patología es único en Puerto Rico y entrelaza armoniosamente con los casi 40 programas de Residencia de nuestro Recinto, brindándole apoyo en servicio, academia e investigación. El programa está acreditado desde el 1976 por la Junta de Acreditación de Educación Médica Graduada, conocida por sus siglas en inglés como ACGME. En esa fecha el Director de Programa fue el doctor Germán Lasala, y desde entonces ha estado acreditado de manera contínua.

En los años 50, el entrenamiento en patología se basaba en experiencias clínicas en el Hospital Municipal, Hospital Presbiteriano Ashford, y Hospital Oncológico. El doctor Enrique Koppisch fue nuestro primer Director de Departamento, quien ya ocupaba ese cargo en la Escuela de Medicina Tropical; sucedido luego por el Doctor Raúl Marcial Rojas en el 1958. Para ese año, el doctor Juan Velázquez fue Jefe de Residentes. También existía un Programa de adiestramiento en Bayamón dirigido por el doctor Rafael Ramírez-Weiser, que posteriormente se unió al de la Escuela de Medicina cuando surge el Centro Médico de Puerto Rico en los años 60. Desde entonces, nuestro programa ha preparado patólogos que sirven al pueblo de Puerto Rico con aproximadamente una centena de egresados.

Nuestra Residencia ofrece dos programas: Patología Anatómica, programa de tres años, y Patología Anatómica y Clínica Combinada, programa de cuatro años. En Patología Anatómica se diagnostica la enfermedad luego de examinar un tejido macroscópicamente y en microscopía. Además se determina el mecanismo, manera y causa de muerte en autopsias. Aparte de dar un diagnóstico de tejido (biopsia) o citología, el trabajo del patólogo anatómico es uno de consultoría a médicos primarios en relación a la enfermedad. El patólogo clínico por su parte es el enlace entre el médico primario y el laboratorio clínico. Es patólogo consultor y quien asegura que los servicios del laboratorio sean de excelencia. El número de candidatos que se admiten en la Residencia es igual al número de residentes que se gradúan, y esto puede variar cada año. El número actual de residentes es 11, con 9 facultativos comprometidos a la enseñanza. Aunque hay varias subespecialidades en Patología, la única ofrecida en Puerto Rico y acreditada, es Patología Forense.

Nuestro taller de trabajo está ubicado dentro de las facilidades de la Administración de Servicios Médicos (ASEM) de Centro Médico. El taller de Patología Anatómica se encuentra en el Sótano del Edificio Central y el taller de Patología Clínica, en las facilidades del Laboratorio Clínico del 3er piso de ASEM, para la experiencia clínica en

PATOLOGÍA

Hematología, Medicina de Transfusión, Microbiología Médica y Química. Otras facilidades incluyen el Banco de Sangre (ASEM) y Laboratorios de Immunopatología, HLA, Citometría de Flujo, Patología Molecular, Inmunohistoquímica y Microscopia Electrónica (único laboratorio en Puerto Rico); estos últimos localizados en la Escuela de Medicina, Edificio Doctor Guillermo Arbona. La ubicación de nuestro taller en el Centro Médico y hospitales afiliados nos ofrece la ventaja de exponer a nuestros residentes a una variedad de casos complejos que enriquecen su formación. Otras rotaciones coordinadas incluyen Patología Forense en el Instituto Medicina Forense y Dermatología.

Nuestra Facultad, aunque pequeña en número, está preparada en diferentes subespecialidades y posee experiencia en distintas áreas de patología incluyendo Hematología, Medicina de Transfusión y Banco de Sangre, Patología Molecular, Neuropatología, Patología Pediátrica, Gastropatología, Citopatología, Microbiología Médica, Patología Renal, Citología y Patología Ginecológica, ofreciendo servicio de consultoria a toda la Isla. La facultad medular del programa está certificada por el *American Board of Pathology*.

En los últimos cinco años, el 100% de nuestros egresados han pasado uno o ambos componentes de su examen de certificación y tienen trabajo. Algunos han continuado estudios conducentes a una subespecialidad siendo *fellows* en programas como los de *MD Anderson Cancer Center*, Universidad de Johns Hopkins en Baltimore, Universidad de Birmingham en Alabama, Universidad de Baylor, Texas, Universidad de Tennessee, Universidad de Indiana, Indianápolis, *Memorial Sloan Kettering Cancer Center* y Hartford Hospital en Connecticut, entre otros. Actualmente, varios de nuestros egresados practican en los Estados Unidos de América donde se han destacado, ocupando posiciones de liderazgo y en la autoría de capítulos o libros de patología.

Cumpliendo con la visión y la misión de nuestro departamento de alcanzar la excelencia en educación e investigación utilizando servicios diagnósticos de patología en un ambiente de trabajo colaborativo y profesional con las otras disciplinas hemos establecido un Laboratorio de Patología Molecular. En este hemos comenzado a realizar pruebas de HPV, y estamos trabajando para ofrecer pruebas moleculares como K-ras, N-myc, y otros tantas, importantes para el pronóstico y manejo de nuestros pacientes con cáncer.

La relevancia de nuestro Programa de Residencia trasciende y cumple su cometido de formar patólogos de excelencia para el servicio de nuestro pueblo.

Los requisitos de admisión están en nuestra página de internet. Estos incluyen ser graduado de una Escuela de Medicina acreditada, llenar la solicitud del programa nacional de *matching* de residencias a través de *Electronic Residency Application Service* (ERAS, siglas en inglés), dos cartas de recomendación y una del decano de medicina, *curriculum vitae*, transcripciones de la Escuela de Medicina y de bachillerato, carta de presentación personal, diploma de escuela de medicina, aprobación de *United States Medical Licensing Examination* (USMLE) *Steps* 1 y 2, licencia de Puerto Rico, ser bilingue, y si es extranjero, la visa de estudios y certificación sus diplomas por el *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (ECFMG, siglas en inglés), si sus estudios los hizo en una escuela no acreditada por el AAMC. Los candidatos deben ser personas dinámicas, inquisitivas, con excelentes destrezas en comunicación, organizadas, receptivas a la crítica constructiva y con excelentes hábitos de estudio establecidos.

Para información adicional, puede comunicarse con la Sra. Glenda Casanova, coordinadora del programa, al 787-758-2525, ext 1331 o vía correo electrónico a glendalyz.casanova@upr.edu, o con la Dra María S. Correa, directora de programa, al 787-758-2525, ext 1338 o vía correo electrónico a maria.correa6@upr.edu.

PEDIATRÍA

FORJADORES DE PEDIATRAS DE EXCELENCIA

Director del Programa: Dra. Yasmín Pedrogo
Directora Asociada del Programa: Dra. María E. Padilla
Director de Departamento: Dr. Melvin Bonilla Félix

El Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (UPR) tiene como parte de su misión proveer un cuidado médico de alta calidad, exhaustivo y accesible a los niños, adolescentes y adultos jóvenes de Puerto Rico. A su vez mantiene un ambiente de excelencia académica en todos sus programas educativos tanto a nivel subgraduado, graduado y de desarrollo profesional continuo. Es por esto que el Programa de Residencia en Pediatría de la UPR desde su inicio, se ha destacado por adiestrar médicos residentes con un perfil de excelencia en la práctica clínica y comprometidos con proveer un cuidado integrado a los niños de Puerto Rico.

El Programa de Residencia en Pediatría de la UPR obtiene su primera acreditación el 3 de marzo de 1955 y es uno de tres programas de entrenamiento en pediatría que existen en Puerto Rico en la actualidad. Tiene una acreditación completa por la agencia acreditadora de programas de residencias a nivel nacional, *Accreditation Council for Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés), con visita y autoestudio programados para el 2022. Anualmente gradúa un promedio de 13 pediatras luego de tres años de entrenamiento. Al momento cuenta con 39 residentes de varios niveles.

A lo largo de los años desde su fundación, el currículo del programa de residencia en pediatría ha evolucionado tanto, debido a cambios en los requisitos de las agencias acreditadoras, como por nuevos paradigmas en la educación médica y los planes estratégicos a nivel departamental. El currículo del programa está enfocado en que el residente a lo largo de los tres años de entrenamiento obtenga las destrezas, conocimiento y aptitudes necesarias para trabajar independiente y competentemente. Esas destrezas, conocimiento y aptitudes las obtienen a través de diversas experiencias educativas tales como:

a) rotaciones clínicas
b) exposición a procedimientos
c) programa de actividades académicas como talleres, conferencias, presentaciones de casos clínicos, discusión de morbilidad y mortalidad, discusión en grupos pequeños, entre otras
d) proyectos de investigación clínica
e) proyectos de calidad y seguridad a pacientes
f) actividades y proyectos en la comunidad, experiencias en cabildeo y política pública, entre otros.

PEDIATRÍA

Su institución primaria de enseñanza es el Hospital Pediátrico Universitario (HOPU). A su vez, los residentes hacen varias rotaciones en instituciones afiliadas a la Universidad de Puerto Rico como lo son el Hospital de San Juan donde realizan la rotación de Medicina de Adolescentes y en el Hospital de la Universidad de Puerto Rico en Carolina en el cual se exponen al cuidado del paciente pediátrico admitido a un hospital de la comunidad. En HOPU realizan la mayoría de sus rotaciones clínicas, exponiéndose a pacientes que requieren un cuidado médico supra terciario. Una de las fortalezas del programa es la amplia gama de diagnósticos pediátricos a los cuales se exponen los residentes. Esa extensa exposición a pacientes con diversas patologías fortalece las destrezas clínicas, conocimiento y aptitudes necesarias para su práctica independiente de la pediatría. Además los residentes rotan en diversas oficinas de pediatras en la comunidad, los cuales tienen rango académico de la Universidad de Puerto Rico. En estas oficinas, los médicos en entrenamiento realizan sus rotaciones de clínicas de continuidad y de cuidado primario. En las mismas se maximiza la exposición al paciente pediátrico desde el nacimiento hasta los 21 años, ofreciendo un cuidado enfocado en la prevención, detección, y manejo de las situaciones sociales, físicas, comportamiento y de desarrollo que afectan a los niños.

También participan en la rotación de Pediatría en la Comunidad donde desarrollan sus destrezas de liderazgo y educadores de la salud. En la misma tienen la oportunidad de escribir diversos artículos para revistas, participan en programas educativos de televisión y radio y tienen la oportunidad de desarrollar una variedad de actividades y charlas de asuntos pediátricos que ofrecen a múltiples grupos en la comunidad. Durante todas estas experiencias educativas son supervisados por una facultad comprometida con la enseñanza, y un cuidado de alta calidad al paciente y su familia. Alrededor de 100 facultativos impactan anualmente la educación de estos médicos en entrenamiento, incluyendo a los pediatras de la comunidad.

Alrededor del 70% de nuestros egresados ofrecen cuidado a nuestros niños en Puerto Rico y en los últimos tres años un 80% de nuestros egresados han pasado el examen de certificación del “American Board of Pediatrics” en la primera vez que lo toman, en el último año un 91%. Estos números comparan favorablemente con las estadísticas nacionales. En promedio, un 40% de los residentes graduados del programa continúan estudios en una subespecialidad pediátrica.

La trayectoria de excelencia que ha distinguido los egresados del programa los ha posicionado como líderes en instituciones gubernamentales y académicas a nivel local, nacional e internacional, además de distinguirlos por su compromiso con el servicio a los niños de nuestro país, ya sea como hospitalistas, pediatras de la comunidad o subespecialistas pediátricos.

PEDIATRÍA

La Dra. Liza Bermúdez, residente tercer nivel pediatría en el 2012, gana primer lugar presentación oral trabajo investigación en la Convención Anual de la Sociedad Puertorriqueña de Pediatría en el 2012. Su mentora del trabajo de investigación fue la Dra. Brenda Mirabal.

La Dra. Lourdes García junto al Dr. Nazario Rivera, residente de segundo año, Dra. Elisa Basora y Dra. Lourdes Avilés, pediatras graduadas en el 2013, presentado sus proyectos de investigación en el Foro Anual de Educación e Investigación del RCM.

Dra. Verónica Sepúlveda, Dra. Yanira Marcano, Dra. Cristel Chapel, Dr. Jonathan Badilla, Dra. Kristie Rodríguez, Dra. Nicole Sifonte, varios de los residentes de tercer nivel 2013 que realizaron sus presentaciones orales. La Dra. Yanira Marcano ganó el primer lugar por su trabajo sobre Visitas no urgentes a la sala de emergencia pediátrica. La mentora de su trabajo de investigacion es la Dra. Milagros Martin de Pumarejo.

PSIQUIATRÍA

Por: Lelis Nazario, MD, Directora-Departamento de Psiquiatría y del Programa de Psiquiatría de Niños y Adolescentes y Luz N. Colón-de Martí, MD, Directora Programa de Psiquiatría General

Para la década del cincuenta, surge la necesidad de proveer enseñanza y experiencias clínicas, en Psiquiatría, a los estudiantes de nuestra Escuela de Medicina, como requería el Comité de Educación Médica de la Asociación Americana de Psiquiatría. El Departamento de Psiquiatría surgió inicialmente como una Sección del Departamento de Medicina Interna de la Escuela de Medicina. No es hasta el 1957-58, que se organiza como departamento, con el Dr. Juan A. Roselló como su primer director, y se establece el Programa de adiestramiento en Psiquiatría General, lo que permitió que el *Accreditation Council of Graduate Medical Education (*ACGME, siglas en inglés), otorgara su primera acreditación, en el 1958. El primer Director del Programa lo fue el Dr. Juan Enrique Morales. El primer grupo de egresados se graduó en el 1960.

En el año 1965, se establece el Programa de *Fellowship* (subespecialidad) de Psiquiatría de Niños y Adolescentes, siendo su primer director el Dr. Alfredo Figadero. El Dr. Jesús Infanzón Ochoteco fue el primer residente que completó esta sub-especialidad en nuestro programa.

El ACGME especifica que el adiestramiento en Psiquiatría General requiere 48 meses, 12 de los cuales pueden ser en Psiquiatría de Niños y Adolescentes, de un programa acreditado como lo es el nuestro. Esto ha facilitado que residentes interesados en completar ambos adiestramientos puedan integrar experiencias, que les permiten ser candidatos para la certificación del *American Board of Psychiatry and Neurology* (ABPN, siglas en inglés) en Psiquiatría General y en Psiquiatría de Niños y Adolescentes en un periodo de 5 años. Dentro de los 48 meses de adiestramiento, se incluyen 2 meses de Neurología y 4 meses en Medicina Primaria (Pediatría, Medicina Interna y/o Medicina de Familia). El programa de Psiquiatría General tiene aprobadas 6 posiciones por año de adiestramiento.

El programa de Psiquiatría de Niños y Adolescentes requiere 24 meses de adiestramiento. Para obtener la certificación del ABPN, el profesional debe haber completado los requisitos del Programa de Psiquiatría General y haber aprobado esa certificación

Residentes del Programa de Psiquiatría General que tomaron y aprobaron el ABPN 2013 (100%)

antes de aplicar para la certificación en Psiquiatría de Niños y Adolescentes. El Programa de Psiquiatría de Niños y Adolescentes tiene 2 posiciones por año de adiestramiento. Tanto el programa de Psiquiatría General como el de Psiquiatría de Niños y Adolescentes se distinguen por su compromiso con la enseñanza incluyendo destrezas clínicas para psicoterapia y psicofarmacología, como también la aplicación de nuevas e innovadoras alternativas de tratamiento para los trastornos psiquiátricos. A través de los años, hemos ido alcanzando muchos logros en ambos programas de adiestramiento, cuya excelencia académica se evidencia con exitosos e ininterrumpidos procesos de acreditación.

Nuestro taller primario de adiestramiento lo es el Hospital de la UPR en Carolina, pero los residentes participan en experiencias en otros escenarios clínicos en instituciones afiliadas y en programas acreditados como el de Neurología, Medicina Interna, Pediatría y Medicina de Familia del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR. Las experiencias ambulatorias tienen como base principal las Clínicas de la Escuela de Medicina.

De acuerdo a los datos que tenemos disponibles hasta el 2013; 272 médicos completaron su adiestramiento en nuestro programa de Psiquiatría General y 76 en Psiquiatría de Niños y Adolescentes (Gráficas I-VII). La calidad profesional de estos egresados se demuestra a través de las múltiples aportaciones generadas a través de los años desde sus respectivos roles como profesionales tanto en Puerto Rico como fuera de Puerto Rico.

Nuestros programas honran el lema de nuestro Departamento de estar siempre a la vanguardia en la educación, el servicio clínico y la investigación sin olvidar el compromiso de aportar a la salud mental de nuestro país.

Referencias:

1. Néctar de la R. de Torregrosa. Psiquiatría: 1979. Boletín Asociación Médica de Puerto Rico 1979; 71(12):459-469.
2. Miguel González Manrique. Historia del Desarrollo del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas. Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico 2009;101(1):61-62.
3. Lelis Nazario, Luz N. Colón de Martí. Editorial. 50 Aniversario Departamento de Psiquiatría-Escuela de Medicina, Universidad de Puerto Rico. Boletín Asociación Médica de Puerto Rico.

Gráfica I: Distribusión de Egresados del Programa de Psiquiatría General (n=272), por Décadas
de Egresados
70
60
50
40
30
20
10
0
48
42
61
52
53
16
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
2011-13
Décadas

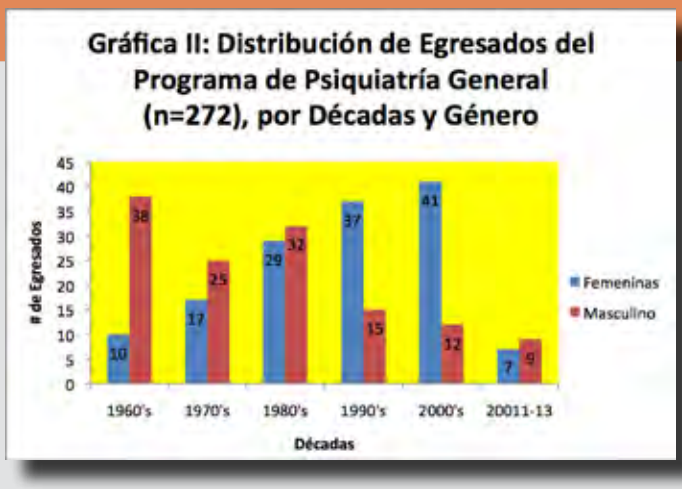
Gráfica II: Distribución de Egresados del Programa de Psiquiatría General (n=272), por Décadas y Género
de Egresados
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
10
38
17
25
29
32
37
15
41
12
7
9
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
20011-13
Décadas
Femeninas
Masculino

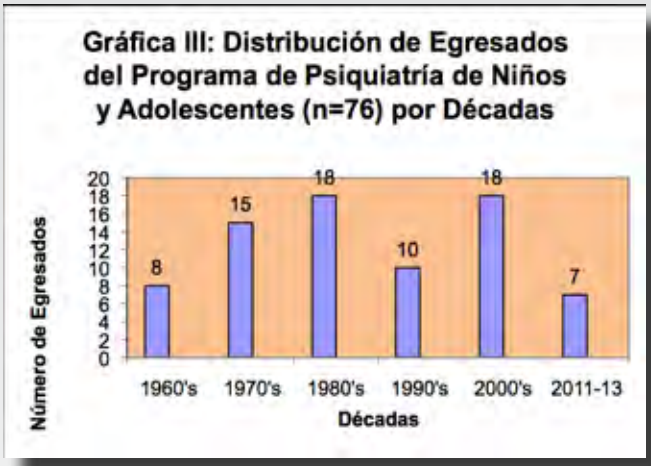
Gráfica III: Distribución de Egresados del Programa de Psiquiatría de Niños y Adolescentes (n=76) por Décadas
Número de Egresados
20
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
8
15
18
10
18
7
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
2011-13
Décadas

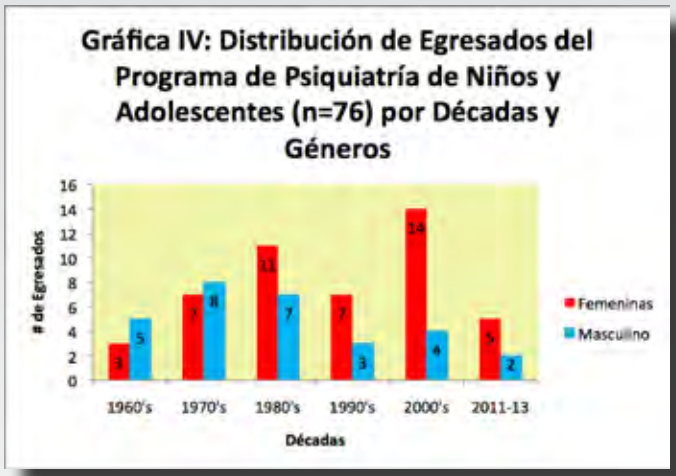
Gráfica IV: Distribución de Egresados del Programa de Psiquiatría de Niños y Adolescentes (n=76) por Décadas y Géneros
de Egresados
16
14
12
10
8
6
4
2
0
3
5
7
8
11
7
7
3
14
4
5
2
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
2011-13
Décadas
Femeninas
Masculino

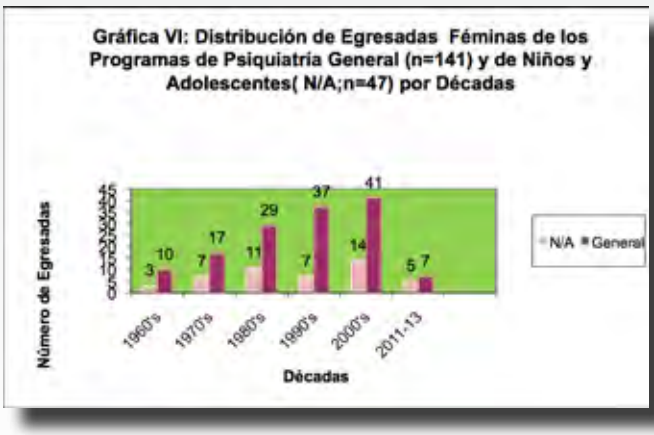
Gráfica VI: Distribución de Egresadas Féminas de los Programas de Psiquiatría General (n=141) y de Niños y Adolescentes(N/A;n=47) por Décadas
Número de Egresadas
3
10
7
17
11
29
7
37
14
41
5
7
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
2011-13
Décadas
N/A
General

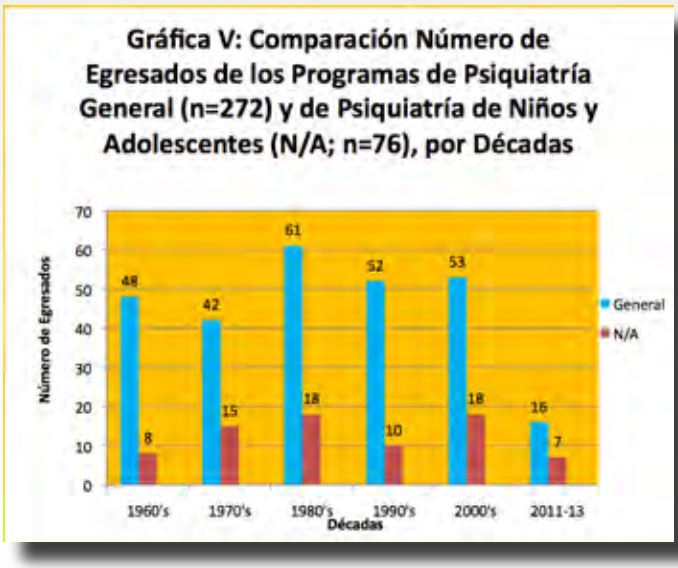
Gráfica V: Comparación Número de Egresados de los Programas de Psiquiatría General (n=272) y de Psiquiatría de Niños y Adolescentes (N/A; n=76), por Décadas
Número de Egresados
70
60
50
40
30
20
10
0
48
8
42
15
61
18
52
10
53
18
16
7
1960's
1970's
1980's
1990's
2000's
2011-13
Décadas
General
N/A

SECCIÓN DE RADIOLOGÍA

Preparado por: Dr. Gory Ballester (Director de Programa de Residencia Radiología) y los residentes Dr. Enrique Alvarado, Dra. Yara Feliciano y Dra. Wilmarie Rivera

La Residencia de Radiología Diagnóstica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico se estableció en el año 1960. El primer residente de la Sección, fue el Dr. Heriberto Pagán Sáez. Desde entonces el programa ha graduado a 224 radiólogos, muchos de los cuales están actualmente practicando en Puerto Rico y Estados Unidos. Múltiples egresados de nuestro programa se han destacado en la academia y en la práctica privada, tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos, colocando nuestro nombre en alto.

En la actualidad, el Director del Programa de Residencia es el Dr. Gory Ballester Ortiz. Nuestro programa de residencia está acreditado por los próximos 10 años por el *American Council of Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés). El director de la Sección de Radiología es el Dr. Edgar Colón Negrón.

Nuestro programa de residencia, el único en Puerto Rico, tiene una duración de cuatro años de entrenamiento en Radiología, luego de haber completado un internado o programa transicional, para un total de 5 años de educación médica graduada. La residencia consiste de un total de 16 residentes (4 residentes por año). Los residentes se adiestran en la interpretación de estudios en las diversas modalidades radiológicas, incluyendo: radiología convencional, sonografía, tomografía computarizada (TC), resonancia magnética (RM), mamografía y fluoroscopía. En adición, los residentes adquieren las destrezas necesarias para realizar procedimientos mínimamente invasivos (Radiología Intervencional).

Nuestro programa tiene una diversidad inmensa de patologías en pacientes de todas las edades y en todas las áreas subespecializadas de la radiología. Además, tenemos una gran exposición desde temprano en la residencia a patologías y estudios complicados que nos permite desarrollar confianza, rapidez en el aprendizaje y las destrezas necesarias para ser un excelente radiólogo/a. A diario interaccionamos con médicos de diferentes especialidades para ayudar con el manejo del paciente. No solamente nos enfocamos en diagnóstico, sino que también trabajamos con prevención, seguimiento y respuesta a tratamiento. Todo esto es parte de lo que la radiología contribuye a la salud del pueblo.

En nuestras facilidades se atienden pacientes de todas las edades, desde neonatos hasta personas de edad avanzada. Esto nos permite estar expuestos a la diversidad de

SECCIÓN DE RADIOLOGÍA

patologías que ocurren en los pacientes a lo largo de la vida. El epicentro de nuestros talleres está en el Departamento de Radiología ubicado en el edificio central de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM). En este lugar realizamos estudios de pacientes hospitalizados en el Hospital Universitario de Adultos, Hospital Pediátrico Universitario, Hospital Cardiovascular, Hospital Oncológico, Hospital Industrial, Hospital Municipal de San Juan y Hospital de Trauma. Otras afiliaciones académicas incluyen el Hospital Universitario, el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, Manatí Medical Center, el Hospital Universitario de Carolina, CT Radiology Complex en Bayamón, Senos PR, Hospital Oncológico, M&P Radiólogos, Hospital Pediátrico y Hospital de Veteranos, así como oficinas privadas donde nos exponemos a evaluar pacientes hospitalizados y ambulatorios.

La facultad de nuestro programa incluye radiólogos/as subespecialistas en todas las áreas de la radiología. Esto permite que cada residente se entrene de forma adecuada en todos y cada uno de los campos radiológicos. Los residentes que tengan interés en algún área particular tienen la opción de hacer una subespecialidad (*fellowship*) en el área de predilección, una vez completen la residencia en radiología de diagnóstico general. Las subespecialidades en Radiología incluyen: pediatría, cardiotorácica, neuroradiología, intervencional, senos/imagen de la mujer, emergencia, sonografía, abdomen y pelvis, musculoesquelética y medicina nuclear. Estas subespecialidades no se ofrecen en nuestro departamento, pero sí en múltiples programas de los Estados Unidos. Todos los residentes que se han interesado en hacer alguna subespecialidad han podido conseguir una plaza durante los últimos años.

Nuestro programa se distingue por el compañerismo y el compromiso que hay entre los residentes. Además, tenemos una gran cantidad de facultativos quienes están dispuestos a enseñar y compartir su conocimiento con los demás. Este ambiente de compañerismo en el que trabajamos nos ayuda a aprovechar el aprendizaje al máximo y a disfrutar lo que hacemos. De esta manera, nos levantamos cada día a dar nuestro mayor esfuerzo por el beneficio de cada paciente. Por eso decimos con orgullo que "somos los radiólogos y radiólogas del pueblo de Puerto Rico."

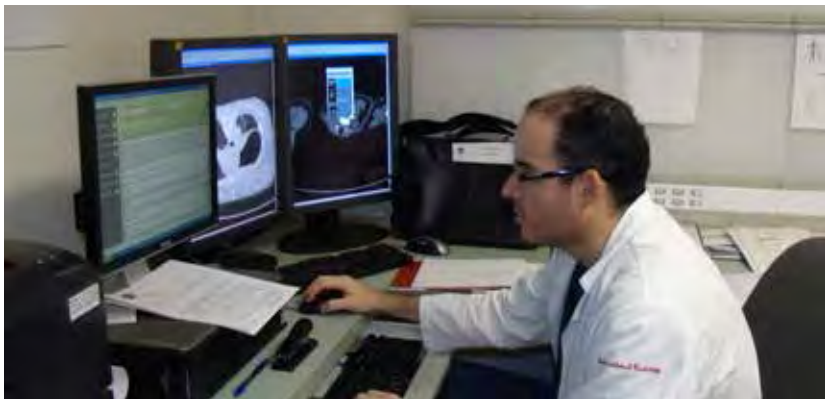

SUB-ESPECIALIDAD

REUMATOLOGÍA

Por: Luis M. Vilá Pérez, MD

La Sección de Reumatología de la Universidad de Puerto Rico (UPR) está dedicada al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas y musculoesqueletales. Parte fundamental de la sección es el Programa de Adiestramiento en Reumatología de Adultos. Este programa está acreditado por el *American Council for Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés). El adiestramiento consiste de dos años en los que los residentes adquieren el conocimiento, la experiencia, y las destrezas necesarias para destacarse subsiguientemente tanto en la medicina académica, la investigación científica o en la práctica privada. Desde el 2008 se seleccionan dos residentes por año. La experiencia clínica hospitalaria se realiza en el Hospital Universitario de Adultos, en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, la ambulatoria en la Clínica de la Escuela de Medicina, la clínica ambulatoria del Hospital de la UPR en Carolina y en oficinas privadas de Reumatología.

Cónsono con la misión, la visión y las metas del Recinto de Ciencias Médicas, nuestro programa tiene un currículo sólido, amplio y balanceado que está la par con los mejores programas de Reumatología. Entre las fortalezas y los puntos sobresalientes del programa se encuentran los siguientes:

1. Es el primer programa de adiestramiento en Reumatología establecido en Puerto Rico. En los pasados 51 años, 60 reumatólogos se han graduado de nuestro programa.
2. Actualmente, es el único programa de adiestramiento de Reumatología en la isla.
3. Siendo el centro más grande e importante de referido en Puerto Rico para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades reumáticas, el número y la variedad de pacientes es amplio.
4. Tenemos participación activa con otros departamentos de la Escuela de Medicina incluyendo actividades docentes con la Sección de Alergia e Inmunología y los Departamentos de Radiología, Dermatología y Patología.
5. El programa ofrece la oportunidad de proveer cuidado directo a pacientes pediátricos con enfermedades reumáticas.
6. Participación en las clínicas de Reumatología Geriátrica. Tanto las clínicas como el currículo de Reumatología Geriátrica responden a la necesidad de atender e individualizar el manejo y tratamiento de enfermedades reumáticas a la creciente población de envejecientes en

Puerto Rico.

7. Experiencia clínica en prácticas de Reumatología de la comunidad. En estas facilidades los residentes se exponen a condiciones reumáticas comunes a una práctica privada que usualmente no se ven en las facilidades universitarias.
8. Participación en conferencias y talleres de ultrasonografía musculoesqueletal. El currículo recién desarrollado en ultrasonido musculoesqueletal tiene como meta no solo que los residentes dominen dicha destreza sino que también puedan certificarse en este campo.
9. El programa de actividades docentes es sólido y abarcador, incluyendo las siguientes conferencias: Reumatología Clínica, Ciencias Básicas, Investigación, Morbilidad/Mortalidad, *Journal Club*, Ultrasonografía Musculoesqueletal, Actualización de Medicamentos, Reumatología -Radiología, Reumatología - Dermatología y Patología-Reumatología. Semanalmente los residentes toman exámenes de los tópicos de Reumatología a discutirse en las conferencias de Reumatología Clínica. Los residentes cubren el libro de texto de Reumatología en cada año académico. Además, los residentes y la facultad asisten semanalmente a los *Grand Rounds* del Departamento de Medicina para mantenerse actualizados en tópicos relevantes de Medicina Interna.
10. Desde el 2002 todos los graduados han aprobado el examen de Reumatología del *American Board of Internal Medicine*. Todos lo han aprobado en su primer intento, con puntuaciones consistentemente en las percentilas más altas.
11. La proporción de facultativos a residentes es excelente. Además, todos los facultativos están activos en investigación clínica y están certificados en Reumatología por sus respectivas juntas (*American Board of Internal Medicine o por el American Board of Pediatrics*).

12. Los residentes tienen la oportunidad de participar en un sinnúmero de proyectos de investigación que se llevan a cabo en la sección. Dichos proyectos están auspiciados por el Instituto Nacional de Salud, fundaciones de Reumatología, industria farmacéutica o con fondos locales. La mayoría de los trabajos de investigación se llevan a cabo en el *Puerto Rico Clinical and Translational Research Corsortium*. Además, los residentes cuentan con consultores en las áreas de epidemiología y bioestadística para sus proyectos.

13. La aportación de los residentes en las actividades escolásticas ha sido sobresaliente. En los pasados 10 años la Sección de Reumatología ha publicado 145 manuscritos en revistas internacionales; en 38 de éstos los residentes de Reumatología han sido autores principales o coautores.
14. Tenemos las facilidades y los equipos necesarios para el adiestramiento de las destrezas específicas en el campo de la Reumatología. Estos incluyen microscopio de luz polarizada para el análisis de líquido sinovial, máquina de ultrasonografía para realizar estudios musculoesqueletales, modelos para inyecciones articulares y periarticulares, y modelos anatómicos. Además, los residentes cuentan con espacio de oficina, biblioteca, salón de conferencias, computadoras individuales, impresoras y fotocopiadora.
15. Se provee el tiempo y los fondos necesarios para que todos los residentes de Reumatología asistan anualmente a la convención científica del Colegio Americano de Reumatología.

Los residentes de Medicina Interna interesados en solicitar a nuestro programa deben hacerlo a través del *Electronic Residency Application Service* (ERAS). La selección de los residentes se hace mediante el *National Residency Matching Program*. Para preguntas o dudas pueden comunicarse con la Profa. María Bidot, coordinadora del programa, a maria.bidot@upr.edu o con un servidor a luis.vila2@upr.edu.

Facultad del Programa de Adiestramiento en Reumatología de Adultos

Reumatología de Adultos
Luis M. Vilá, MD (Jefe y Director de Programa)
Grissel Ríos, MD
Noelia Rodríguez, MD (Hospital UPR en Carolina)
Vanessa Rodríguez, MD
Salvador Vilá, MD

Reumatología Pediátrica
Ivonne Arroyo, MD

Reumatología Geriátrica
Yerania Rodríguez, MD

Reumatología en Clínicas de la Comunidad
Ramón Ortega, MD
Oscar Soto, MD
Noemí Varela, MD

UROLOGÍA

Por: Marcos Pérez, MD
Director del Programa

La residencia de Urología en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico es la única residencia de su tipo en Puerto Rico. La residencia está dirigida por el jefe de la sección, el Dr. Antonio Puras Báez y el director de la residencia, el Dr. Marcos Pérez Brayfield. Los residentes de Urología rotan por el Hospital Universitario de Adultos, Hospital Universitario Pediátrico, Hospital de Veteranos, Hospital HIMA-San Pablo, Hospital Universitario de Carolina y el Hospital Pavía. El programa de Urología está acreditado por el *Acreditation Council on Graduate Medical Education* (ACGME, siglas en inglés) con una fecha aproximada de la próxima vista de acreditación pautada para el 1ero de diciembre del 2015.

El Programa de Urología tiene sus inicios en el antiguo Hospital de San Juan bajo la supervisión del Dr. Luis A. Sanjurjo y recibe su acreditación por el ACGME en 1954. La Residencia de Urología se traslada al Hospital Universitario de Adultos y continuó expandiendo sus talleres educativos bajo la dirección de los siguientes directores de programa: Dr. Luis A. Sanjurjo, Dr. Bernandino González Flores, Dr. Roberto Fortuño, Dr. Antonio Puras y actualmente el Dr. Marcos Pérez Brayfield. Hasta el momento, unos 135 urólogos han completado la residencia en nuestro programa.

La residencia de Urología tiene excelentes candidatos todos los años, procedentes de escuelas de medicina de Puerto Rico y los Estados Unidos. Alrededor de cincuenta candidatos solicitan anualmente para las dos posiciones disponibles. Nuestro programa consiste en una posición categórica que garantiza dos años de cirugía general y cuatro de urología. Durante el tercer año de urología, el residente tiene seis meses dedicado a la investigación. El programa cuenta con el apoyo de una gran facultad médica de urólogos *Board certified* en la mayoría de la subespecialidades que se ofrecen en Urología. Al final de su entrenamiento, dos residentes se gradúan con una formación que les permite practicar urología general o continuar estudios en una de las múltiples subespecialidades. La mayoría de nuestros graduados han aprobado los *boards* de nuestra especialidad en la primera oportunidad.

Nuestros residentes continúan destacándose a nivel local e internacional. El programa de investigación ha permitido que nuestros residentes presenten en distintos foros educativos tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos. Los residentes han recibido becas educativas de distintas organizaciones de subespecialidades en urología y también han sido galardonados con el primer premio en foros académicos en Puerto Rico y los Estados Unidos.

El Programa de Urología está muy orgulloso de haber sido parte de la formación de más del 90% de los urólogos de Puerto Rico. La mayoría de nuestros graduados han permanecido en Puerto Rico y forman una clase médica de excelencia que ofrece urología de la mejor calidad a los pacientes con enfermedades urológicas en Puerto Rico. La Residencia de Urología del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico continúa sus avances hacia el futuro y está preparada para continuar la formación de los líderes de la urología en nuestro país.

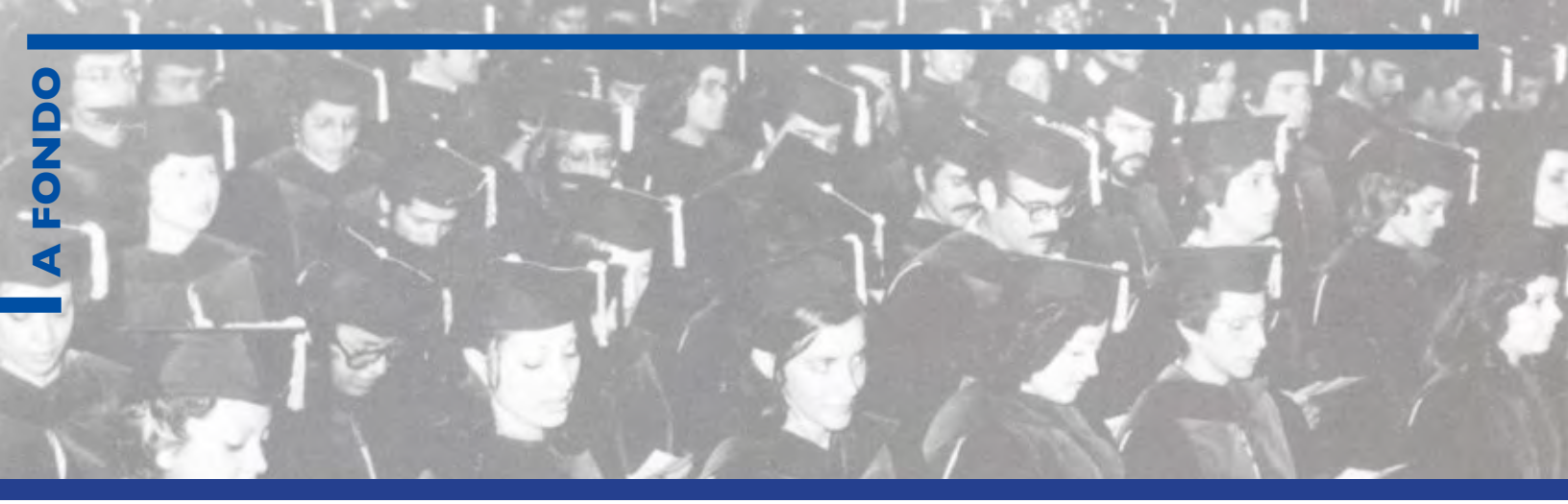

Nuestros Egresados Responden...

Marian de Jesús, MD Clase '79
Enlace con la Sociedad de Egresados

El sentir de la mayoría de los egresados de los Programas de Adiestramiento, contundentemente refleja una desmedida satisfacción y orgullo de haber tenido la oportunidad de entrenarse en los internados y residencias de la Escuela de Medicina.

Es por esta razón, que algunos de ellos reaccionan al artículo clave de esta edición de ***Buhiti***.

Son fieles ejemplos de la dedicada labor que realizan los facultativos de nuestra escuela. El desarrollo profesional y la solidez clínica de éstos comprueban el calibre de la educación recibida. Sin duda alguna, cuenta la escuela con pacientes que aquejan una multiplicidad de condiciones que nutren el acúmen clínico de los egresados. Sus historias manifiestan cuán agradecidos están de sus experiencias.

¡Escuchémoslos!

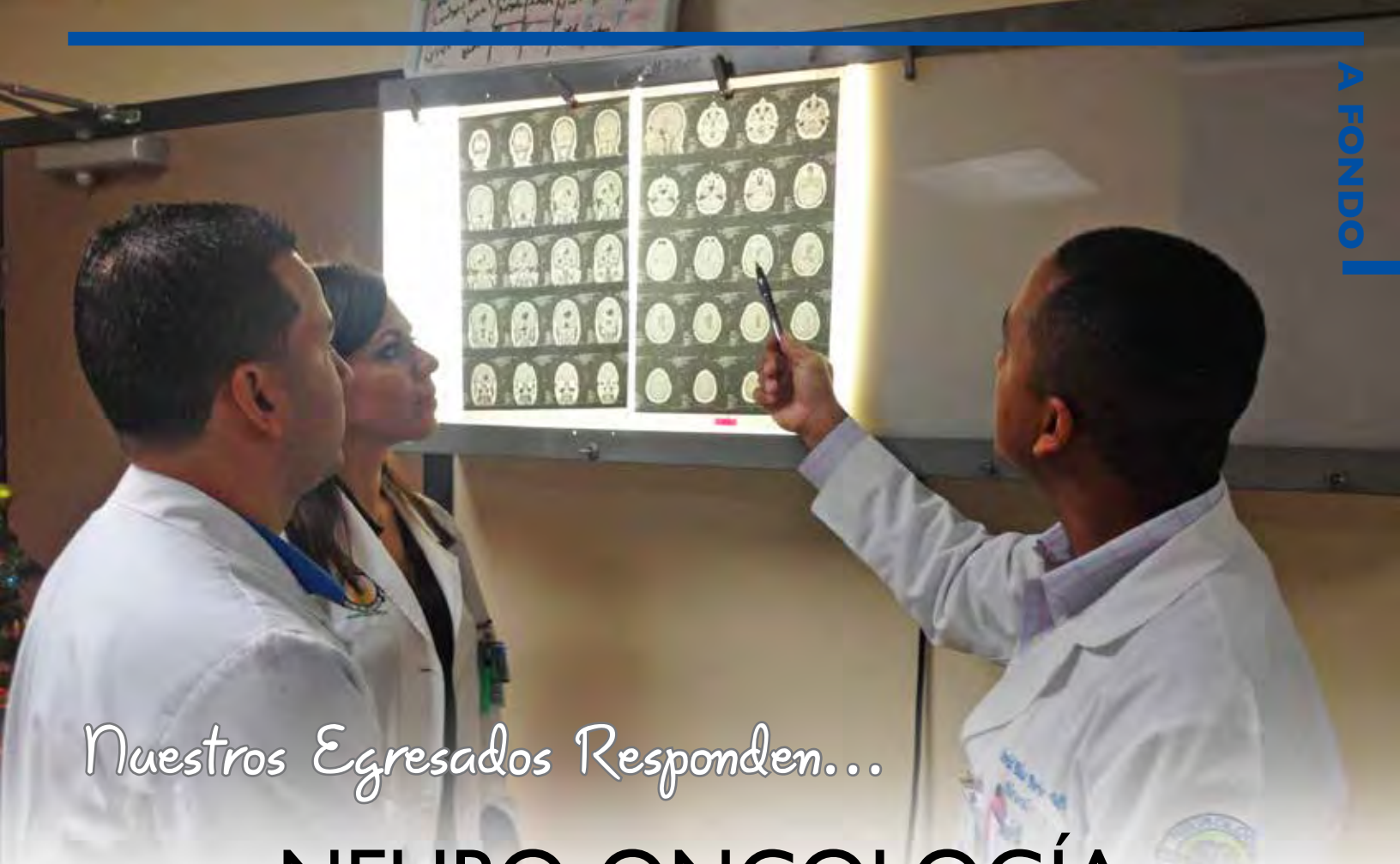

Nuestros Egresados Responden...

NEURO-ONCOLOGÍA

DR. DAVID BLAS BORIA'06

Estudié en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y me gradué en el 2006. Decidí estudiar Neurología, porque desde que estaba estudiando medicina, me interesaba mucho la complejidad del sistema nervioso. Una vez llego a los años clínicos, me di cuenta que en Neurología, podía poner en práctica lo que había aprendido en la Escuela de Medicina, ya que la entrevista médica y el examen físico neurológico son sumamente importantes para poder llegar a un diagnóstico, y a pesar de los avances de la tecnología, ese examen físico y contacto con el paciente no se pierden. Comencé mi entrenamiento en el Programa de Neurología del Recinto de Ciencias Médicas en el 2006 y finalicé el mismo en el 2010. Durante mi entrenamiento en el Centro Médico de Puerto Rico, estuve expuesto a una gran variedad de patología y condiciones neurológicas, lo cual es una fortaleza del programa. Una de las debilidades del programa, que tambien podría verse como una fortaleza es el no tener acceso inmediato a tecnología como imágenes por resonancia magnética (aunque la tecnología existe en Centro Médico, a veces hay una demora en realizar el estudio por el gran volumen de pacientes y/o carencia de personal para transportar a los pacientes), lo cual fortaleció mis destrezas clínicas.

Nuestros Egresados Responden...

Luego de finalizar mi entrenamiento en Neurología, estuve un año en el Centro de Cáncer M.D. Anderson de la Universidad de Texas en Houston haciendo una sub-especialidad en Neuro-Oncología. La experiencia de estudiar fuera de Puerto Rico fue sumamente importante ya que me expuso a otros puntos de vista de facultativos con otro tipo de entrenamiento. También pude desarrollar una red de contactos con experiencia en Neuro-Oncología, con los cuales anualmente me reúno en el Congreso Anual de la Sociedad de Neuro-Oncología. Durante este tiempo pude experimentar trabajar en un hospital con todos los recursos, y me dí cuenta que en Puerto Rico hacemos mucho con los recursos que tenemos.

Muchas personas me hacen la gran pregunta: ¿Porqué regresaste a Puerto Rico? Es cierto que tuve muchas ofertas de trabajo en Estados Unidos, pero mi interés desde que era estudiante de medicina era poder traer a Puerto Rico algo diferente, algo nuevo que no existiera en la isla. Otra razón de gran peso para mi regreso a la isla, fue la familia, mi esposa y mis padres me esperaban en Puerto Rico.

Actualmente soy Catedrático Auxiliar de la Sección de Neurología del Recinto de Ciencias Médicas y Facultad del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico. También formo parte de la Facultad de Neurología del Hospital de Veteranos de San Juan, Hospital Oncológico Isaac González Martínez y del Hospital HIMA-San Pablo Oncológico. Me gusta mucho la enseñanza y visualizo quedarme en el Centro Médico de Puerto Rico como parte del programa de entrenamiento en Neurología del Recinto de Ciencias Médicas.

Nuestros Egresados Responden...

Diez años más tarde, leo un ensayo un tanto cursi de por qué quería estudiar Medicina, cuáles eran mis metas profesionales y qué podía aportar a la institución. Aún se me hace difícil expresarlo de manera coherente, y sigue sonando como un discurso político o como contestación de concursante de belleza (*World Peace*!!). Lo que me motivaba hace 10 años para comenzar la carrera en Medicina, es lo mismo que me motivó a continuar la Residencia en Obstetricia y Ginecología en Puerto Rico y es lo que me motivó a regresar.

Todos los que nos adiestramos en Centro Médico, nos desarrollamos como médicos con funciones expandidas. Al ser parte de un sistema de "salud" (mejor dicho de enfermedad) limitado, aprendimos a "bregar" con lo que no había, aprendimos del arte de la improvisación, pero aún más aprendimos a cuidar de los más vulnerables. Parte de nuestro orgullo era ser autónomo y de tener la capacidad de desarrollar nuestro propio criterio clínico en las peores situaciones. En fin, aquí nadie fue un espectador. Nos quejamos que no teníamos tiempo protegido para estudiar y para cumplir con los requisitos de investigación científica, pero aprendimos más con los pacientes, en mi caso corriendo en sala de partos y en sala de operaciones. Las pacientes del servicio se convirtieron en MIS pacientes y luego en MIS amigas y me dieron lecciones de vida que no esperaba.

A diferencia de lo que mis compañeros de otras especialidades puedan decir, Obstetricia y Ginecología es la mejor rama; no existe otra especialidad que pueda dar tanta satisfacción y recompensa. Hacer esto libre y voluntariamente para muchos fue "buscarse fuete pa'l fundillo" porque estamos optando a renunciar a una mejor calidad de vida, a tener más tiempo libre, un negocio lucrativo, pero con un riesgo de impericia mayor. En esta vocación no hay ganancia secundaria y el que está en esto es porque le encanta. Y peor aún, según comentarios de algunos muy allegados, decidí quedarme en Puerto Rico para hacer la Residencia.

Tuve grandes maestros durante la Residencia quienes han dejado sus legados en tiempos de libros, sin *smartphones*, con *Dr. Google*, Dr. *Uptodate* ni Dr. *Youtube*, *et al.* Así

Por: Karla Leavitt, M.D,
Medicina 2007 UPR-RCM
Residencia Obstetricia
y Ginecología 2011
UPR- RCM

me gustaría reconocer la labor de nuestro maestro Dr. Arsenio Comas, quien se ha dedicado a la educación de muchas generaciones de residentes, a través de sus destrezas clínicas y quirúrgicas, sus técnicas innovadoras, su entusiasmo y su pasión por Obstetricia y Ginecología y la Academia. Como dice Dr. Comas: *Repetitio est Mater Sapientis*.

Al culminar la residencia, trabajé como *Fellow* en Perinatología en *Inova Fairfax Hospital* en Virginia y trabajé como facultativo del Departamento de Obstetricia y Ginecología de *George Washington University*. Aquí aparecieron las bandejas de plata, miles de instrumentos y suturas que nunca había visto, los chuchitos para esto y aquello, guantes orgánicos, una sala de operaciones de revista y hasta personal de escolta, los peces de colores y la madre de los tomates. Causé sensación y confusión al poner una "chata" y llevar una paciente en silla de ruedas a un estudio, como ya estaba acostumbrada a trabajar. Me llamaron la atención por aceptar regalos y por *being too friendly with patients*; que no mueva tanto las manos, que baje la voz, que no toque tanto, etc, pero después se acostumbraron y rectificaron.

De allí pase a *University of Maryland*, donde colaboré como *Fellow* en Terapia Fetal o Medicina Fetal Intervencional. Este hospital se parecía más a nuestro *University District Hospital* (UDH, siglas en inglés), donde se brinda servicio a la población urbana de Baltimore, también llamada *Charm City*. Apenas comenzando, le encontré el "encanto" a esta ciudad; en la bienvenida mi celular desapareció de mi oficina y mi cuenta de correo electrónico todos los días tenía un mensaje diciendo: *Alert: Person assaulted on campus*. Este año me dediqué mayormente a manejar embarazos gemelares monocoriónicos con síndrome de transfusión fetal (*twin-to-twin transfusion syndrome*), cuya cura definitiva es la fetoscopía y ablación por laser de las anastomosis de la circulación entre los fetos, más o menos como los *lightsavers de Star Wars*.

Luego decidí regresar porque quería estar con los míos; echaba de menos a mi familia y a mi población. Me hacía falta el hecho de que no escuchara el ¡ay bendito!, el beso, el abrazo y que estoy dispuesta a trabajar por lo mío. La academia es mi pasión y tengo el privilegio de colaborar con el programa de residencia de Obstetricia y Ginecología del Hospital Municipal de San Juan. En adición, estoy cursando una Maestría en Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas.

Es indudable que los egresados de todos los programas del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico ponen en alto el nombre de Puerto Rico y aunque no tengo los datos de "El Boricuazo" son muchos los que están en Estados Unidos "comiéndose los niños crudos". Nosotros estamos orgullosos de nuestro origen, conocimiento y destrezas, pero sobretodo de ese toquecito humanista que le damos a la medicina.

Gracias a nuestros maestros y mentores. Gracias a los pacientes, quienes nos enseñaron y nos dieron la oportunidad de aprender.

Nuestros Egresados Responden...

Por: Richard M. de Andino '79
Egresado del Programa de Medicina de Familia y Geriatría.

Volver después de ocho años de estudios en Philadelphia a un Programa de Medicina de Familia con acreditación provisional, ubicada en un Hospital Regional de Caguas, pudiese catalogarse como un acto de arrojo, locura o quizás un tango. En ese momento lo que me motivó fue el compromiso con mi familia, la necesidad de costearme una excelente educación y la impresión contundentemente de la facultad y residentes de la joven Residencia. Fueron mis mentores el Dr. Ángel Mattos con su gran capacidad de dar y amar; el Dr. Aníbal Marín con una visión diáfana hacia donde debía proceder la especialidad y mis compañeros de curso como el Dr. Herman Stubbe con quien embarqué en sendas de aventuras y creaciones académicas.

La fortaleza del programa siempre fue su facultad, los de Medicina de Familia y todas las otras especialidades que nos acogieron y nos formaron. La riqueza clínica de nuestros talleres es inigualable, no obstante del estado de marasmo en que existen nuestras organizaciones y recursos tecnológicos. El programa ha tenido la sagacidad de convertir su debilidad (por ejemplo las innumerables reubicaciones de su taller clínico), en una fortaleza. Estas experiencias nos prepararon bien para afrontar los cambios y las vueltas que envuelven la Medicina en la Sociedad moderna.

Trabajé como facultativo y profesor en el Departamento de Medicina de Familia con especial concentración en Geriatría. Una de nuestras grandes esperanzas fue el programa liderado por el Dr. Luis Izquierdo Mora del 1985 al 1992, cuyo propósito era de convertir los C.D.T.s en Centros de Medicina de Familia. Logramos crear un novel programa de post grado en Medicina de Familia y Geriatría en el Centro de Medicina de Familia de Gurabo. Mucho de este esfuerzo se vino abajo con la Reforma de Salud y los programas de corte neo-liberal. Después de esta época, ha sido una lucha mantener la Residencia viable y acreditada. Pienso que con su última ubicación en el Concilio de Loiza veremos una época de estabilidad.

Después de jubilarme continúo la práctica limitada de la especialidad que comencé hace 30 años en Isla Verde. Casado con un Doctora ....Decisión altamente recomendable para médicos varones y ahora que hay más doctoras! Mis pacientes adultos han envejecido conmigo y mis pacientes pediátricos me traen a sus hijos. Me apasiona el encuentro con el ser humano enfermo y el impacto que tiene en su familia. Creo en la continuidad de cuido y en el apoyo de la comunidad, pero tengo serias reservas con lo virtual y la chulería electrónica como propuestas para resolver nuestros problemas.

ENHORABUENA

Dialogando con el doctor Carlos Girod,

Profesor Emeritus y ex-Decano de la Escuela de Medicina de la UPR

Por: Raúl Mayo Santana, PhD y Ángel Román Franco, MD

La microhistoria que vamos a contar resultó para los autores de este ensayo una vivaz historia de la educación médica en Puerto Rico durante la década de los 70s del siglo pasado. Principalmente, es un relato, sucinto pero enjundioso, sobre una reforma educativa radical efectuada en la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (UPR), narrado por el líder académico que le tocó el destino y la responsabilidad de dirigir su implantación. Es una narrativa compartida entre amigos en torno a un pasado que no se idealiza, sino que se intenta más bien evocar su espíritu y preservar su memoria, y un presente que se proyecta hacia el futuro lleno de cuestionamientos e incertidumbres sobre el devenir de la educación médica.

Este diálogo con el Profesor Emeritus Carlos E. Girod Morales, educador de la medicina y cardiólogo, versa acerca del tiempo en que él sirvió como decano de la Escuela de Medicina de la UPR del Recinto de Ciencias Médicas, entre noviembre de 1971 y febrero de 1976, periodo en que se estableció lo que vino a conocerse como el "nuevo currículo" de medicina. Cuando a uno lo interpelan sobre un acontecimiento público de nuestras vidas impregnado de percepciones y sentimientos encontrados, qué es lo primero que se le viene a la mente —esta fue la interrogante que dio curso al encuentro dialógico con el doctor Girod. Ante esta indagación, su respuesta inicial fue la siguiente: "fue una etapa no planificada, no estudiada, medio imprevista", que alteró y transformó la vida profesional, personal, social y familiar de un joven médico de 35 años de edad, "con un interés muy grande en la educación médica y una fascinación con la práctica de la medicina interna y la cardiología".

El profesor Girod se graduó de ciencias naturales en el Recinto de Río Piedras de la UPR en 1957, en un tiempo en que los coordinadores del programa de premédica, los profesores Raquel Ramos de Dexter y Miguel Ángel Santana, gestionaban becas de estudio para futuros médicos puertorriqueños en Estados Unidos. Entre tres centros académicos, al bachiller Carlos Girod le correspondió estudiar medicina en el de University of Maryland School of Medicine. Según Girod, "de diez estudiantes que salieron ese año a estudiar medicina en diferentes instituciones de Estados Unidos, todos regresaron a ejercer en Puerto Rico". Tras cuatro años de estudios de medicina en la universidad estatal de Maryland (1957-61), el recién graduado doctor Carlos Girod regresó a Puerto Rico a cursar tres años de medicina interna (1961-64) y un año de cardiología (1964-65) en el Hospital Universitario en la Escuela de Medicina de la UPR. Luego, procedió a hacer su segundo año de cardiología (1965-66) en Harvard Medical School, Thorndike Memorial Labs, en Boston, Massachusetts.

El doctor Girod fue el séptimo decano de la Escuela, sucediendo al pediatra José E. Sifontes (decano entre 1967-71). El doctor Sifontes había ocupado la plaza de decano cuando el primer decano egresado de la escuela, el doctor en gastroenterología Adán Nigaglioni, pasó a ocupar la primera incumbencia de la rectoría del recién formado Recinto de Ciencias Médicas de la UPR. El nombramiento del doctor Girod ocurrió en el momento en que la Escuela iba a transferirse a un nuevo edificio en el Centro Médico en Río Piedras desde el histórico edificio ubicado al lado del Capitolio en Puerta de Tierra, que otrora albergó la Escuela de Medicina Tropical de la UPR bajo los auspicios de Columbia University (1926-1949) y donde se asentaron las primeras sedes de las Escuelas de Medicina (1949) y Odontología (1956) de la Universidad.

Cuenta el profesor Girod que el doctor Nigaglioni se encontraba inmerso en el Centro Médico con el proceso de mudanza física y transición institucional y le asignó a él una oficina en unos edificios aledaños del Departamento de Salud frente al Hospital de Psiquiatría, mientras el doctor Conrado F. Asenjo, deán de las ciencias básicas, mantenía en funciones a la escuela en Puerta de Tierra hasta su mudanza en 1972. Según el doctor Girod, su nombramiento no era el esperado por la mayor parte de los interesados y constituyó un gran reto —siempre se sintió respaldado por el doctor Nigaglioni quien nunca le impartió instrucciones ni advertencias especiales y a quien "aprecia profundamente". Pero sí me dijo enfáticamente: "tienes que ir a ver al doctor Conrado Asenjo a Puerta de Tierra". Si alguien me ayudó, dice el doctor Girod, "fue el caballero, fino, humano y culto del doctor Asenjo, establecimos una magnífica relación". En su primera oficina, "estaba aislado físicamente, pero al tanto administrativamente; la señora María Elena Espinosa, una persona extraordinaria, quien había sido ayudante ejecutiva del doctor Sifontes, facilitó el ingreso a un novato". "Eran tiempos difíciles en el país y en la Universidad, incluso tuve que cerrar mi oficina médica" – dice.

Del país y de la Universidad, el doctor Girod heredó unas nuevas instalaciones físicas en un centro de servicios médicos terciarios dentro de un sistema de salud regionalizado con énfasis en la prevención; del doctor Sifontes, heredaría el legado de la implantación y el desarrollo de

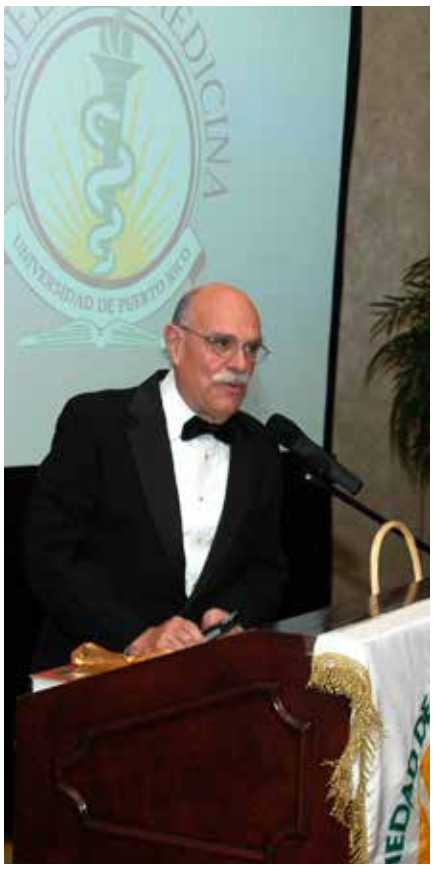

un currículo de educación médica general, novel e innovador, dirigido a transformar significativamente el currículo original que seguía el modelo de la escuela de medicina de Columbia University. El nuevo currículo constituyó un cambio educativo que provocaría grandes controversias y convulsiones académicas en una institución típicamente estable y conservadora. "Muchos de esos acontecimientos" —dice el profesor Girod— "no fueron del todo agradables".

Una vez completada la mudanza física, la primera tarea en la escuela consistió en comenzar a instituir el nuevo currículo con la clase de estudiantes entrante del año académico 1972-73. El currículo naciente estaba fundamentado en la educación básica de los estudiantes de medicina a base del cumplimiento del cien por ciento de los objetivos de aprendizaje; en esencia, como dice el doctor Girod, constituía un "¡libro abierto!", una "revolución de un método de enseñanza". El nuevo currículo se ha resumido de la siguiente manera: se establecen objetivos con un enfoque de cursos de contenido medular organizados por sistemas, enseñados por una facultad multidisciplinaria con una mayor integración básica-clínica, utilizando métodos modernos de educación y medición, con una mayor participación del estudiante, fortaleciendo las ciencias de la conducta, la prevención y la medicina general, ante una creciente especialización de la medicina, y preparando al futuro médico para una práctica médica en grupo (J. Noya Benítez, 1970. "La planificación del nuevo currículo". Buhiti, 1 (2), 5-40). El doctor Girod menciona que el novel currículo "despertó una gran inquietud y generó una resistencia tenaz; no era fácil aceptar que la educación iba a estar ahora en manos extra-departamentales en un Comité de Currículo multidisciplinario con el apoyo de educadores no-médicos y con la asistencia de las nuevas tecnologías de instrucción y evaluación". "Siempre que pude", nos dice, "favorecí el sistema interdisciplinario a los enfoques especializados departamentales". El decano Sifontes había hecho la labor sustancial de planificación. Y con la ayuda continuada del doctor Francisco Ramos Morales, especialista en enfermedades infecciosas, se sentaron las bases del nuevo currículo y se invirtieron los recursos adquiridos que eran necesarios para su implantación y el re-adiestramiento indispensable de la facultad. "Yo no hice cambio alguno a la estructura diseñada" —menciona— "tenía donativos,

trajimos a educadores de afuera y facilitamos la transformación de una facultad científica y médica especializada de altos méritos en una facultad enriquecida de mejores maestros".

Según el doctor Girod, "el primer escollo al que nos enfrentamos fue que no se pudo comenzar el currículo en el 1972, y se tuvo que posponer para iniciarlo en el 1973". Continúa— "el ambiente institucional era tenso, en los pasillos tu podías observar las dinámicas entre las diversas facciones; tuvimos un periodo de brazos caídos, personas que rechazaban abiertamente el método de diseño de objetivos educacionales de aprendizaje y evaluación, debates álgidos en reuniones de la facultad". Por otro lado, el esfuerzo demostrado durante su implantación fue extraordinario. El proceso contó con la participación entusiasta tanto de facultativos de experiencia como de profesores jóvenes. "Con el tiempo, el nuevo currículo fue aceptado"; aunque no del todo, como veremos próximamente. A fines de 1974, "se cumplió bien con la visita de acreditación, la cual le impartió la bendición al nuevo esfuerzo curricular". Currículo que, en opinión de los autores del ensayo, bien podríamos denominar para la historia, Sifontes-Girod. El AAMC, la agencia acreditadora de escuelas de medicina, envió una carta elogiando las recientes innovaciones educativas. "Me sentí muy bien", dice el doctor Girod, "estimo que le cumplí al doctor Sifontes y al doctor Nigaglioni".

No obstante, "luego de dos años de yo terminar mis funciones como decano, vino la revisión del currículo". Si algo quedó, como resultado de esa reacción de índole inercial, fueron las estructuras de la Oficina de Currículo y los Comités de Curso, la importancia de que la enseñanza debería ser revisada anualmente, y el principio de que "el currículo era un organismo vivo y dinámico". Definir y redactar objetivos de instrucción sistémicos, integrados y coordinados, con la participación de una diversidad de recursos humanos, constituía, a modo de ver del doctor Girod, una tarea difícil y compleja que demandaba grandes esfuerzos y mucho tiempo de parte de la facultad. Modificar las ciencias básicas enraizadas por largo tiempo en perspectivas tradicionales post-graduadas, para armonizarlas con la práctica clínica de la medicina, "no se veía bien". En general, los directores de los departamentos básicos dieron su apoyo al nuevo currículo, a pesar de la resistencia de determinadas figuras de la facultad. Con los departamentos clínicos el proceso se desenvolvió administrativamente con más facilidad y mayor apoyo de parte de los facultativos. Sin embargo, la relativa pérdida de control de los recursos y el tiempo asignado a las diversas disciplinas fue resentida de forma general por las estructuras departamentales. "Generar un sentido de grupo y montar un sistema paralelo al departamento no es tarea fácil. En los tiempos de ahora no es un asunto demasiado crítico" —concluye el ex-Decano.

De hecho, continúa diciendo el doctor Girod, todavía hoy en día se habla de objetivos de conocimientos, destrezas y actitudes respecto a las competencias clínicas, "y se puede hablar mucho de eso pero ponerlos en práctica es en extremo difícil". De los diversos objetivos de aprendizaje-enseñanza, el más difícil era y aún continúa siendo el de las actitudes. El doctor Girod cree que, en general, en el nuevo currículo se cumplió con los primeros dos, mas todavía estamos luchando con las actitudes de estudiantes y profesores. En fin, dice el profesor Girod, "la tarea se llevó a cabo, ¡se hizo! Y a pesar de las reacciones y revisiones posteriores, ha sido sobre las bases de este esfuerzo educativo extraordinario que se construyó y se fundó sólidamente la educación actual de la medicina y de los estudios graduados en la Escuela" — "¡los métodos y las técnicas modernas de educación llegaron para quedarse!"

En el diálogo sostenido la conversación giró entonces hacia la cuestión de la relación de la Escuela con el Departamento de Salud. "A las seis semanas de mi nombramiento —dice el doctor Girod— recibí una invitación para almorzar con el doctor Guillermo Arbona". En síntesis el mensaje fue claro: "en lo que él me pudiera ayudar podía contar con su apoyo, siempre y cuando yo entendiera que ese hospital, el Universitario, era del Departamento de Salud". Obviamente, el doctor Arbona no tenía que preocuparse al respecto; más aún por la relación tan estrecha

entre servicio y educación que el doctor Girod había experimentado durante su residencia en medicina interna. Cuando en una visita de acreditación el presidente del comité evaluador, un neurocirujano que conocía de los logros del doctor Arbona, le preguntó al doctor Girod: "de ocurrir una catástrofe que requiriera la intervención salubrista de la Escuela, ¿a quién usted recurriría para solicitar ayuda? —mi respuesta fue inmediata, al Secretario de Salud. El visitante se levantó y me dijo, muchas gracias, estoy bien enterado".

Una de las tareas principales del doctor Girod, como de cualquier decano de la Escuela, consiste en tratar de conseguir los más talleres clínicos que pudiera. Un aspecto curricular de suma importancia para la formación en medicina social y salud pública de los estudiantes de medicina de la Escuela durante el decanato del doctor Girod, fue la oportunidad que tuvo este de contribuir en la formación e instauración de los Consorcios Educativos. Bajo este programa los estudiantes de medicina rotaban durante su tercer año de estudios clínicos en los hospitales regionales en Mayagüez, Ponce y Caguas. "Recuerdo, dice el doctor Girod, cuando el doctor José Ramírez Rivera, neumólogo, que nos habíamos conocido en Baltimore, Maryland, fue nombrado director médico en Mayagüez" — "era otro torbellino de ideas, él había creado con éxito un centro de salud rural". "Se nos ocurre la idea de hacer algo similar a los consorcios de salud que existían entre los estados de Washington, Alaska, Montana e Idaho, donde los estudiantes de medicina cursaban sus primeros dos años en la escuela de medicina en Washington y luego pasaban a cursar sus años clínicos en los otros tres estados que no contaban con una escuela médica. Pusimos esa idea en acción aquí, la cual pegó: obtuvimos trescientos cincuenta mil dólares, la Escuela de Enfermería se nos unió también, y luego obtuvimos un donativo federal por capitación por cinco años al subir la matrícula a 150 estudiantes por clase. Fue todo un éxito".

Eventualmente, el surgimiento de otras escuelas de medicina en algunos de estos pueblos, que respondía al interés de mucha gente por los estudios de medicina pero que no lograban admisión a la Escuela de Medicina de la UPR, desembocó en la disminución de la utilidad y en la eventual eliminación del programa de los Consorcios, con excepción del de Mayagüez —"el doctor Luis Guillermo de Jesús me ayudó mucho en este programa". Otro logro educativo, bajo el decanato del doctor Girod, fue la armonización de los programas de residencia entre la Escuela y el Hospital de Veteranos, donde el doctor Elí Ramírez jugó un papel destacado, obteniéndose además otro donativo de doscientos mil dólares anuales. Con parte de ese dinero fortalecimos las ciencias básicas. En resumen, se expandieron los talleres clínicos a otras regiones del país, la facultad clínica disponible aumentó con los Consorcios y con una mayor cooperación con el Hospital de Veteranos, con los consorcios educativos la idea de diversos centros académicos de salud regionales empezó a cobrar fuerza, la colaboración entre diferentes escuelas del RCM se hizo más estrecha, se pudo ampliar la disponibilidad de espacios para más estudiantes de medicina, y se fortalecieron las ciencias básicas.

Finalmente, según el profesor Girod, "con la llegada de un nuevo Rector, llegó el tiempo para darle la oportunidad a otra persona y para enfrentarme a la realidad de reinventarme en el ejercicio de la medicina, pues había estado fuera de la práctica clínica por varios años". "Recuerdo —dice— que luego de dejar la oficina del decanato, iba por el pasillo pensando —y ahora, ¿qué voy a hacer?— y me encontré a mi buen amigo y pariente el doctor Juan Enrique Morales, director del Departamento de Psiquiatría, y le dije —Juan Enrique, tengo que irme por un tiempo— y le conté de tres alternativas que tenía fuera del país, su respuesta inmediata fue, '¡pues adelante!'". Gracias a una sabática que le concedieron los altos cuerpos directivos de la Universidad, el doctor Girod pudo estar un año fuera como profesor visitante, de julio de 1976 a junio de 1977. Las tres alternativas eran: re-entrenarse en cardiología en Texas; hacer una maestría en Salud Pública en Johns Hopkins; y hacer un año de medicina interna general, en la Escuela de Medicina, University of Rochester, New York, con una orientación más primaria de la medicina interna. Se decidió por la última alternativa, y

Decano
1971-1976
Carlos Girod, MD

regresó al país con un donativo para establecer una residencia en Medicina Interna General con un enfoque primario preventivo. Residencia que estableció su principal taller clínico en el Hospital de Área de Carolina —"prácticamente abrí ese hospital, me dieron la llave, y pude ver la Escuela desde otra perspectiva, casi desde afuera" —dice. De 1986 a 1991, también fue director médico del hospital que luego pasaría a constituirse como el Hospital de la UPR. Varios de nuestros facultativos en la Escuela se graduaron de dicha residencia y han ocupado posiciones de liderato, tanto académico como clínico. Además, el doctor Girod pudo reabrir su oficina médica en cardiología. "¡Volví a ser médico!"

Y sobre el futuro de la medicina, qué podían los tres amigos decir. Las ideas que vinieron a nuestras mentes se pueden resumir en las siguientes frases inquietantes: una práctica clínica mayormente corporativa, la creciente proletarización del médico, la continua fragmentación de la especialización, la atomización del conocimiento médico, el predominio de la técnica y de los "guidelines" (guías estándar de cuidado) en detrimento del arte de la medicina, un mayor distanciamiento y reduccionismo en la relación con el paciente, la descoordinación y poca integración de los servicios de salud, una relativa vacuidad de la medicina social y la salud pública… en fin, ¡que hay que volver a pensar la relación entre los dos mundos de la ciencia y la cultura, de la medicina y las humanidades! ¿Un nuevo currículo?

DESDE LAS AULAS

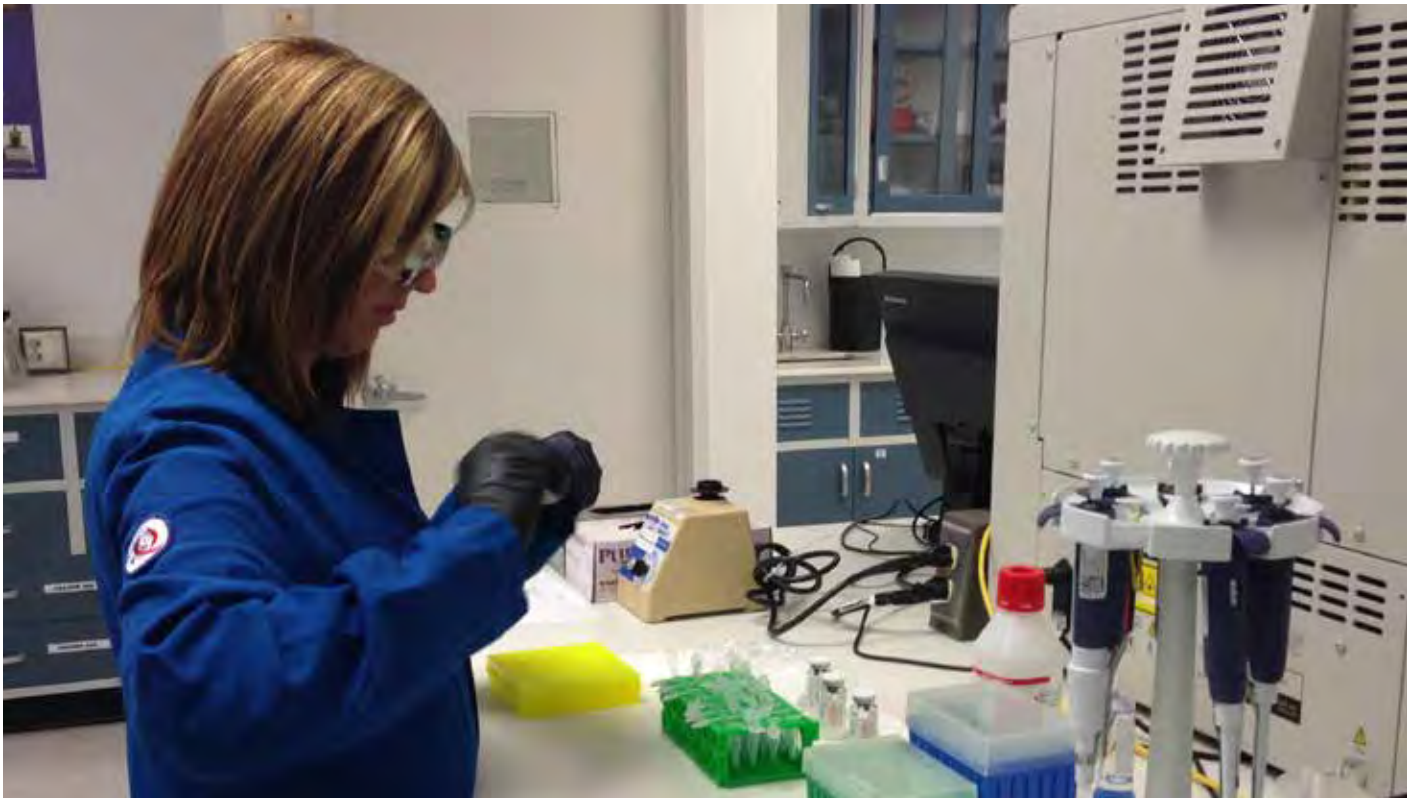

Dehydratase Domains From A Polyunsaturated Fatty Acid Synthase of Marine Origin: Catalytic Activity and Potential uses in Biotechnology

Dra. Delise Oyola-Robles, PhD
Mentor: Abel Baerga, PhD
Departamento de Bioquímica

Actualmente, la Dra. Oyola-Robles labora con la farmacéutica multi-nacional Bristol Myers Squibb en Manatí, Puerto Rico en donde se desempeña como "Research Investigator". Dra. Oyola-Robles está a cargo de la evaluación y armonización de métodos para el control de calidad de ocho (8) productos biológicos, en adición a actividades de validación, co-validación, y transferencia de métodos bio-analíticos. La Dra. Oyola-Robles también emplea un rol principal en investigaciones de desviaciones de métodos bio-analíticos, entre otros, miestras brinda apoyo a localidades de Bristol Myers Squibb.

Characterization of a ferritin protein (FhFtn-1) from the liver fluke Fasciola hepatica

Kimberly Cabán Hernández, PhD
Mentora: Ana M. Espino, PhD
Departamento de Microbiología

Luego de terminar su doctorado, Kimberly comenzó a trabajar como Microbióloga Senior y Consultora para la compañía farmacéutica Lilly del Caribe, Inc. en Puerto Rico. Además continúa colaborando en proyectos de investigación sobre inmunología con su mentora la Dra. Ana M. Espino ya que la investigación científica y la educación son parte de sus pasiones.

Biochemical and Computational Characterization of Orf6, a Putative Thioesterase

María M. Rodríguez-Guilbe, PhD
Mentor: Abel Baerga-Ortíz, PhD
Departamento de Bioquímica

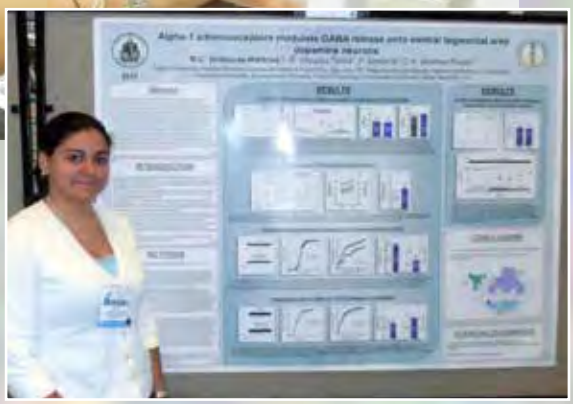

Alpha-1 Adrenergic Receptor Modulation of Ventral Tegmental area Dopamine Neurons: Role on Initiation and Expression of Cocaine Sensitization

María Carolina Velásquez Martínez, PhD
Mentor: Carlos Jiménez, PhD
Departamento de Fisiología

Luego de completar su Doctorado en Filosofía continuó trabajando como Profesora de la Sección de Fisiología, Laboratorio de Neurociencias y Comportamiento UIS-UPB del Departamento de Ciencias básicas, Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander-Bucaramanga, Colombia.

Interaction of Fasciola hepatica Excretory-Secretory Products with TLRs on human monocytes

Olgary Figueroa Santiago, PhD
Mentora: Ana M. Espino, PhD

Laboratory of Immunology and Molecular Parasitology, Dpt. Microbiology, School of Medicine, University of Puerto Rico

Actualmente, trabaja como profesora en el Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey.

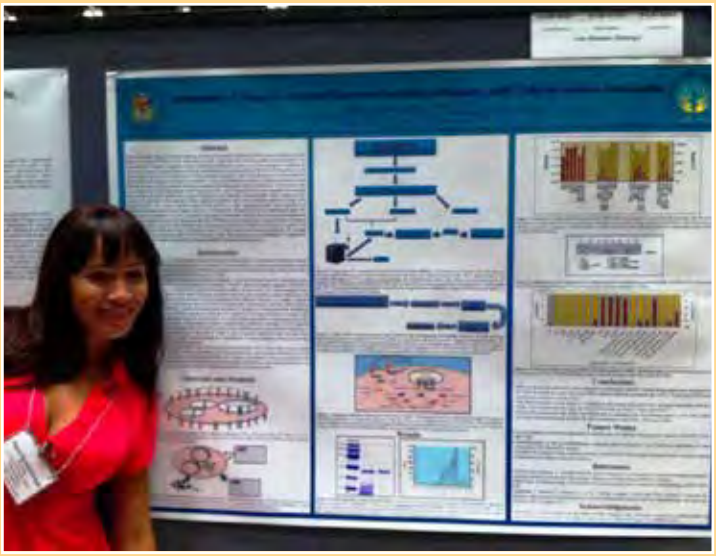

Dengue Virus Interactions with the Interferon Induction Pathway

Yesseinia I. Angleró-Rodríguez, PhD
Mentor: Carlos Sariol, MD
Departamento de Microbiología

RESUMEN ACTUAL:

Actualmente la Dra. Angleró-LuegRodríguez es investigadora postdoctoral en laboratorio del Dr. George Dimopoulos localizado en "Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health" Departamento de "Molecular Microbiology and Immunology" en Baltimore, Maryland. En el mismo trabaja estudiando enfermedades infeciosas que son transmitidas por mosquitos como lo son el Dengue y la Malaria. Estudios previos del laboratorio han demostrado que la flora microbiana presente en los mosquitos es un factor crítico en determinar como progresan las infecciones. Además han descubierto que ciertas bacterias en el sistema digestivo de los mosquitos pueden disminuir considerablemente que el insecto se infecte con el virus del dengue o el parásito que causa la malaria. El objetivo principal es estudiar como la microflora modula el sistema inmune de los mosquitos para controlar las infeciones. De esta manera se podrá diseñar nuevas estrategias para el control de la transmisión de estas enfermedades.

human
Dengue
associated
Docking
work
translocation
DENV-associated
circumvents
Regulatory
antiviral
domain
activates
IRF3
inducible
cells
observation
regulating
protease
retinoic
known
transcription
NS2B/3
found
acid
dengue
activity
cause
expression
receptors
RLRs
primate
computational
nuclear
immune

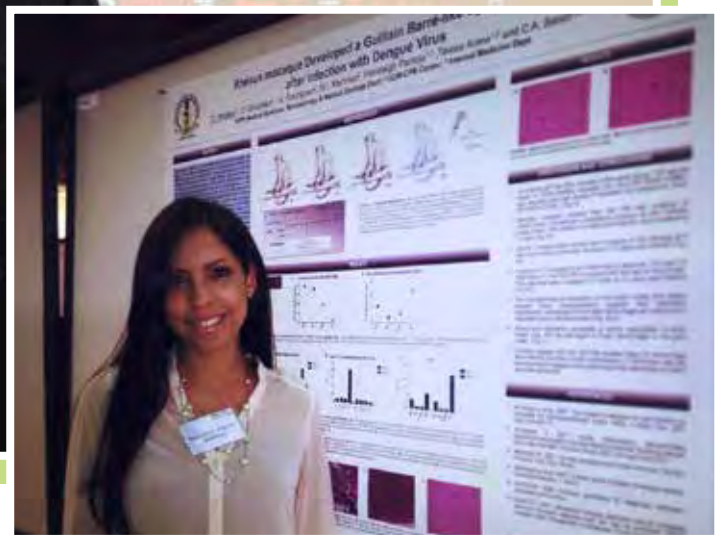

B R E V E S

LÍMITES EN LA RELACIÓN TERAPÉUTICA

Por: Jan Carlos Román Ithier, MD/JD

El compromiso del profesional médico, de respetar con el mayor recelo los límites de la relación terapéutica, data desde el juramento hipocrático. Éste, establece en una de sus oraciones lo siguiente:

"En cualquier casa donde entre, no llevaré otro objetivo que el bien de los enfermos; me libraré de cometer voluntariamente faltas injuriosas o acciones corruptoras y evitaré, sobre todo, la seducción de mujeres u hombres, libres o esclavos."

http://en.wikipedia.org/wiki/File:Hippocrates_rubens.jpg

Este compromiso se sigue enseñando hoy día en las escuelas de medicina. A los médicos se les enseña desde las primeras etapas de su entrenamiento, que su objetivo es proveer cuidado de acuerdo a las necesidades del paciente, evitar hacerle daño a éste, respetarlo, evitar sacarle provecho a la dependencia de éste en el médico y mantener la privacidad y la sinceridad en la relación terapéutica.[1] Es por estas razones que surge el concepto de límites terapéuticos.

Un límite en la relación profesional es aquella línea invisible que separa a los participantes en dicha relación, permitiéndole a cada uno mantener una identidad separada y poder cumplir con las obligaciones y responsabilidades que exige su rol.[1] También se refiere a aquellos límites impuestos, explícita o implícitamente, en una relación profesional contrario a una relación no

profesional.[2] El propósito de los límites es mantener una eficacia terapéutica en la relación terapeuta-paciente y proteger a este último de cualquier daño, que su estatus como paciente le pueda causar.[2]

Las violaciones a estos límites ocurren cuando se cruza esta línea invisible y se utiliza el desbalance de poder entre el terapeuta y el paciente para explotar al paciente.[2] Estas violaciones pueden ser sexuales o no sexuales y son potencialmente dañinas para el paciente.[3] Sin embargo, no siempre que se cruza el límite terapéutico el resultado es negativo. Existe lo que se conoce como el cruce de límites. En estas situaciones el terapeuta sale de los límites que conforman la relación terapéutica, pero el resultado puede ser positivo. El cruce de límites usualmente es un evento aislado y puede ser discutido en la terapia.[3] No obstante, el problema con los cruces de límites es que pueden repetirse una y otra vez hasta que se convierten en una violación.[4] Algunos cruces de límites que pueden provocar estos problemas son: el extender la hora de la sesión, hacer revelaciones personales del terapeuta, cobrar una menor tarifa o incluso no cobrar tarifa alguna, compartir socialmente con el paciente, llamar al paciente por su primer nombre, abrazar al paciente en señal de saludo o despedida, entre otros.[4]

Cuando ocurren violaciones a los límites terapéuticos, hay que explorar las motivaciones del terapeuta. Algunos cruces de límites pueden ser el resultado de un entrenamiento deficiente, un desliz en el juicio del terapeuta o variaciones en la cultura.[1] También pueden haber razones más serias, como tener un pobre control de impulsos, una visión exagerada de si mismo, necesidades serias de afirmación o un anhelo no reconocido de ser cuidado o criado.[1] Por estas razones es que los terapeutas deben evitar aquellas situaciones que los pueden poner en una posición vulnerable, como por ejemplo: quedarse solos en la oficina con los pacientes luego de las horas de trabajo, no discutir con otros colegas las contra-transferencias que surjan y creer que puede resolver por si solo cualquier dificultad que surja en la relación terapéutica. Hay que recordar que son los terapeutas los únicos responsables de evitar las violaciones a los límites terapéuticos.[1]

En las relaciones terapéuticas hay un desbalance de poder a favor del terapeuta. Esto se debe a la posición de vulnerabilidad del paciente, que viene en busca de dirección. Además, el paciente desarrolla

una dependencia emocional hacia el terapeuta debido a esta situación. Todos estos elementos contribuyen a que surjan transferencias, las cuales pueden tomar la forma de idealización e identificación. Es aquí donde el terapeuta debe tener cuidado y no debe utilizar esa ventaja para satisfacer necesidades emocionales o materiales propias.

Sin embargo, lo dicho anteriormente no se puede tomar en el vacío. El aspecto cultural y social del paciente debe tomarse en cuenta a la hora del médico ejercer su juicio clínico. En algunas culturas el rechazar un regalo modesto, considerado como un gesto de cariño o agradecimiento, puede verse como un acto hostil o un rechazo hacia el paciente. Esto, a su vez puede afectar significativamente la alianza terapéutica. Un ejemplo lo son las culturas latinas como la nuestra, en las cuales las personas tienden a ser más afectivas y expresivas, y al mismo tiempo esperan reciprocidad a sus gestos. Estos escenarios pueden ser muy difíciles para el terapeuta, ya que lo colocan en una situación en la cual tiene que sopesar sus valores éticos y profesionales, vis a vis los valores culturales suyos y de sus pacientes. Si en este choque de valores el paciente percibe rechazo a sus gestos y bondades, la alianza terapéutica y el proceso terapéutico pueden afectarse seriamente.

Los médicos y terapeutas deben ser muy cuidadosos a la hora de tener consideraciones especiales o hacer excepciones con sus pacientes. Una mala decisión puede acabar con su carrera profesional, su familia y hasta su reputación como ser humano. Es por esta razón, que la educación acerca de los comportamientos apropiados y no apropiados cobra gran importancia. La educación al público también puede ser una herramienta muy útil para evitar las violaciones a los límites terapéuticos.[5] No obstante, el profesional de la salud siempre debe tener presente que las necesidades de los pacientes van por encima de las necesidades propias.[5]

Referencias

1. Garfinkel, P. E., Dorian, B., Sadavoy, J., & Bagby, R. M. (1997). Boundary violations and departments of psychiatry. Can J Psychiatry, 42, 764-770.
2. Campbell, R. J. (2009). Campbell's Psychiatry Dictionary. New York: Oxford University Press.
3. Gabbard, G. O. (2005, October). Patient-therapist boundary issues. Psychiatric Times, 22(12). Retrieved from http://www.psychiatrictimes.com/prinart/article/10168/52646.
4. Sarkar, S. P. (2004). Boundary violation and sexual exploitation in psychiatry and psychotherapy: a review. Advances in psychiatric treatment, 10, 312-320.
5. Gabbard, G. O. (2008, April). Prevention of Boundary Violations. Psychiatric Times, 25(4):1. Retrieved from http://www.psychiatrictimes.com/display/article/10168/1152431.

RESIDENTS AT MAYO CLINIC
Fostering Research in an Internal Medicine Department

By: Ivonne Z. Jiménez Velázquez, MD, FACP
Chair, Internal Medicine Department, UPR School of Medicine

To foster research in a residency training program is a very difficult task, common to most if not all medical schools. In order to motivate our residents to perform competitive research projects, a small group was selected according to their research interests and skills, for a pilot study of the University of Puerto Rico School of Medicine in collaboration with Mayo Clinic, Minnesota. After a careful selection process at the department, applications were sent to Mayo for review. Six candidates submitted were selected for a Research Practicum, a rotation consisting of a week at Mayo Clinic during September and October, 2012, in which they entered a new world of experiences.

Arriving at Mayo Clinic, residents were welcomed by Ms. Karen M. Weavers, Operations Manager of Education Resources, Mayo Clinic, who had diligently prepared individualized schedules. They received lectures regarding tips for writing successful proposals, grant management and data analysis. They also received information about literature searches and library resources available at Mayo and locally. After that, they had individual meetings with their chosen mentors to discuss their research projects.

After the Practicum, residents came with a lot of ideas to improve their projects, develop new ones, do collaborative research with mentors at Mayo Clinic or change their goals to improve outcomes. Short stories that describe treasured personal experiences in their own words follow:

1- Dra. Verouska Ballester

"Having the opportunity to attend the Mayo Clinic Research Practicum was a life changing experience. it contributed greatly to my professional growth and provided me with a diversity of

enriching experiences, which reinforced my interest in continuing a career in research. It allowed me to interact with experts in the field of Gastroenterology, specifically in the area of Neoplasia and Inflammatory Bowel Disease. This practicum allowed me to meet with mentors, which worked in my specific areas of interest. They served as guidance and gave me recommendations regarding the projects I am currently working on. During my visit I had the opportunity of meeting with the Gastroenterology and Hepatology Neoplasia Fellowship program director and co-director and to express them my interest to apply to their program and specializing in neoplasia.

I was recently accepted for the position as fellow in their Neoplasia Advanced Fellowship Program, which will hopefully lead to research collaborations between both institutions. The breadth of experiences and new knowledge acquired gave me the opportunity to experience the satisfactions and challenges of a research career. I had the opportunity of working with an outstanding group of professionals that reinforced the importance of teamwork and commitment and who became my role models. Furthermore, this experience helped solidify my interest in pursuing a research and an academic career."

2- Dr. Esteban del Pilar

"I was quite nervous when asked to apply for the Research Practicum at Mayo Clinic; after all, this was no trivial matter. Unsure if my interests and research would peak the interest among such world renowned scientists, I quickly scurried to gather all required documents. A most pleasant surprise was to learn that I was chosen to visit Mayo and to have the opportunity to speak to some of their staff. Not sure what to expect, great minds being at times difficult to approach, I prepared the best I could. Upon my arrival Karen Weavers greeted me in a most welcoming manner. I expected her to be courteous, but she went beyond that, showing genuine interest in both my research and my time there. It was thanks to her that I was able to meet Rahul Kashyap and Dr. Ognjen Gajic from the Critical Care Department. Since then, I have kept in contact, mainly with Rahul Kashyap, to the point that we were able to coordinate to have their Critical Care Fellows come to our Institution and share with us and our Residents and Fellows their current research. We are planning on continuing this collaboration and are in the midst of exchanging some ideas for possible research collaboration between our Institutions, related to Nosocomial Pneumonia prevention and their role in the development of ARDS.

I find that the Research Practicum is a powerful tool that brings together researchers from different places and areas of interest allowing the growth of both the people involved and Science in general. I highly recommend it to anyone interested in growing personally and professionally."

3-Dr. Francisco García

The opportunity to visit Mayo Clinic has been one of the most important experiences of my professional career. Although initially I felt intimidated by the expectation of visiting one of the most economically and intellectually successful centers in the nation, my perception changed rapidly after arriving. The excellent reputation of Puerto Rican physicians that have continued their training at Mayo is surprising. It seems to me that our opportunity in Puerto Rico to be trained in an environment with limited resources and big social challenges helps us to be leaders, ingenious and competitive in a positive way. Also, our English domain, gregarious and

collegiate personality makes us very popular between faculty and students.

On my part, I had the opportunity to meet the Gastroenterology Faculty, and some of them turned to be my mentors. Fortunately, one of our encounters led to the development of a collaborative project between UPR and Mayo Clinic for Hispanics with Inflammatory Bowel Disease (IBD). Therefore, I understand that this kind of visits should be fostered as they are essential for the enrichment of both institutions."

4-Dr. José Marcial

"The Mayo Clinic Research Seminar was an exceptional experience. Its benefits are numerous due to the fact that it's tailored to the needs and expectations of each visiting novice researcher. First and foremost, the program broadened the group's horizons, not only showcasing Mayo Clinic's vast resources and the important role that research has in many institutions, but in addition it taught us of the resources we have available in our home institution that we did not even know existed. Specifically, I was intrigued when I learned of REDCap, a statistical database for data capture and control. This program is excellent for data collection and to my surprise, was available in our campus. I am currently using this software (it is free and available through the institution via the internet), and statisticians/epidemiologists really appreciate its use over other error-prone programs (i.e. Excel). Secondly, the one-on-one intellectual encounters and meetings that Mayo Clinic facilitates with the faculty (expert researchers and epidemiological statisticians) are enriching, motivating and very instructive. This experience truly is a golden example of the immeasurable value of the UPR/Mayo Clinic partnership, and the fruits that can be reaped are plenty."

5-Dr. Javier Méndez

"During my Research Practicum at Mayo Clinic I had the opportunity to meet with several prominent researchers in my field. For example, I met with Dr. Hirohito Kita, an allergist-immunologist who dedicates most of his research to understand the role of the innate immunity in the development of allergic diseases such as asthma and rhinitis. Since my master's degree project relates to Dr. Kita's area of interest, we were able to discuss my study protocol and improve several parts of the research design. I will send preliminary results of my current research to Dr. Kita. We also discussed the possibility of sharing data and establishing future collaborations. I also met Dr. James Li, Chair of the Division of Allergic Diseases and Internal Medicine and current secretary-treasurer of the American Academy of Allergy Asthma and Immunology. Dr. Li also gave me ideas for future projects. He showed interest in establishing collaborations with the UPR Allergy-Immunology Section and wants to meet with me and my mentor at the AAAAI Annual Meeting which will convene on February 2013. In addition, I met with several other allergists and pulmonologists with whom I was able to discuss other concerns such as grant opportunities for young investigators. Drs. John Hagan and Robert Vassallo invited me to the Allergy-Immunology Journal Club and to the Pulmonary Clinics, respectively.

Prior to visiting Mayo Clinic we informed the CTSA Department that we were interested in learning about other research topics such as grant management. The CTSA arranged meetings with multiple researchers and CTSA personnel that gave us excellent conferences on this topic. They also arranged for us to visit an IRB session.

The Research Practicum at Mayo Clinic gave me the opportunity to establish a relationship with excellent investigators in my field. Furthermore, this experience broadened my understanding of other research areas that will definitely help me reach my goals of becoming an independent researcher and advance the research interests of my institution."

6-Pedro Vargas

The Research Practicum at Mayo Clinic is an extraordinary experience for physicians in training in Puerto Rico. We arrived at Rochester Minnesota without knowing the experience that awaited us. The research practicum gives us the opportunity to learn the necessary abilities and tools to be successful researchers in the future. Part of the Practicum includes observing an IRB meeting to see the process of monitoring current research, as well as meetings with Mayo clinic experts in order to learn about the different types of grants and how to apply and manage them. The practicum also includes training on different electronic resources and data organizers in order to perform an adequate review of literature and improve the quality of our research.

Most importantly, the Research Practicum is an opportunity to meet world-renowned researchers whom their publications determine current medical guidelines and I was amazed how eager they were to meet us. I had the privilege to meet Dr. R. Scott Wright who was the Chair of the 2011 unstable Angina/ Non ST elevation Myocardial Infarction Management Guidelines. The Research Practicum gave me the opportunity to have a one on one meeting with him in which we talked about our research interests. What is amazing of this experience is that I asked Dr. R. Scott Wright about one of his recent research projects, and the conversation turned into how I could do the same research in Puerto Rico and compare our data with his at Mayo Clinic. The Research Practicum not only prepared me for future research, but it provided me with a unique research collaboration with one of the United States top Researchers and Cardiologists. This experience is unique and priceless for young physicians such as myself in their formation as an Internist and researcher.

A joint venture resulting on a five days visit at a renowned research center, was good enough to open our resident's eyes to the fascinating field of medical research. Their accomplishments have exceeded our expectations and their experiences will never be forgotten.

BIGOTES CON PROPÓSITO

Estudiantes crean conciencia sobre el cáncer de próstata en la Isla

LILLIAN E. AGOSTO MALDONADO
indice@gfrmedia.com

SIN IMPORTAR si resulten ser anchos, finos, frondosos o sencillos, los bigotes en los rostros de hombres en noviembre tienen un propósito: crear conciencia sobre el cáncer de próstata.

Movember es el nombre de la iniciativa internacional que desde el 2003 busca fomentar la preocupación por la salud de los hombres. Con origen en Australia, el movimiento reúne fondos para la investigación y concienciación de enfermedades como el cáncer de próstata y testicular, y la salud mental.

A nivel local, un grupo de estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoció la necesidad de orientación sobre el tema y se unió a la causa bajo MovembeRico.

"El punto del bigote es que ya casi nadie lo usa y menos si es una persona joven. La idea es que uno ande por la calle y cuando alguien te detenga y te pregunte: '¿Qué es eso que te está pasando en la cara?, explícame', surja el tema del cáncer de próstata", señaló Mauricio Cáceres Chacón, estudiante de segundo año de la Escuela de Medicina y futuro doctor en anatomía y neurobiología.

El movimiento a nivel local lleva el nombre de MovembeRico.

En Estados Unidos, uno de cada seis hombres será diagnosticado con cáncer de próstata en su vida, siendo el más frecuente en el sexo masculino después del cáncer de piel. En 2013, existirán más de 238,000 casos nuevos de la enfermedad y casi 30,000 hombres morirán por ella en Estados Unidos solamente, según movember.com.

En Puerto Rico, "la tasa de incidencia de cáncer de próstata aumenta un promedio de 1.5% cada año. Ese cáncer representa el 40% de todos los cánceres masculinos", destacó, por su parte, José L. Ríos Russo, otro de los alumnos.

Otra de las finalidades de la iniciativa radica en lograr que los hombres "no le tengan miedo" al examen de tacto rectal. "El proceso de detección es sencillo y, si se hace a tiempo, mucho mejor", comentó Tito A. González Angeli, quien cursa su tercer año de medicina dental.

2.2
Los minutos en los que se diagnostica un caso de cáncer de próstata

Un examen físico es una de las pruebas más rápidas que pueden realizarse para lograr detectar alguna anomalía. "En parte, me dejé el bigote porque a una de las personas que quiero llevarle el mensaje es a mi papá, que cuando llegue a casa y me pregunté: '¿Qué es eso?'. Le pueda decir que es mi manera de aconsejarle que se examine", añadió Cáceres Chacón.

Esta iniciativa local también promueve la recaudación de fondos para el desarrollo de investigaciones. Más de $2,000 se recolectaron en una venta de camisas diseñadas por el grupo de estudiantes. Así también reunirán a amantes de las cervezas en A MovembeRican Beer Night, evento a realizarse mañana, desde las 5:00 p.m., en La Taberna de Lúpulo, en el Viejo San Juan, donde proponen conseguir donativos mediante un porcentaje de las ventas logradas.

FOTO: INDICE / JOSÉ RODRÍGUEZ

Los futuros profesionales de la salud han realizado varias actividades de orientación y recaudación de fondos para investigaciones sobre el cáncer de próstata, como la venta de camisetas, y mañana, desde las 5:00 p.m., organizarán una degustación de cervezas en La Taberna Lúpulo, en el Viejo San Juan.

TASAS ALARMANTES

- Un nuevo caso de cáncer de próstata se produce cada 2.2 minutos y un hombre muere a causa de la enfermedad cada 17.5 minutos. Si se detecta y trata a tiempo, tiene una tasa de éxito del 97%.

FACTORES DE RIESGO

- Edad: A mayor edad, es más probable que vaya a ser diagnosticado con cáncer de próstata.
- Historial familiar: un hombre con un padre o hermano que hayan padecido cáncer de próstata antes de los 60 años tiene el doble de probabilidades de desarrollar la enfermedad.
- La mala alimentación y la falta de ejercicio propician la enfermedad.

SÍNTOMAS

- Flujo lento de orina y dificultad para iniciar la expulsión. Necesidad de orinar con mayor frecuencia y durante la noche. Sangre en la orina o en el semen.
- Reducción de la capacidad de tener una erección y eyaculación dolorosa.

Fuente: movember.com

Presidenta de la Junta de Directores y Editora: María Luisa Ferré Rangel. **Principal Oficial de Operaciones:** Antonio Luis Ferré Rangel. **Presidenta y Principal Oficial Ejecutiva:** María E. Ferré Rangel. **Director General:** Luis Alberto Ferré Rangel. **Gerente General:** Loren Ferré Rangel. **Vicepresidente de Administración:** Javier Vidal. **Vicepresidente de Ventas:** Lourdes Vidal. **Supervisores de Distribución:** Jayson Malsonet y Rafael Ortiz. **Directora Asociada de Mercadeo y Distribución:** Crystal Díaz. **Editora:** Karol Joselyn Sepúlveda. **Subeditora:** Mara Reste Vélez. **Coordinadora Web:** Delissa Zeida Sánchez. **Coordinadora de Redes Sociales:** Karla Toledo Ríos. **Reporteros:** Lillian E. Agosto Maldonado, Wilfredo Cubero y Carlos Martínez. **Editor de Diseño:** José L. Cortés Caamaño. **Diseñadores:** Adlin González, Kristal Hernández y Waldemar Lozada.

©2013 Publicado por GFR Media, LLC 50 Carretera 165 Sector Buchanan. **Dirección postal:** PO Box 9227512 San Juan, PR 00922-7512 **Correo electrónico:** indice@gfrmedia.com **Teléfono:** (787) 641-8000 | **Ventas:** (787) 641-4462

ESTUDIANTE DE MEDICINA
RECIBE BECA RAMÓN MELLADO PARSONS

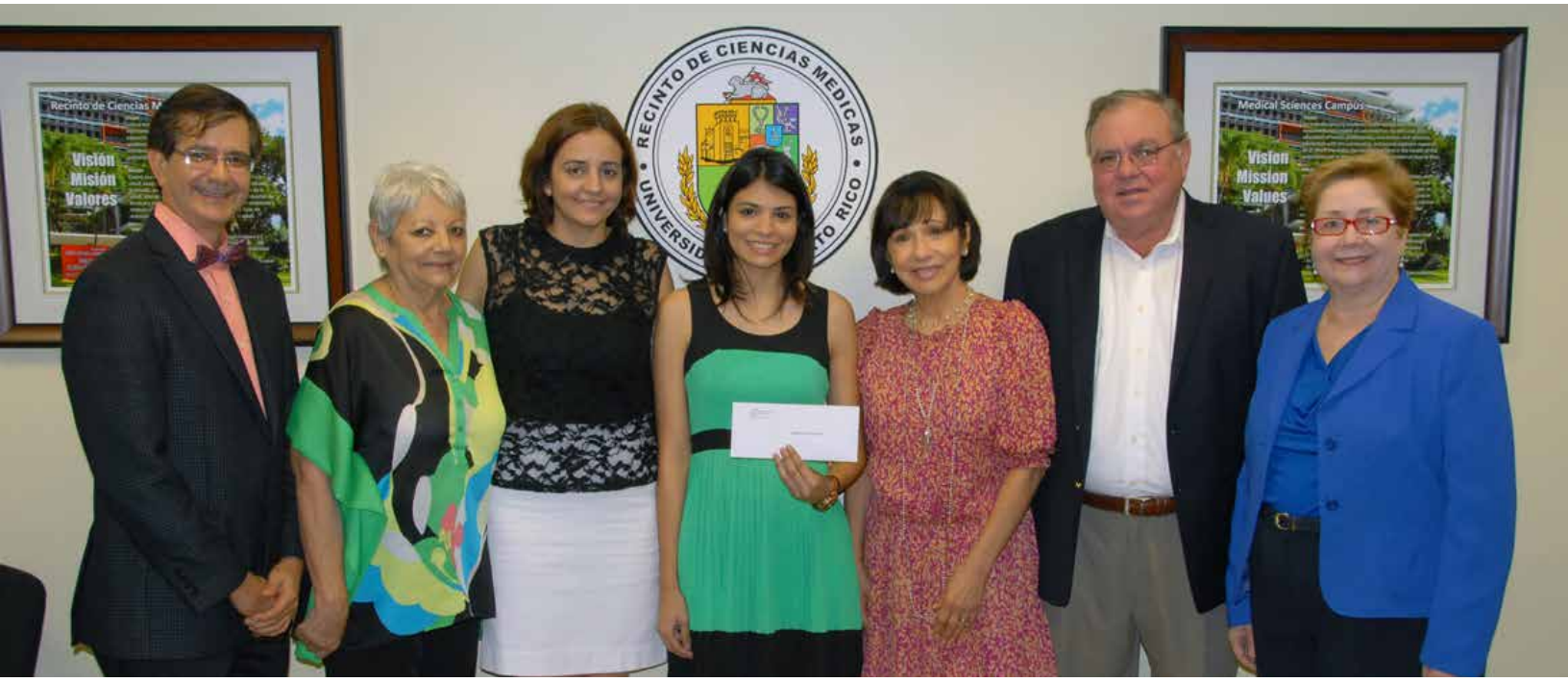

Cuando Natalia Fernández Dávila visitó el Hospital Pediátrico Universitario, como parte del Internado de Verano que ofreció el Recinto y en el que participó mientras cursaba su tercer año de escuela superior, supo de inmediato que se convertiría en pediatra.

Hoy, esa determinación, que encamina a tornar en realidad gracias a sus esfuerzos académicos, ha sido recompensada por la Fundación Ramón Mellado Parsons,Inc., entidad que le ha otorgado una beca para respaldar sus estudios en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

Desde 1999, la Beca Ramón Mellado Parsons es otorgada anualmente a un estudiante de primer año del Programa Predoctoral de la Escuela de Medicina del RCM. La beca sufraga los gastos de su primer año de estudio. Esta beca fue establecida hace nueve años por la sucesión Mellado Parsons en honor al fenecido educador puertorriqueño. El Dr. Ramón Mellado Parsons ocupó cargos importantes en la Universidad de Puerto Rico y fue Secretario del Departamento de Educación. Además, fue una figura trascendental en el crecimiento político de la Isla, miembro de la Asamblea Constituyente de Puerto Rico y senador por acumulación.

En una sencilla pero emotiva actividad que tuvo lugar en nuestra institución, Natalia recibió la beca y hermosas expresiones de reconocimiento por parte de Manuel Mellado, Dicky Mellado, Haydee Mellado, Amparo Mellado, Dra. Carmen T. Fischlery y Benjamín Sandoval representantes de la fundación.

Nuestro Rector, Dr. José F. Rodríguez Orengo, el Decano de Asuntos Académicos, Dr. Ricardo González Méndez, la Decana de la Escuela de Medicina, Dra. Inés García García, y la Decana de Estudiantes, Nitza Hebé, también tuvieron palabras de elogios para la estudiante y la instaron a continuar labrándose el futuro profesional que se ha propuesto.

Aunque convertirse en recipiente de esta beca constituyó una sorpresa para Natalia, su tesón en pos del óptimo enriquecimiento pedagógico y desarrollo intelectual, desde sus primeros grados escolares, ya le auguraban fructíferos resultados.

De pequeña, contó con la dirección y el desvelo materno en el proceso de aprendizaje que derivaba de la tarea escolar doméstica. Pronto alcanzó independencia en esa fase estudiantil, aún en medio de su temprana infancia, lo que maravilló a sus padres.

Como hija única, creció con el amor, cuidado y generosidad que proporciona esta posición privilegiada en el núcleo familiar. Sin embargo, cada dádiva de la que fue merecedora estuvo siempre atada a la disponibilidad de la misma y no a su deseo, así como a la enseñanza, meridianamente clara, de su valor intrínseco, el compromiso y la responsabilidad que acarreaba.

Su educación primaria, intermedia y superior la adquirió en Jayuya, su pueblo natal. Una vez concluyó su cuarto año en la ecuela superior Josefina León Zayas, y ya con el deseo ferviente de abrazar la carrera médica, ingresó en la Universidad Católica de Ponce, en la que obtuvo un bachillerato en Biología. Luego, inició estudios en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.

Hoy, cargada de entusiamo y trabajo académico, Natalia aquilata los conocimientos adquiridos desde que empezó su primer año académico, en agosto de 2012. Está convencida de que le aguardan grandes exigencias y desafíos académicos pero también grandes satisfacciones.

Desde sus primeros años de vida, esta joven aprendió de sus padres, Belkis Dávila y Félix Fernández, el valor del esfuerzo y el trabajo arduo para satisfacer necesidades, tanto como anhelos. El ejemplo y los sabios consejos de sus progenitores la acuñó para no olvidar que el éxito se paga con trabajo y por adelantado.

Celebrando la Navidad en la Escuela de Medicina

Por: Cynthia Hernández
Directora Asociada, Oficina de Desarrollo

Una vez más, nuestra Escuela celebra con mucha alegría su fiesta de Navidad el pasado 13 de diciembre con un suculento almuerzo de celebración donde se dieron cita los empleados, facultad e invitados en el Centro de Estudiantes. Nuestra Decana Interina, Inés García, MD, promovió la actividad para compartir y celebrar con nuestros compañeros, deleitándonos con música animada y un típico menú en un ambiente bellamente decorado.

Agradecemos toda la preparación, preocupación y cuidando de cada detalle para que este encuentro lograra el éxito esperado, sobre todo si con esta actividad se consigue establecer vínculos con personas de diferentes áreas de trabajos y personal de nuestra Escuela de Medicina.

Por: Lady Gómez,
Directora de Prensa y Comunicaciones
de RCM

Exitosa Actividad de Interprofesionalismo en las Clínicas Endocrinólogas

Uno de los valores añadidos de las ideas refomadoras radica en que, una vez introyectadas, no tardan en replicarse. La clínicas de endocrinología, que tuvieron lugar en noviembre, en la sede de las clínicas del Recinto de Ciencias Médicas (RCM), dieron muestra del proceso de integración que ya va entretejiendo el enfoque de “seis escuela y un solo recinto”.

A penas asomaba la luz mañanera cuando ya podían apreciarse los alrededores de la clínica atestados de gente. Conforme transcurrían las horas, el número de personas que continuaba llegando amenazaba con superar las sobre 400 personas que hicieron citas para beneficiarse de las evaluaciones y pruebas de cernimiento, nunca antes realizadas en una clínica de salud de este tipo.

Ya en el segundo nivel, donde se proporcionaban los servicios, las hileras de paciente se extendían de un lado a otro en los pasillos, en espera del facultativo al que fueron asignados, proceso que fluyó con prontitud. La atención que recibió cada participante estuvo estructurada desde el registro hasta el último de servicios que le fue proporcionado.

Pero si notable era la satisfacción de las personas que se

allegaron a las clínicas y claras sus expresiones sobre la oportunidad única de recibir tantas evaluaciones, pruebas y orientación, de acuerdo a las necesidades de salud que indicaron cuando hicieron la cita, mayor era la de los profesionales de la salud que les atendía.

Médicos, residentes, nutricionistas, pediatras, odontólogos, podiatras, enfermeras, personal de asistencia y voluntarios manifestaban su satisfacción, de ver la respuesta de la comunidad y poder proporcionarle los servicios que habían programado y que tanto la comunidad necesita.
Vi a la Dra. Myriam Allende, vigilar el más mínimo detalle para que el proceso transcurriera con orden y todos los servicios fueran proporcionados. El Dr. Luis Serrano, director de Oftalmolgía, atendía pacientes sin tregua. Con tanto entusiasmo, que daba gusto fungir de paciente. Los residentes no podían ser más gentiles y el personal de asistencia estaba tan presto a orientar, guíar y complacer a los participantes que parecían extraído de la fantasía.

De 7:00 a.m. a 3:00 p.m., tanto los visitante como los más de 30 profesionales de la salud que participaron en estas clínicas, vivieron experiencias de servicios únicas, que ya están planificando repetir y superar el próximo año.

Nuestro respeto y admiración para todos, por esta valiosa e inspiradora labor, en especial para Dr. José Rodriguez Orengo, PhD, Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas, como gestor de un proceso de estrecha interrelación colaborativa entre las 6 escuelas, que une esfuerzo y voluntades e incrementa el sentido de pertenencia.

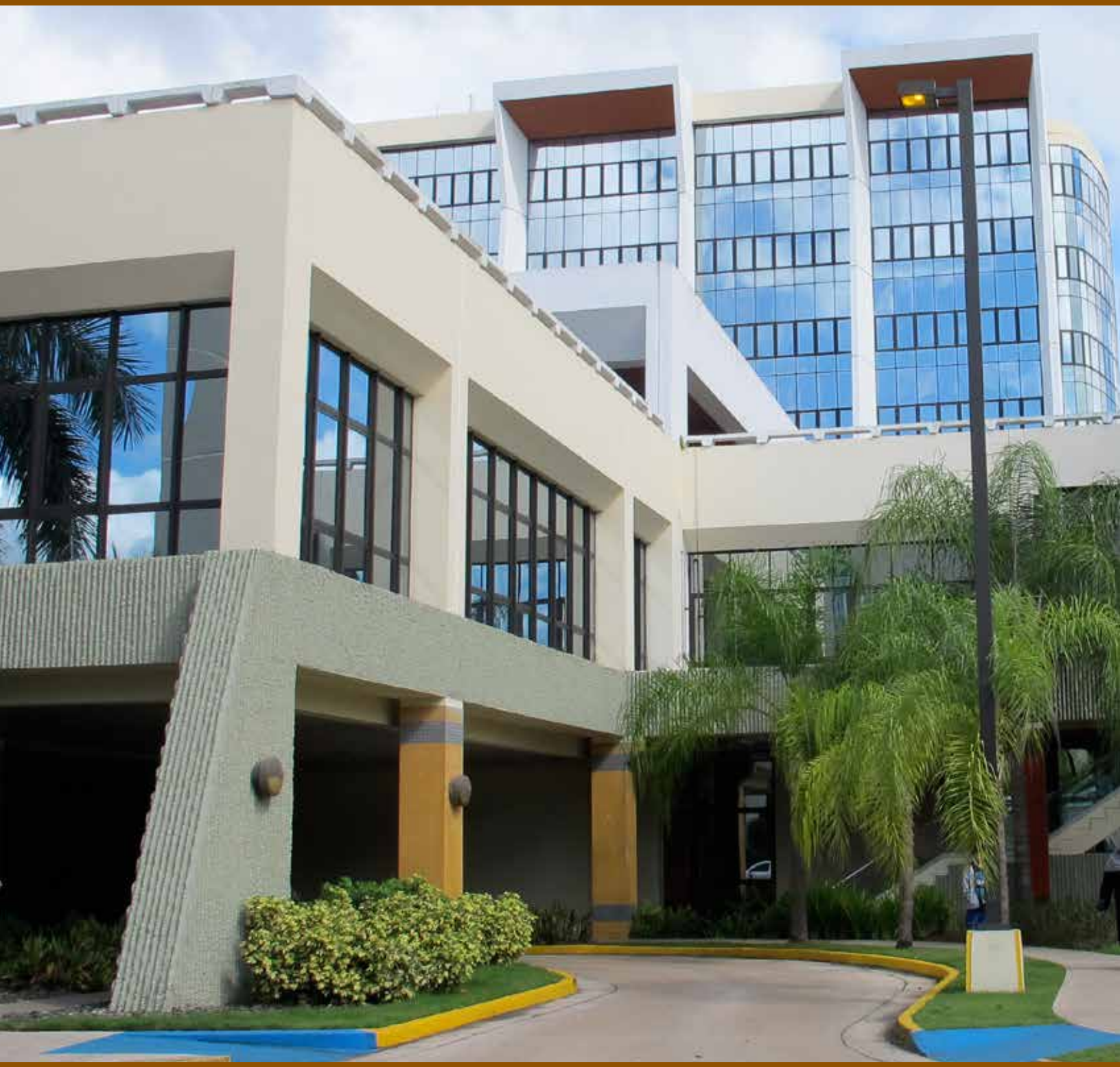

NOTAS EX ALUMNOS

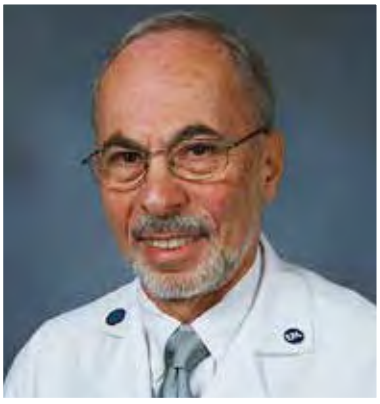

Escuela de Medicina UPR Egresado y Filántropo Distinguido

Steve Kraman, M.D.
Professor, University of Kentucky College of Medicine and Graduate, University of Puerto Rico School of Medicine, class of 1973

El Doctor Steve Kraman es un vivo ejemplo de la promoción de la Filantropía de nuestra Escuela de medicina. Este reconocimiento nos brinda una oportunidad especial para agradecerle su continuo apoyo a las necesidades y el desarrollo de la Escuela por lo que nos sentimos muy honrados por su constante dinamismo y compromiso con la Institución.

El doctor Steve Kraman es egresado de nuestra Escuela graduándose en el 1973. Hizo su residencia en medicina interna en Brookdale Medical Center en Brooklyn, NY. Luego hizo una subespecialidad en Neumología y Cuidado Crítico en Queens General Hospital y Brookdale Medical Center. Al terminar su formación en sus subespecialidades, comenzó a trabajar como profesor en la Escuela de Medicina de la Universidad de Kentucky y como neumólogo a tiempo parcial en el Centro Médico y Hospital de Veteranos de Kentucky (VA Medical Center, en inglés). Luego de realizar una extensa carrera académica clínica y de investigación en la Universidad de Kentucky, estuvo como Chief of Staff en el Hospital de Veteranos, puesto que estuvo por 16 años (en ocasiones fungió como Director Interino). Luego del retiro del VA, regresa nuevamente a tiempo completo como profesor en la Escuela de Medicina de Kentucky como especialista clínico pulmonar y medicina del sueño.

Se ha destacado en varias facetas de su carrera profesional perteneciendo a múltiples comités; ha publicado más de 90 publicaciones; fungió como editor en el libro titulado: *Seminars in Respiratory Medicine*; ha escrito capítulos para más de 10 libros; ha realizado un video/Audio en inglés y español titulado: *Lung Sounds: An interpretation of auscultatory findings*; ha participado en casi 100 conferencias; es tenedor de varias propuestas; inventó *Simple Capsule Pneumograph* (Patente número 4,732,159), y ha sobresalido en la enseñanza, tutoría y una activa participación en organizaciones técnicas y científicas.

To my classmates and other graduates of the UPR School of Medicine

The UPR school of Medicine Office of Development has asked me to write a few words about why I contribute, every year, to support the medical school's academic programs. To be honest, for many years after graduating, I didn't donate at all. I had to repay loans, raise a family and build my career. But later, all of those things having been accomplished, I began to feel just a little twinge of guilt. After all, to a great extent, didn't I owe much of my success to the School of Medicine and the people who worked so hard to educate and train me? Didn't that education cost money (which, as an undergraduate biology major, I learned didn't grow on trees)? I realized that I had a duty to repay the institution that made my success possible. So, when the Office of Development asked me to donate, I was glad to do it and have done so every year since hoping that the UPR School of Medicine will continue to train excellent doctors for Puerto Rico and beyond. It is a small but important investment in the success of the school but every bit helps. I encourage all my colleagues to do the same to the extent that you are able.

Carta de Exalumno...

francisco perez-guerra <pacopgmd@hotmail.com> 1 de diciembre de 2013 11:53
Para: alumnimed.rcm@upr.edu

Leí el último Buhiti con gran interés. Me sentí orgulloso de los logros de nuestros graduados y de sus maestros y mentores. Yo soy un "senior" de 77 años de edad quien todavía enseña Medicina Pulmonar y Disturbios del Sueño en la clínica Scott and White ubicada en Temple, Texas (una de las clínicas más grandes en los Estados Unidos, ahora se llama Baylor Scott and White Health Care). La Escuela de Medicina de Texas A and M es parte de nuestro complejo y de nuestra responsabilidad.

Cuando salí de Puerto Rico para hacer un internado en Michigan, tuve la intención de volver a la Isla. Tuve que ingresar a la Fuerza Aérea y estuve con ellos por un tiempo prolongado e hice mi entrenamiento en Medicina Interna, Medicina Pulmonar y Cuidado Crítico mientras servía. Se me hizo muy tarde para volver (quizás una excusa). Sea como sea, todavía me siento Puertorriqueño y estoy orgulloso de haberme graduado de la única Escuela de Medicina que existía en Puerto Rico en aquella época. Me mantengo en contacto con los Doctores Vélez García, Girod Sr, y otros que aportaron al crecimiento de la Escuela. El Dr. Santiago Borrero se graduó conmigo, la última vez que lo vi era Decano interino.

Ofrezca mis saludos y felicitaciones a la Doctora García García (a quien desearía conocer personalmente), e indirectamente a toda la Facultad de mi Escuela.

Voy a seguir la exhortación de la Decana y apoyarlos (recibirá un cheque personal en los próximos días). Felicidades.

Dr. Francisco Pérez Guerra '60

EN MEMORIA

In Memoriam:
Víctor A. Marcial Burgos MD, FACR, FACRO, FASTRO

Por: Angel A. Román Franco, MD
Profesor Distinguido

El Dr. Víctor A. Marcial Burgos, reputado radioterapeuta de proyección mundial falleció el 7 de diciembre de 2013 a la edad de 90 años, en San Juan de Puerto Rico. El Dr. Marcial Burgos forjó una carrera como oncólogo que comenzó luego de completar sus estudios profesionales, habiéndole sido otorgado el grado de Doctor en Medicina por la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, clase del 1949, para los cuales fue asistido por becas brindadas por el pueblo de Puerto Rico. De esta última pasó a ser miembro del Dean's Council así como del Ezekiel Hersey *Council* por su gestión en pro de la misma. A su regreso a Puerto Rico hizo su internado en el hospital de Bayamón y luego del mismo su primer quehacer fue el prestar servicios como médico generalista en el servicio público de salubridad del país. Un re-encuentro fortuito con el Dr. Juan del Regato, cuando este último visitaba en Puerto Rico a su gran amigo el pionero oncólogo puertorriqueño Dr. Isaac González-Martínez, llevó al reclutamiento del Dr. Marcial Burgos al entonces novísimo campo de la radioterapia como arma de efectividad terapéutica contra el cáncer.

Cursó su entrenamiento formal en radio-oncología en el Penrose Cancer Hospital de Colorado Springs, hoy mejor conocido como el Penrose Cancer Center y cuyo director a la sazón lo era el Dr. del Regato. Bajo la mentoría del Dr. del Regato el Dr. Marcial Burgos inició su entrenamiento en radioterapia en el 1953. Al siguiente año fue un becado Fellow de la Sociedad Americana del Cáncer y bajo la cobija de dicha institución amplió y extendió sus conocimientos al cursar variadas experiencias en el campo de la radio-oncología en centros tales como el Institut Curie de París,

donde tanto su mentor como el Dr. González Martínez se habían formado y ahí entablan la amistad que en adelante llevaría al reclutamiento del Dr. Marcial Burgos al campo en que se forma. Bajo el mismo auspicio, cursó estudios adicionales en Radium Station de Copenhagen para educarse en el manejo de un cáncer de altísima incidencia en Puerto Rico: cáncer de esófago. Continuó acumulando experiencias en el Radiumhemmet en Estocolmo, Royal Marsden Hospital en Londres y Christie Hospital en Manchester así como en Washington University en Seattle, y estudios nucleares en el Oak Ridge National Laboratory en el estado de Tennessee. Continuó sus estudios en la Washington University de San Louis y en el Tumor Institute of Seattle completando ese periplo académico con la toma y aprobación de los exámenes de certificación ("Boards") en el campo de la radioterapia. Fue el primer puertorriqueño en alcanzar esta distinción.

El Dr. Marcial Burgos retoma sus responsabilidades profesionales en Puerto Rico en 1956 al aceptar el desarrollar un programa de control de cáncer con énfasis particular centrado en el cáncer de cuello de la matriz o cérvix, pero sin desatender las otras modalidades de alta incidencia en Puerto Rico como el cáncer de cabeza y cuello, y el cáncer del tracto digestivo alto que para ese entonces la isla padecía de las incidencias más elevadas a nivel mundial. La detección temprana del cáncer del cuello de la matriz se efectuó mediante el despliegue a nivel isla en todos los centros de salud y hospitales gubernamentales de la prueba de Papanicolaou. Para las postrimerías de la década del cincuenta, cuando el Dr. Marcial Burgos inicia sus tareas en control y detección de cáncer siéndole asignada la labor de Director del Programa Control de Cáncer de Puerto Rico, comienza simultáneamente sus gestión como Director del Servicio de Radioterapia en el Hospital Oncológico Dr. Isaac González-Martínez, -al cual sirvió de forma gratuita por cerca de dos décadas- y es recibido como facultad de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico donde ocupa la posición de Director de la División de Radioterapia del Centro Nuclear de Puerto Rico. Para ese entonces el cáncer de cérvix era la primera causa de muerte por cáncer en la mujer puertorriqueña. En esa época sobre cien mujeres por año morían debido a dicha enfermedad. No era infrecuente encontrar pacientes de cáncer de la cavidad oral, mayoritariamente varones, con más de un tumor primario. En los años 1984 y '85 se revisaron los expedientes clínicos y se analizaron los datos de muerte por cáncer cervical: para esos años solamente fallecieron diez puertorriqueñas a causa de cáncer cervical diseminado. Una reducción en 90 porciento en mortalidad constituye un logro sin paralelo en la experiencia mundial con dicha enfermedad.

Conjuntamente con el haber acreditado el primer programa de entrenamiento en Puerto Rico en la especialidad de radioterapia – programa en el cual se educaron sobre cien radio-oncólogos puertorriqueños e iberoamericanos- el Dr. Marcial Burgos entró a participar en diversos grupos internacionales de estudio en torno a modalidades de terapia con radiación para el tratamiento de las principales malignidades que aquejaban al pueblo. Fue miembro fundador y un participante sumamente activo en el *Radiation Therapy Oncology Group* (RTOG, siglas en inglés), grupo dedicado a la labor experimental en el

desarrollo de nuevas modalidades terapéuticas. Durante más de 25 años el Dr. Marcial Burgos fue líder en el desarrollo de modalidades combinadas de terapia, así como de diversos fraccionamientos de dosis de radiación para el control de cáncer de cabeza y cuello. Por la experiencia lograda en Puerto Rico la radioterapia puertorriqueña se catapultó a nivel mundial. Para dar fuerza y recursos a estos esfuerzos a raíz de la firma por el Presidente Richard Nixon del "*National Cancer Act of 1971*" el Dr. Marcial Burgos fue líder de un grupo de trabajo que preparó y obtuvo el financiamiento para el desarrollo de un plan piloto para establecer un Centro Comprensivo de Cáncer en Puerto Rico. Esta tarea fructificó dando lugar a la creación de dicho centro dos años más tarde con la otorgación de parte del National Cancer Institute de una cifra multimillonaria de fondos. Dicho Centro aún opera, recién inauguró un espléndido nuevo edificio para albergar facilidades de investigación y ya comenzó la construcción de un moderno hospital oncológico. Contemporáneo con esta gestión lo fue su logro de establecer el Capítulo de Puerto Rico de la Sociedad Americana del Cáncer, institución que rápidamente se expandió a toda la isla llevando mensajes de prevención, educación y rehabilitación en cáncer que alertaron a miles a las posibilidades de prevención y cura de dicha enfermedad.

El Dr. Marcial Burgos en el 1975 presidió la Radium Society. Fue revisor de propuestas científicas para el National Cáncer Institute, ocupó posiciones en los cuerpos directivos de la American Cancer Society y presidió el Breast Cancer Committee de la misma. La American Society for Therapeutic Radiology and Oncology en 1992 otorgó al Dr. Marcial Burgos The Gold Medal: la máxima distinción que otorga dicha sociedad. La misma le fue otorgada por su ingente labor en el campo del control y detección de cáncer cervical, programa éste aun en vigor y que dio pie a toda una labor investigativa en el control y tratamiento de dicha enfermedad. Labor que llevó a que en muchas ocasiones, en el entorno académico internacional se hiciese referencia de forma coloquial a las modalidades y alternativas terapéuticas por él y sus colaboradores desarrolladas como the "Puerto Rico school of radiotherapy". En adición a su labor en malignidades ginecológicas y de cabeza y cuello el Dr. Marcial Burgos dedicó gran atención al diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama. Fue pionero en implantar las modalidades combinadas para terapia del cáncer de mama en sus diversas expresiones, y fue paladín en adelantar la aceptación de cirugía limitada, en lugar de la mastectomía radical de Halsted, como la terapia de opción para el tratamiento de dicha enfermedad cuando es combinada con diversos recursos radioterapéuticos así como farmacológicos. Una extraordinaria obra de sobre 130 artículos científicos ha sido el legado del Dr. Marcial Burgos a la comunidad de científicos oncólogos y al mundo, lo que es notable dado lo prolongado de los estudios clínicos en enfermedades que no rinden resultados sino pasados cinco a diez años de su incepción. Pero más importante aún e imposible de recoger en estadística alguna es el número de mujeres que durante su gestión clínica resultaron curadas de cáncer cervical o que el mismo le fue prevenido, producto esto de la obra de Víctor Marcial. De igual forma brindó alivio y esperanzas a muchos otros que permanecerán incontables. Lo que sí es innegable es que hoy caminan por ciudades y campos de Puerto Rico hombres y mujeres que están vivos y curados de una enfermedad otrora casi uniformemente mortífera; vida que deben a la dedicación, denuedo y esfuerzo de uno de los más ilustres hijos de nuestra patria: el Dr. Victor A. Marcial Burgos. *Requiescat in pace*.

In Memoriam:
Nydia R. De Jesús, MD

Por: Petra Burke, MD

El 8 de septiembre de 1930 a Humacao, Puerto Rico llegó una estrellita que iluminó el hogar de la familia De Jesús en la forma de uns bebé que a través de toda su vida demostró lo excepcional de su trayectoria. Muchos miramos al cielo desde el 23 de diciembre de 2013 fecha en la cual la estrellita, ahora convertida en estrella de gran luminosidad, regresó a adornar los cielos sobre toda la isla de Puerto Rico y del mundo entero.

La doctora Nydia De Jesús, nacida en Humacao, pasó la mayor parte de su niñez y adolescencia en Aibonito, lugar en el cual hizo sus estudios de escuela elemental y superior, siendo estudiante destacada por sus cualidades personales y académicas. Se trasladó a Río Piedras para hacer su Bachillerato en Ciencias (*Cum Laude*) en la Universidad de Puerto Rico del 1945-1949. Entonces fue admitida al programa de Maestría en Tecnología recibiendo el grado de MT en el 1950 de la Escuela de Medicina Tropical en San Juan de Puerto Rico.

En los tiempos en que pocas mujeres optaban por solicitar a nuestra Escuela de Medicina, solicitó y fue admitida en 1951 graduándose del Programa de Doctor en Medicina (MD) en 1955. Entre los premios y reconocimientos recibidos se encuentran La Medalla de Oro otorgada por el Club Altrusas de San Juan a la estudiante de medicina mujer por ser la más distinguida, El Premio Honorífico otorgado por la Escuela de Medicina al estudiante más destacado en Pediatría, ser electa a la Sociedad Médica de Honor Nacional *Alpha Omega Alpha* (Capítulo de P.R.) y una Mención Honorífica otorgada por la Asociación de Mujeres Médicas Americanas por graduarse en el 10% con mejor promedio de su clase.

Su adiestramiento clínico comenzó en el St Mary's Hospital en Rochester, New York donde hizo un internado rotatorio del 1955-1956. Pasó luego al *Columbia Presbyterian Medical Center* también en New York a hacer su residencia en Anestesiología recibiendo su diploma en 1958.

Regresa a P.R. en el 1958 y desde ese año hasta el 1960 trabaja como facultad de anestesiología en el Hospital de la Capital. Siendo éste el principal taller clínico de nuestra escuela, se le otorgan los rangos académicos de Catedrática Auxiliar (1958-1959) y Asociada 1959 al 1960. En el 1960 se traslada como Catedrática Asociada al Hospital Universitario. Aprueba los Exámenes de Certificación (*Boards*) en Anestesiología en el 1961 y es nombrada Jefa de Departamento y Programa, posición que ocupa hasta el 1975.

Tomó una Licencia Sabática del 1973-1974 para hacer un *Fellowship* en Cuidado Intensivo Respiratorio en Massachusetts General Hospital en Boston.

Es importante señalar que dada su experiencia y capacidad profesional fue facultativa asociada visitante en *Jackson Memorial Hospital* (Miami, FL), Jefa de la Sección de Anestesiología del *Veterans Administration Hospital* (San Juan, PR), Directora del Servicio de Sala de Operaciones del Hospital Universitario (Escuela de Medicina, UPR), Directora del Servicio de Anestesiología del Centro Médico de PR (Hospital Universitario, Hospital de la Capital y Hospital Industrial), Directora del Servicio de Terapia Respiratoria del centro Médico de PR, Directora de la Unidad de Cuidado Intensivo del Hospital Universitario, Directora del Programa de Enfermeras Anestesistas y aún siendo Decana se mantuvo activa como Catedrática en los Servicios de Anestesiología de los Hospitales Pediátrico Universitario, Hospital de la Capital y Hospital Universitario de Adultos.

Se añade a esto haber sido Directora Médico del Centro Cardiovascular de P.R. y el Caribe de 1980-1985, Decana de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas del 1976-1978 y Catedrática *Ad-Honorem* en Farmacología y en Ciencias Quirúrgicas del 1975-1978. Además fue consultora del Public Health Service para la revisión del Grant: Health Professional Education Assistant Act, miembro del Senado Académico del RCM y como facultativa fue Presidente y miembro de múltiples comités administrativos y de docencia y currículo a nivel de nuestra Escuela y del RCM.

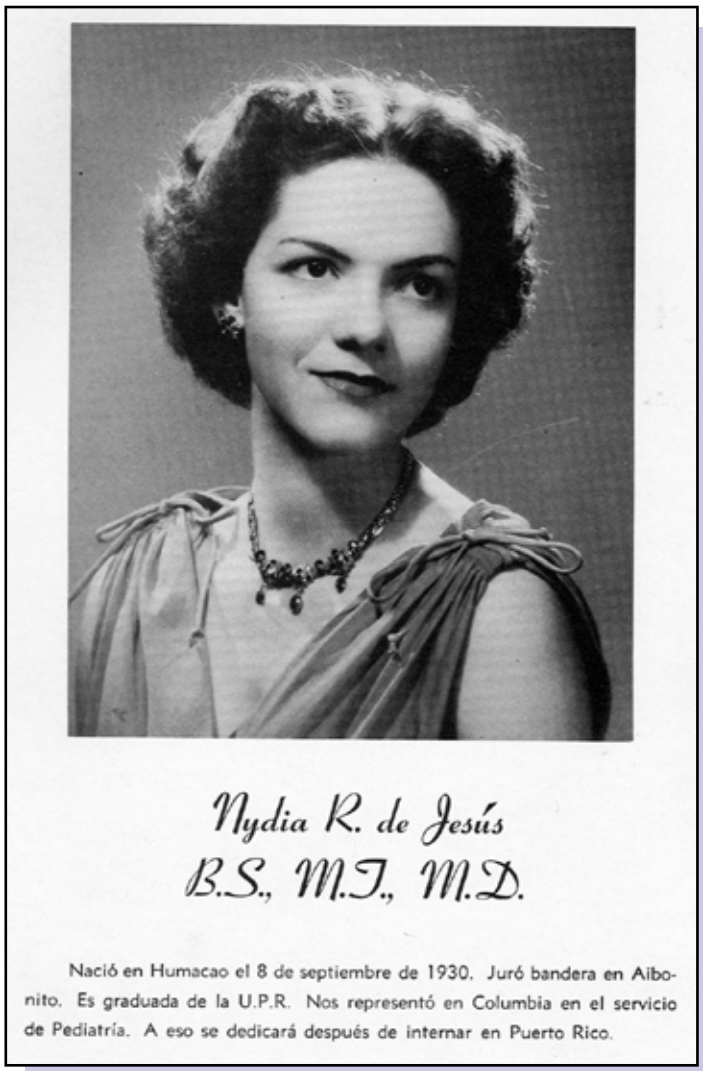

Otros reconocimientos recibidos son haber sido elegida al American College of Physicians y al *New York Academy of Medicine*. El listado es mucho más largo e incluye reconocimientos de importancia en todos los aspectos a los que debe aspirar un profesional de las Ciencias de la Salud en este caso un médico. Quien lee su Hoja de Vida, la cual está actualizada hasta el momento que somete su jubilación en diciembre de 1989, debe preguntarse como pudo hacer tanto y tan bien. No se refleja allí lo excelente hija, hermana, amiga, compañera de trabajo y mentora.

En el 1986 fue nombrada Decana de nuestra Escuela de Medicina. Durante su incumbencia se reanudó la revisión curricular, se nombró un Decano de Asuntos Clínicos y se le dio la merecida importancia al Consorcio Educativo y a los Talleres Primarios. Su entusiasmo y energía motivó a los estudiantes y familiares de estos a participar en el mejoramiento de las facilidades físicas de estos últimos. También se estableció una Oficina de Planificación Estratégica con un director a tiempo completo y se creó la posición de Decano Auxiliar de Administración.

Se reanudó el Congreso de Investigación Científica Estudiantil pero esta vez invitando a otras escuelas de medicina de la isla, Latinoamérica y Estados Unidos a participar.

En fin, fueron muchos sus logros con la participación activa de todo el personal del decanato hasta altas horas de la noche y desde tempranas horas del día. Las puertas de la Oficina de nuestra Decana siempre estuvieron abiertas.

Solo dos mujeres eran decanas de escuelas de medicina acreditadas cuando ella ocupó la posición: ella y la decana de la Escuela de Medicina en Loma Linda, California.

En su carta de jubilación expresa que "*muy a mi pesar me veo en la obligación, debido a problemas de salud y otros asuntos de índole familiar, acogerme a la jubilación y solicitar que se me releve de la responsabilidad del Decanato de Medicina efectivo al 9 de febrero de 1990*". Fue devastador para todo el personal del decanato que no pudo contener las lágrimas ante este comunicado.

Regresamos a la pregunta: ¿Cómo pudo ser y hacer tanto y sobre todo ser la primera en tantas posiciones y proyectos importantes para la salud del pueblo puertorriqueño?
La respuesta es fácil. Miremos al cielo y busquemos esa estrella de gran luminosidad que regresó a adornar los cielos sobre toda la isla de Puerto Rico y del mundo entero el 23 de diciembre de 2013.

La Escuela **TE PERTENECE**

ÚNETE A NUESTRA CAMPAÑA 2014

Los fondos recaudados se utilizaran para fortalecer el **Programa de Educación Médica** mediante el desarrollo del **Centro de Destrezas Clínicas de la Escuela de Medicina.**

En la actualidad necesitamos su aportación para:

- Mejorar los salones de grupos pequeños con nueva tecnología de vanguardia y mobiliario nuevo.
- Comprar 4 simuladores humanos de alta fidelidad (cada uno cuesta sobre $40,000).

☐ $1,000 ☐ $500 ☐ $100 ☐ Otro_____

☐ Incluyo cheque a nombre de la Escuela de Medicina de la Universidad de PR por la cantidad arriba indicada.

☐ Autorizo a la Escuela de Medicina a hacer un cargo a mi tarjeta de crédito por la cantidad arriba indicada:

☐ MASTER CARD ☐ VISA Cuenta Número:_____

Fecha de Expiración:_____ Firma:_____

Su donativo es deducible de contribuciones según la Ley 75, del 3 de mayo de 2000

Nombre:_____

Dirección:_____

Estado:_____ Zip:_____ Especialidad:_____

Teléfono:_____ Email:_____

Para más detalles, visite nuestra página http://www.md.rcm.upr.edu/smod

Envíe su donativo a: Escuela de Medicina de la UPR, Oficina de Desarrollo, Edificio RCM Suite 878, PO Box 365067, San Juan, PR 00936-5067 Email: cynthia.hernandez5@upr.edu

ADVANCED TOPICS IN Cancer

Seminars will be held Fridays at noon in either Amphitheater of 6th floor or Room 545B Dr. Guillermo Arbona Building, School of Medicine, Medical Sciences Campus

Genetics of Pancreatic Cancer: Recent Advances
February 21, 2014

Gloria M. Petersen, Ph.D.
Purvis and Roberta Tabor Professor
Department of Health Sciences Research
Associate Director, Mayo Clinic Cancer Center
Mayo Clinic College of Medicine

Translational regulation in breast cancer and the cancer stem cell – from protein synthesis to therapy
February 28, 2014

Robert J Schneider, Ph.D.
Professor
Albert B. Sabin Professor of Microbiology and Molecular Pathogenesis
Departments of Microbiology and Radiation Oncology
Associate Director of the NYU Cancer Institute
Director of Translational Cancer Research
Co-director of the Breast Cancer Research Program
New York University (NYU) School of Medicine

Seminar title: Immunobiology of metastatic-uveal melanoma
March 7, 2014

Vanessa Morales-Tirado, Ph.D.
Assistant Professor
Department of Ophthalmology
University of Tennessee Health Science Center - Hamilton Eye Institute

Seminar title: Dynamic Functions of Rho GTPases in Breast Carcinoma Invasion
April 4, 2014

Kathleen L O'Connor, Ph.D.
Associate Director of Education
Markey Cancer Center
Professor
Department of Molecular and Cellular Biochemistry, University of Kentucky

Seminar title: The tumor microenvironment: from cradle to grave
May 2, 2014

Mary Helen Barcellos-Hoff, Ph.D.
Professor
Department of Radiation Oncology and Cell Biology, NYU Langone Medical Center

Seminar title: Mechanisms of tumor cell invasion
May 23, 2014

Crislyn D'Souza-Schorey, Ph.D.
Professor
Department of Biological Sciences
University of Notre Dame

ESCUELA DE MEDICINA

DIVISION DE CIENCIAS BIOMÉDICAS 1960 UPR - ESCUELA DE MEDICINA

UPR-MSC RISE

For further information please contact Nivia L. Pérez-Acevedo, PhD, Course Coordinator at nivia.perez@upr.edu

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y NEUROBIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
DECANATO ASOCIADO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

BAW!

BRAIN AWARENESS WEEK

2014

VIERNES, 14 DE MARZO DE 2014

8:00 A.M. – 1:00 P.M. | RCM SALON 545 A Y B

PRODUCCIONES BALLET TEATRO INC.,
EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA Y LA OFICINA DE DESARROLLO
DE LA ESCUELA DE MEDICINA DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS,
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

PRESENTAN EN GALA BENÉFICA A

JOSÉ RODRÍGUEZ | LAURA VALENTÍN | BALLETEATRO NACIONAL DE PUERTO RICO

EN

CARMEN

SABADO, 1 DE MARZO DE 2014
8:00PM
TEATRO TAPIA,
VIEJO SAN JUAN

Foto: Yamilette Arzola
Diseño gráfico: Amarilys Irizarry

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
UPR

ESCUELA DE MEDICINA

MEDICINA INTERNA 1961

MED ALUMNI UPR

BOLETOS: Ticket Center
www.tcpr.com | Tel: 787.792.5000